

[Economía Aragonesa]



Publicación trimestral de la Caja de Ahorros y M. P. de Zaragoza, Aragón y Rioja

Diciembre 2005

iberCaja 

[Servicio de Estudios]

[Economía Aragonesa]

Diciembre de 2005

iberCaja 

[Servicio de Estudios]

EDITA:

Ibercaja
© Caja de Ahorros y Monte de Piedad
de Zaragoza, Aragón y Rioja

DIRECCIÓN DE LA REVISTA:

Francisco Bono Ríos
Jefe de Estudios, Comunicación y Empresas
de Desarrollo Regional de Ibercaja

SERVICIO DE ESTUDIOS:

Plaza de Basilio Paraíso, 2
50008 Zaragoza
Teléfono 976 76 79 51
Fax 976 76 80 21
Internet: <http://www.ibercaja.es>
Correo electrónico: gabineteestudios@ibercaja.es

DISEÑO Y MAQUETA:

Departamento de Diseño y Autoedición
de TIPOLINEA, S.A.

TIPOGRAFÍA:

Este boletín ha sido confeccionado
en Garamond estrechada al 95 %, cuerpo 10 sobre 13

PAPEL:

Cubierta: Cartulina ecológica Yearling blanco china de 250 g
Interior: Papel reciclado Cyclus Print de 115 g

IMPRESIÓN:

TIPOLINEA, S.A.

I.S.S.N.:

1576-7736

DEPÓSITO LEGAL:

Z-3.113-97

Las opiniones expresadas por los colaboradores de la revista no tienen por qué coincidir necesariamente con los criterios de los editores. Los únicos responsables son sus propios autores, que no siempre reflejan los criterios de las instituciones a las que pertenecen.

Sumario

✓ Editorial	5
✓ Coyuntura económica	9
• Entorno económico actual	10
• Internacional	14
• Nacional	21
• Economía aragonesa	32
-La economía regional	33
-Indicadores económicos	40
• Instantánea económica	43
El comercio electrónico en España	44
• Series estadísticas	50
✓ Estudios monográficos	61
• La inmigración española como fenómeno socioeconómico, por Carlos Gomez Bahillo	62
• La industria agroalimentaria: actividad fundamental para el desarrollo del sistema agroalimentario aragonés, por Luis Miguel Albisu, Xhevrie Mamaqui y María A. González	82
• La distribución provincial de las cargas y beneficios del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Aragón, por Ramón Barberán y Laura Espuelas	104
✓ Punto de mira de la economía aragonesa, por Jaime Armengol	145
✓ Opinión del experto: Arturo Aliaga , presidente del Parque Tecnológico Walqa	151
✓ Solapas de la cubierta Economistas e instituciones económicas aragonesas:	
• La Asamblea de Sociedades Económicas de 1908	154
• Diego José Dormer por Eloy Fernández Clemente	155
✓ Separador: El Palacio de los Pardo	156

Editorial

Con el número vigésimo octavo de **Economía Aragonesa** cerramos el presente año 2005 en que acontecimientos de capital importancia para Aragón permanecen todavía en suspenso. Pero el futuro próximo se presenta cargado de expectativas que confiamos proporcionen un impulso decisivo a nuestra economía regional.

Como siempre **Arancha Gimeno** hace un recorrido por las principales áreas y magnitudes nacionales y de los principales países de nuestro entorno.

En nuestra sección de **Instantánea económica** incluimos en esta ocasión una panorámica sobre el comercio electrónico en España.

En la sección de **Estudios monográficos** contamos con interesantes colaboraciones. Se inicia con el trabajo de Carlos Gomez Bahillo, que profundiza sobre las incidencias socioeconómicas de la inmigración en la sociedad española.

En la segunda aportación, Luis Miguel Albisu, Xhevie Mamaqui y María A. González resaltan la importancia de la industria agroalimentaria para el adecuado desarrollo del sistema agroalimentario aragonés.

Del tercer trabajo son autores Ramón Barberán y Laura Espuelas, que analizan los flujos fiscales para ámbitos territoriales inferiores al autonómico.

En la sección **Punto de mira**, el turno es en esta ocasión para el periodista Jaime Armengol.

Eloy Fernández Clemente nos ilustra sobre la figura de Diego José Dormer y la Asamblea de Sociedades Económicas de 1908.

Y para terminar, en el **Separador** se hace una breve historia del Palacio de los Pardo, actualmente sede del Museo e Instituto de Humanidades Camón Aznar, dentro de la Obra Social de Ibercaja.

Perspectivas favorables, pero persisten desequilibrios que no se resuelven

Según los datos de la Contabilidad Nacional Trimestral correspondientes al tercer trimestre de 2005, el Producto Interior Bruto (PIB) creció un 3,5% respecto al mismo período del año anterior, con un perfil moderadamente acelerado, manteniendo el mayor ritmo desde el año 2001.

La economía española continúa mostrando un mayor dinamismo que la media europea, a pesar de la debilidad del sector exterior. Los datos de empleo indican que continúa el proceso de creación de empleo pero el dato de inflación sigue siendo inquietante. Se ha situado en el 3,5%, con un diferencial de más de un punto respecto a los países de nuestro entorno europeo, contingencia que puede deteriorar gravemente nuestro futuro desarrollo. La demanda nacional continúa presentando una importante fortaleza gracias a la aceleración de la construcción, del consumo privado y la inversión. Mientras, el sector industrial presenta menor dinamismo.

En relación a la economía regional, y dado que al cierre de la edición no se han publicado datos oficiales de crecimiento de PIB distintos a los de nuestro número anterior, apuntaremos que nuestras perspectivas son razonablemente optimistas, aun contemplando los poco consolidados avances de los países de nuestro entorno y la incertidumbre que añaden los precios del petróleo.

Cabe destacar que, como en el resto de España, nuestra fortaleza radica en el consumo privado, la construcción y los bienes de equipo. Asimismo, las tasas de desempleo de Aragón se mantienen por debajo de la media nacional y europea.

En resumen, Aragón presenta un crecimiento superior al registrado en la zona euro, pero sin olvidar el riesgo que supone la moderación de las exportaciones, el repunte de la inflación y la aceleración de los costes laborales, que podrían perjudicar nuestra competitividad a medio plazo.

Análisis de la inmigración

Carlos Gómez Bahillo, licenciado en Filosofía y Letras y en Ciencias Políticas y Sociología, doctor en Sociología y actualmente director del Departamento de Psicología y Sociología de la Facultad de Económicas de Zaragoza, nos acerca al complejo fenómeno de la inmigración.

Los movimientos de población parecen ser una característica de nuestro tiempo. El fenómeno de la globalización económica por una parte, y las enormes desigualdades y desequilibrios existentes entre las distintas áreas del planeta por otra, justificarían estos flujos migratorios.

El autor, con el punto de partida de las explicaciones teóricas que pensadores y escuelas han buscado a los desplazamientos de población, analiza los distintos factores determinantes que producen los actuales desplazamientos y las consecuencias económicas y sociales que ocasionan tanto en los países de origen como en los de recepción, así como su trascendencia a medio plazo.

El reto de la industria agroalimentaria

Luis Miguel Albisu, doctor ingeniero agrónomo, doctor en Economía Agraria, y actualmente jefe de la Unidad de Economía Agraria del CITA (Gobierno de Aragón), **Xhevríe Mamaqui**, doctor en Ciencias Económicas y Máster en Marketing Agroalimentario, y **María A. González**, doctora en Economía Agraria y Recursos Naturales, repasan las características estructurales de la industria agroalimentaria aragonesa en su conjunto y en relación con el resto de España.

Ante la realidad de que en Aragón este sector es la segunda rama industrial en cifra de negocios, después de la producción de material de transporte, el artículo comienza analizando sus principales indicadores en relación al total de España, dejando patente la importancia económica de esta actividad para nuestra región.

En base a lo anterior, los autores constatan que, aunque en general existe una buena dinámica de actuaciones, quedan importantes lagunas a cubrir en lo que se refiere fundamental-

mente al ámbito de la seguridad y calidad alimentaria, la innovación y la logística. Para ello, señalan que son necesarias acciones agrupadas y que permitirían resolver las dificultades de competencia a que se enfrenta, sobre todo, el colectivo de medianas y pequeñas empresas.

Las balanzas fiscales en Aragón

Ramón Barberán Ortí, doctor en Ciencias Económicas y Empresariales y en la actualidad profesor titular en el área de Economía Aplicada en la Universidad de Zaragoza, y **Laura Espuelas Jiménez**, licenciada en Economía por la Universidad de Zaragoza, analizan los flujos fiscales entre la Administración Pública de la Comunidad de Aragón y las tres provincias aragonesas en el período 1999-2001.

El artículo comienza con la descripción del ámbito institucional y de operaciones objeto del estudio, y de las fuentes de información. Seguidamente, se exponen las líneas principales del proceso de imputación territorial de ingresos y gastos.

Los resultados que se alcanzan en esta elaborada investigación concluyen que los residentes de las provincias de Teruel y Huesca se benefician de un importante superávit en sus balanzas fiscales con la Administración autonómica, que es financiado por los residentes en la provincia de Zaragoza.

Aragón y su futuro

Jaime Armengol, director de *El Periódico de Aragón*, es el encargado de aportarnos su visión sobre el acontecer de la economía de nuestra región.

Como no puede ser de otro modo, nos traslada su inquietud sobre el futuro de Opel España. Aún sin resolver definitivamente, parece que las posiciones hoy son menos adversas que hace unos meses, pero también parece evidente que no deja de ser una solución a unos pocos años, que exige la búsqueda de alternativas sólidas para que la actividad industrial no se resienta.

El autor repasa las grandes líneas emprendidas por la actuación pública y privada que tienen que hacer posible el desarrollo industrial y de servicios que permita que Aragón se mantenga en la línea de los buenos indicadores de crecimiento y empleo en que se encuentra actualmente.

Opinión del experto

Arturo Aliaga López, consejero de Industria, Comercio y Turismo del Gobierno de Aragón y presidente del Parque Tecnológico Walqa, responde a nuestras preguntas sobre Walqa, ese importante reto tecnológico liderado por el Gobierno de Aragón.

Economistas e instituciones económicas aragonesas

Eloy Fernández Clemente, en la solapa de la portada, recuerda la Asamblea de Sociedades Económicas de Amigos del País que se celebró en Zaragoza en 1908, como acto conmemorativo del Centenario de los Sitios. Reunión que tuvo especial relevancia porque

supuso dar un nuevo impulso a unas instituciones ya centenarias que habían caído en una cierta decadencia.

En la solapa de la contraportada, ensalza la figura del célebre cronista Diego José Dormer, en cuya obra económica mantiene posturas liberales muy novedosas en el siglo XVII y que se consideran precursoras del librecambismo posterior.

El Palacio de los Pardo

En el separador, hacemos una breve historia de este bello palacio, en el que Ibercaja ha instalado un importante centro de documentación al servicio de Aragón.

Servicio de Estudios de Ibercaja

Coyuntura económica

- **Entorno económico actual**
 - **Internacional**
 - **Nacional**
 - **Economía aragonesa**
 - **Instantánea económica**
 - **Series estadísticas**
-

Entorno económico actual

Comentario

La Reserva Federal y el BCE suben el precio del dinero para evitar el repunte de la inflación

Las principales economías atraviesan una situación de optimismo

A falta de un par de semanas para finalizar el año, los principales bloques económicos han superado sin demasiados problemas el *shock* petrolero de los últimos meses y siguen en la senda de la reactivación económica, a la que finalmente parece haberse unido también Europa. Estados Unidos ha logrado resistir, mucho mejor de lo esperado, el impacto de los huracanes Katrina y Rita y continúa mostrando cifras de crecimiento especialmente robustas. Japón ha intensificado su ritmo de crecimiento y en el resto de Asia el crecimiento se ha mantenido vigoroso gracias al avance de China. Finalmente la zona euro, como ya hemos avanzado, parece consolidar su recuperación.

Sin embargo, a pesar de las perspectivas favorables de la economía mundial, existen una serie de riesgos que podrían afectar a la evolución del ciclo. Por una parte, aunque en las últimas semanas el precio del petróleo ha empezado a moderarse desde los máximos cercanos a los 70 dólares por barril alcanzados en septiembre, una nueva subida del barril de Brent podría llevar a un repunte de la inflación mundial y no se debe olvidar que el control de los precios es un elemento clave para la estabilidad macroeconómica. Por ello, los bancos centrales no han dudado en subir los tipos de interés en el momento en que han aparecido los primeros síntomas inflacionistas. Así,

PRECIO PETRÓLEO BRENT



FUENTE: Datastream.

**El FMI estima
que el crecimiento
mundial estará
por encima
del 4% en 2005
y 2006**

**La contención
del petróleo y los
buenos resultados
empresariales
impulsan las bolsas**

la Reserva Federal ha subido trece veces consecutivas, desde junio de 2004, el precio del dinero hasta situarlo en el 4,25% y el Banco Central Europeo ante la preocupación por el aumento de la liquidez y de la inflación subió los tipos un cuarto de punto el 1 de diciembre después de dos años y medio sin subidas.

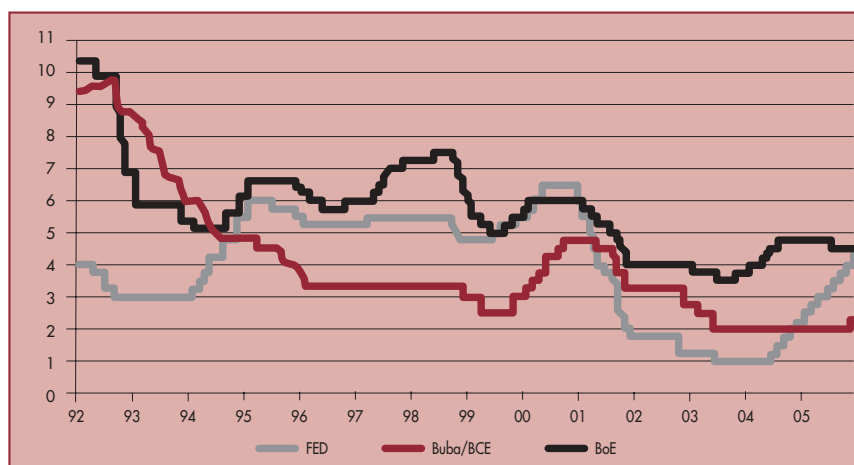
Por otra parte es de especial importancia y de una creciente urgencia que Estados Unidos corrija su déficit por cuenta corriente incrementando el ahorro interno, lo que significa reducir el déficit fiscal. Asimismo, es necesaria la flexibilización de los tipos de cambio de Asia para potenciar la demanda interna y los países europeos deben emprender una reforma estructural que permita reducir las rigideces que perduran en los mercados laborales, de productos y de servicios, afrontar el envejecimiento de la población, incrementar la productividad y reducir los déficit de deuda públicos.

Igualmente, los principales organismos internacionales entre los que destacan la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y el Fondo Monetario Internacional (FMI) ratifican que el optimismo de las perspectivas económicas es susceptible de ser modificado por los riesgos que ya se han comentado. Así, el informe de septiembre del FMI prevé que la economía mundial finalizará el año 2005 con un significativo crecimiento del 4,3% y que en 2006 crecerá por encima del 4%. Sin embargo, apunta que las perspectivas en la zona euro, aunque han mejorado, no son tan buenas y se espera un crecimiento para este año del 1,3% y de menos del 2% para 2006.

Por otra parte la OCDE estima que los 30 Estados miembros de la organización crecerán el 2,7% este año, lo que significa una décima más que lo previsto en mayo, y que el ritmo se acelerará al 2,9% en 2006 y 2007.

Por lo que respecta a los mercados bursátiles, la contención del precio del petróleo durante el mes de noviembre y la publicación de resultados empresariales en el

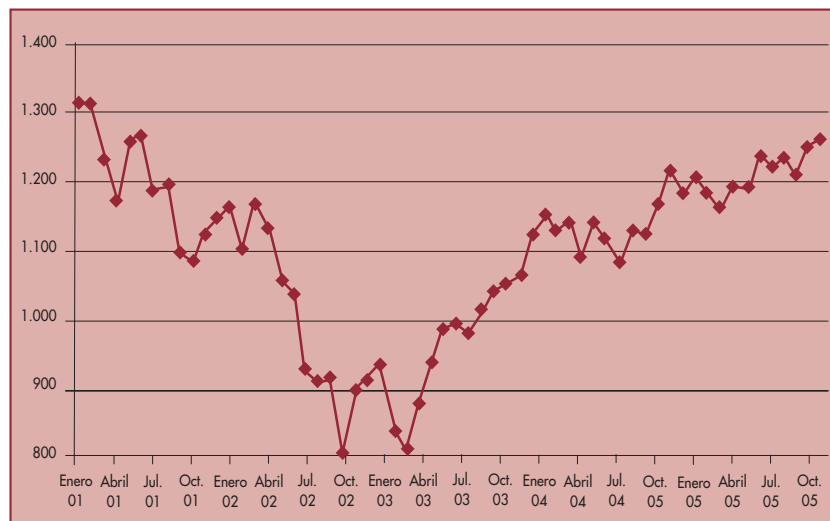
EVOLUCIÓN DEL TIPO DE INTERÉS DE REFERENCIA DE LOS BANCOS CENTRALES



FUENTE: Datastream.

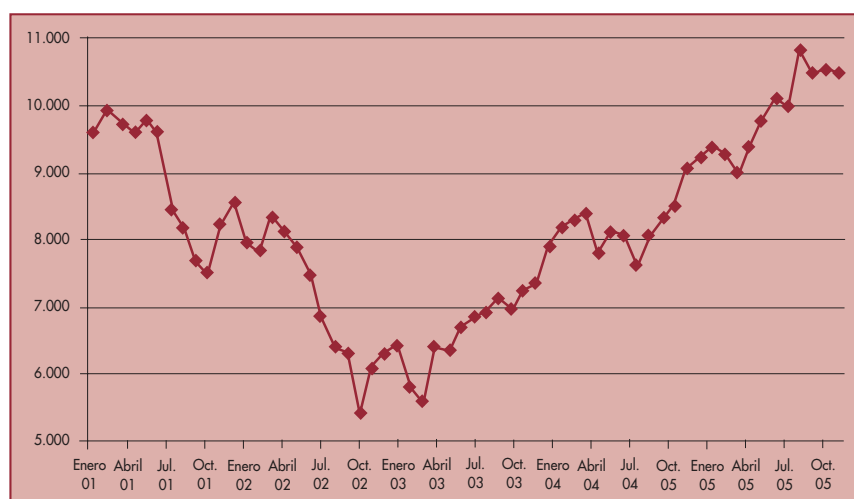
tercer trimestre mejor de lo esperado ha llevado a que algunos de los principales índices bursátiles hayan marcado máximos de los últimos años y los inversores afronten el fin de año con mayor optimismo. El Ibex 35 registró su cota máxima desde octubre de 2000 superando los 10.800 puntos y el índice Standard & Poor's 500 también anotó su cota máxima desde junio de 2001.

NUEVA YORK (STANDARD & POOR'S)



FUENTE: Bloomberg y elaboración propia.

MADRID (IBEX 35)



FUENTE: Bloomberg y elaboración propia.

Internacional

Coyuntura internacional

CUADRO COYUNTURAL INTERNACIONAL
(Tasas de variación anual en %)

<i>Fecha</i>	<i>Zona euro</i>	<i>Alemania</i>	<i>España</i>	<i>Estados Unidos</i>	<i>Francia</i>	<i>Italia</i>	<i>Japón</i>	<i>Reino Unido</i>
PIB III Trim. 05	1,6	1,4	3,5	3,7	1,8	0,0	2,8	1,7
Prod. Ind. . . III Trim. 05	1,4	2,8	0,4	2,6	0,2	0,3	0,2	-1,3
Precios III Trim. 05	2,3	2,2	3,4	3,8	1,9	2,2	-0,3	2,4
Tasa paro . . . III Trim. 05	8,4	11,6	8,4	5,0	9,9	7,7*	4,3	2,8

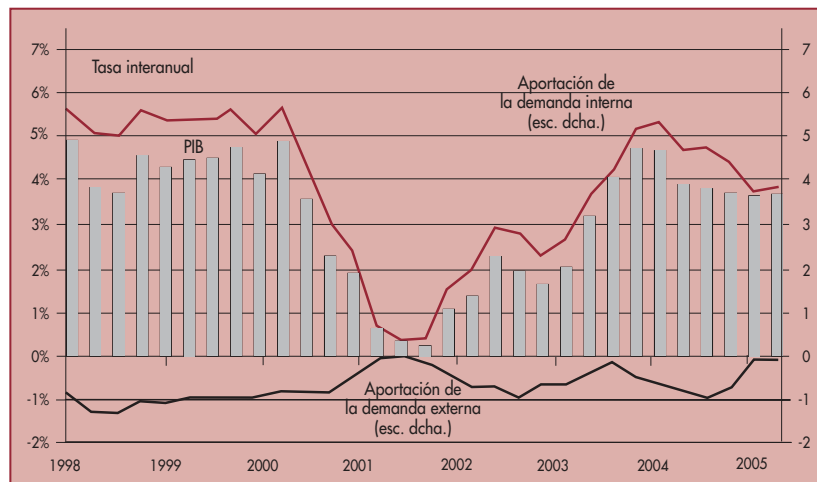
FUENTE: INE, BCE, EUROSTAT, OCDE. *Dato correspondiente a junio de 2005.

Estados Unidos

La economía confirma su fortaleza y continúa siendo la locomotora de la recuperación mundial

- La economía americana, sostenida por el consumo y la inversión, sigue mostrándose sólida y dinámica. Durante el tercer trimestre el crecimiento de Estados Unidos se ha acelerado un 3,7% interanual, superando el avance del 3,6% del segundo trimestre y resistiendo mejor de lo esperado el impacto negativo previsto de los huracanes Rita y Katrina en el crecimiento del PIB. Estos datos confirman la opinión generalizada de que la economía estadounidense continúa siendo la locomotora de la recuperación del resto de las áreas económicas.

PRODUCTO INTERIOR BRUTO EN ESTADOS UNIDOS



FUENTE: Bureau of Economic Analysis.

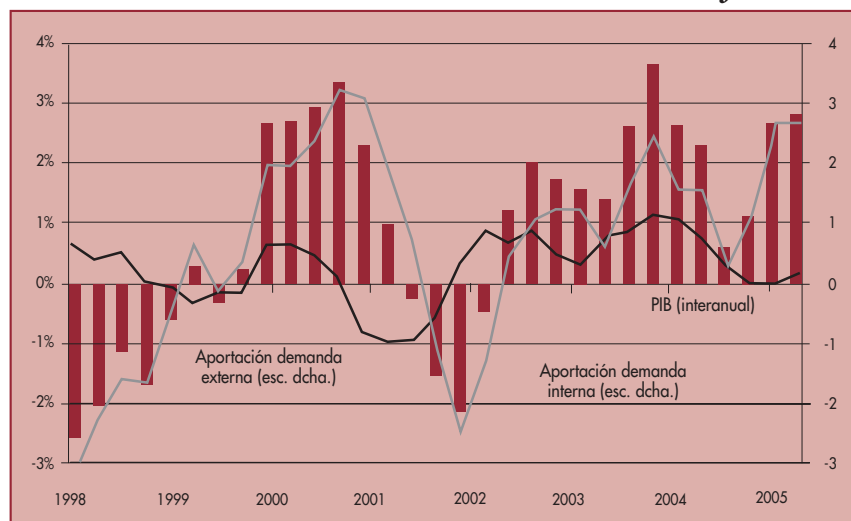
- Por lo que respecta a las variables macroeconómicas, la principal aportación al crecimiento del Producto Interior Bruto en el tercer trimestre fue el gasto de los consumidores, que avanzó a un ritmo interanual del 3,9%, y la inversión en viviendas residenciales que acelera su crecimiento. Finalmente, el sector exterior sigue contribuyendo negativamente al crecimiento de la economía debido a la disminución de las exportaciones que han llevado a que la balanza comercial restara el 0,1% al crecimiento intertrimestral.
- Sin embargo, aunque los datos indican que la economía está en fase de expansión, siguen existiendo incertidumbres que condicionan la evolución de la misma. En primer lugar la escalada del precio del petróleo ha provocado una subida de los precios al consumo que han repuntado hasta el 4,3% interanual en octubre. Igualmente condicionan la recuperación, el escaso ahorro de los hogares y de la administración que genera un creciente déficit público y un importante déficit exterior. Así el déficit comercial ha vuelto a marcar nuevos máximos, superando los 738.000 millones de dólares en septiembre, debido al incremento de las importaciones y la ralentización de las exportaciones.

Japón

- **Japón**, la segunda economía mundial, creció un 2,8% interanual en el tercer trimestre de 2005 apoyada en la demanda interna, principal impulsor del crecimiento económico del país, que refleja importantes crecimientos en el con-

Japón consolida la recuperación apoyada en la demanda interna, pero continúa la deflación

CRECIMIENTO DEL PRODUCTO INTERIOR BRUTO EN JAPÓN



FUENTE: ESRI.

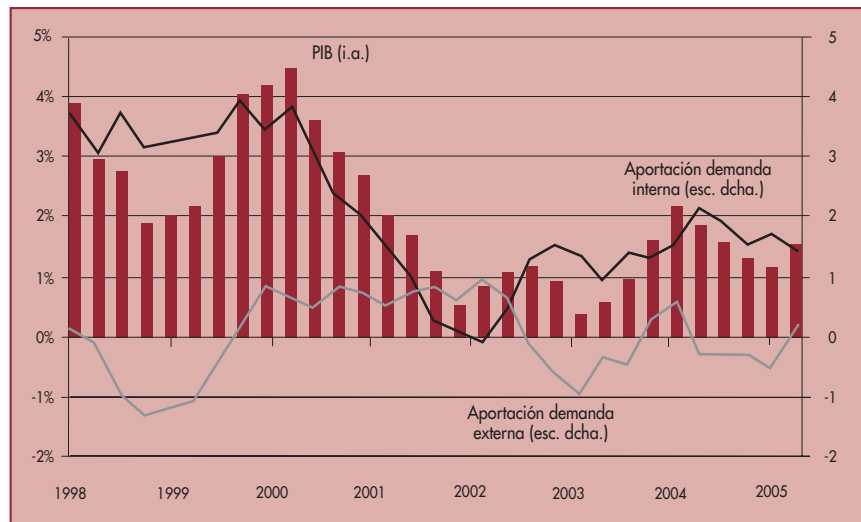
sumo privado y en la inversión. Por otra parte la demanda externa neta, tradicional locomotora de la economía, contribuye con una aportación nula debido a un crecimiento interanual de las importaciones por encima de las exportaciones. Sin embargo si atendemos a los últimos datos mensuales, las exportaciones se aceleraron un 3,7% en octubre mientras las importaciones lo hicieron un 1,4%. De continuar las exportaciones mostrando esta vitalidad, se espera una recuperación del sector exterior en el cuarto trimestre que se refleje en una aportación positiva al crecimiento. Asimismo, las autoridades económicas afirman que la recuperación de la economía «sigue firme» y atribuyen el retroceso provocado en los inventarios a una mayor demanda en el mercado interno.

- Por otra parte, la tasa de desempleo se mantiene en el 4,2% en septiembre. A pesar de este favorable escenario, no se debe olvidar que todavía existe una situación de deflación que introduce una cautela obligada sobre la consolidación de la recuperación, ya que, unos precios a la baja deberían disminuir el consumo y por lo tanto ralentizar la demanda interna, componente como ya se ha comentado, que actúa de sostén de la economía japonesa.

Economía europea

- La economía europea ha sorprendido con un crecimiento mayor de lo esperado en el tercer trimestre del año, gracias al mayor crecimiento de Alemania y Francia y al dinamismo de la economía española. La **zona euro** ha registrado un crecimiento del PIB en el tercer trimestre del 1,6% interanual, frente al 1,2% regis-

PRODUCTO INTERIOR BRUTO EN EL ÁREA EURO



FUENTE: Eurostat.

La economía europea sorprende y crece por encima de lo esperado

La mejoría de la inversión y de las exportaciones puntos fuertes de la recuperación

trado en el segundo trimestre, mientras que la Unión Europea (UE-25) registraba un crecimiento del 1,7% frente al 1,4% del período anterior. De esta forma, la mejora tanto de la demanda interna como de la demanda externa anticipan las primeras señales de clara recuperación de la economía europea.

- A pesar de estas primeras señales positivas, la recuperación de la zona euro continúa siendo muy frágil. En cuanto al comportamiento de las variables macroeconómicas la **demanda interna** se ha reactivado gracias a la aceleración del consumo privado, el cual ha crecido un 0,3% trimestral gracias al comportamiento de esta variable en Francia, y de la inversión que ha registrado un importante impulso del 1,6% trimestral, lo que supone su crecimiento máximo desde el primer trimestre de 2000. Este registro se debe fundamentalmente al mayor dinamismo de la inversión en España y sobre todo en Alemania. En este sentido, la mayor actividad inversora en el área euro augura un mayor dinamismo del mercado laboral, con mayores ritmos de creación de empleo, que podrían derivar en una nueva aceleración del consumo privado. En cuanto a la **demanda externa**, la aportación de la misma al crecimiento económico ha vuelto a ser positiva, después de un segundo trimestre con aportación negativa. La mayor vitalidad de las exportaciones (en Francia y sobre todo Alemania) ha sido el principal causante de este registro, ya que se aceleraron a un ritmo proporcionalmente superior del registrado por las importaciones.
- Por otra parte, la recuperación de la producción industrial en el tercer trimestre confirma el mejor tono del sector secundario que algunos indicadores venían anticipando. Los precios de consumo en la zona euro se situaron en octubre en el 2,5%, debido a la escalada de los precios del petróleo, lo que anticipa la dificultad de cumplir las expectativas de inflación para este año.
- En este sentido la Comisión Europea, en sus previsiones económicas de otoño, concluyó que «tras un primer semestre decepcionante en 2005, la zona euro y la Unión Europea se encuentran en disposición para aprovechar las brillantes perspectivas actuales de la economía mundial». Así la Comisión espera una progresiva recuperación que permitirá alcanzar un crecimiento en la UE del 2,1% en 2006 y del 1,9% en la zona euro, para volver a acelerarse en 2007, hasta el 2,4% y el 2,1%, respectivamente.

Alemania

- **Alemania** en el tercer trimestre de 2005 registró un crecimiento del 1,4% interanual, el doble del registrado en el trimestre anterior y el mejor registro desde el segundo trimestre de 2004. De esta manera, la economía alemana ha sorprendido gratamente con un crecimiento superior al esperado por el consenso del mercado. Los principales responsables de este comportamiento han sido el crecimiento de la formación bruta de capital fijo (FBCF), con un crecimiento

La evolución favorable de la FBCF y del sector exterior impulsa el crecimiento del PIB en Alemania

TASA DE PARO EN ALEMANIA (en % de población activa)



FUENTE: Banco Central Europeo.

Disminuye la tasa de paro en Alemania en noviembre hasta el 11,5%

interanual de nueve décimas, y el buen comportamiento de la demanda externa, que ha aportado 1,2 puntos al crecimiento del PIB. Sin embargo el consumo privado sigue sin despegar y refleja un crecimiento interanual nulo.

- La producción industrial registró en septiembre un avance interanual del 3,6%, el más elevado desde septiembre de 2004, mientras que los precios se han tensionado levemente como consecuencia de los precios del petróleo. Por lo que respecta al mercado de trabajo, la tasa de paro disminuyó por segundo mes consecutivo en noviembre hasta situarse en el 11,5%. El mantenimiento del dinamismo del mercado laboral anticipa mejoras en la confianza de los consumidores que, a su vez, podrían derivar en una reactivación del consumo privado de cara al cuarto trimestre.

Francia

La economía gala crece gracias a la recuperación de la demanda interna y el fuerte crecimiento de las exportaciones

- La **economía francesa** también sorprendió en el tercer trimestre con una aceleración del crecimiento mayor de lo esperada. En tasa interanual el PIB aumentó un 1,8%, frente al 1,1% del segundo trimestre. Por componentes, cabe destacar la aceleración del consumo privado, el consumo público y la inversión, de tal manera que sólo las existencias merman el crecimiento interno. Por otra parte, el sector exterior ha reducido su aportación negativa a la variación del PIB desde el 1% del segundo trimestre al 0,3% del tercero gracias al fuerte crecimiento de las exportaciones que han podido compensar el aumento de las importaciones.

- La producción industrial durante el tercer trimestre ha perdido dinamismo y la tasa de paro se mantuvo en el tercer trimestre en el 9,9%, lo que refleja las dificultades existentes para crear empleo y disminuir el paro entre los colectivos más vulnerables. Así la tasa de paro de los jóvenes se sitúa en el 20% y según las estimaciones en algunas zonas el paro está por encima del 40%.

Italia

- La **economía italiana** ha mostrado un crecimiento intertrimestral de tres décimas en el tercer trimestre y se ha mantenido estable en tasa interanual. La progresión de la actividad económica en el tercer trimestre ha estado relacionada con el dinamismo del sector industrial, ya que la actividad del sector servicios se mantuvo estable y la de la agricultura se redujo. La producción industrial presentó durante el tercer trimestre un crecimiento de tres décimas, mientras que la inflación y el paro se mantuvieron estables.

Reino Unido

- Fuera de la zona euro la economía del **Reino Unido**, a pesar de que ha mejorado su crecimiento en el tercer trimestre, continúa mostrando problemas para conseguir tasas de crecimiento superiores al 2%. Durante el tercer trimestre, el PIB avanzó un 1,7% interanual frente al 1,5% del segundo trimestre. Esta situación se ha debido en gran parte a la atonía del consumo privado, que creció un 1,6% interanual, tasa muy similar a la del segundo trimestre. Así, si el consumo no se recupera y la producción industrial continúa presentando tasas de crecimiento negativos es posible que el Banco de Inglaterra tenga que plantearse la posibilidad de bajar los tipos para volver a la senda del crecimiento. Por lo que se refiere a los precios, el IPC se aceleró en el tercer trimestre al 2,4% interanual y la tasa de paro se mantuvo en el 2,8% en el tercer trimestre de 2005.

La atonía del
consumo privado
y el declive de la
producción
industrial retrasan
la reactivación
económica

Nacional

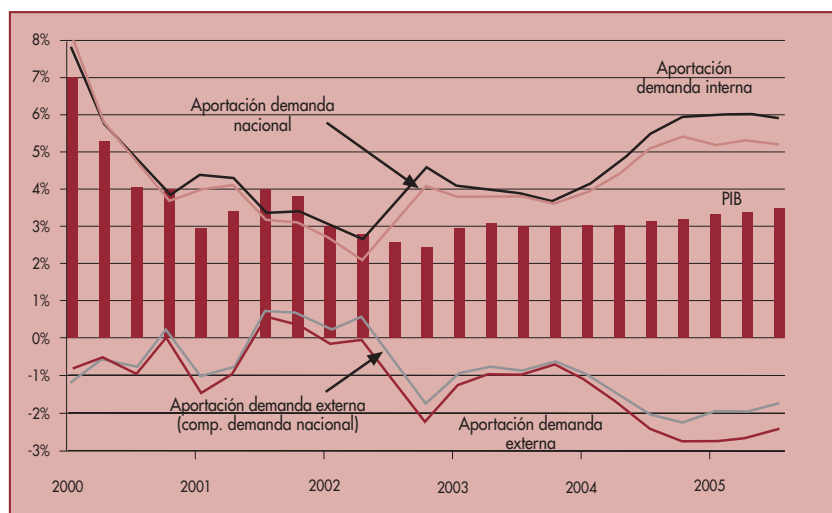
La economía nacional

El PIB español registra la tasa de crecimiento más elevada desde 2001

Según datos de la Contabilidad Nacional Trimestral correspondiente al tercer trimestre de 2005, el Producto Interior Bruto (PIB) creció un 3,5% con respecto al mismo período del año anterior, mostrando un perfil suavemente acelerado y registrando el mayor ritmo desde 2001. El crecimiento intertrimestral se situó en el 0,8%, el mismo registro que en el trimestre precedente.

Este resultado es debido nuevamente al comportamiento de signo contrario que han presentado la demanda nacional y el sector exterior, que ha tenido un efecto compensatorio. Para explicar este efecto, a partir de este tercer trimestre se debe tener en cuenta que la desagregación del PIB ha incorporado un cambio metodológico sustancial por parte del INE en el cálculo de la aportación de la demanda interna. Así, la institución ha dejado de hacer referencia a la «demanda interna» para homogeneizar sus cálculos a la metodología de Eurostat y pasa a referirse a «demanda nacional». La diferencia entre los dos términos reside en que la «demanda nacional» incluye el gasto en consumo final de los hogares residentes en el territorio económico español, mientras que la «demanda interna» añadía el gasto de los no residentes en el territorio económico español y excluía el gasto de los residentes en el resto

CRECIMIENTO INTERANUAL DEL PIB EN ESPAÑA



FUENTE : Instituto Nacional de Estadística.

del mundo que ahora se contabiliza como exportaciones e importaciones de servicios turísticos, respectivamente. El resultado es que el desequilibrio exterior ha pasado a ser menos significativo al estimado anteriormente.

La demanda nacional desacelera su crecimiento en una décima debido a la contención del consumo y la inversión

La demanda

La demanda nacional aunque continúa siendo el motor de la economía española ha moderado, en el tercer trimestre del año, en una décima su aportación al PIB hasta el 5,2% interanual debido a la contención tanto de la demanda de consumo como la de inversión que a pesar de ello han registrado un vigoroso crecimiento del 4,4% y del 7,4% respectivamente.

El **consumo de los hogares** presenta un crecimiento interanual del 4,4%, dos décimas menos que en el trimestre anterior. Los factores principales de este comportamiento tienen su origen en la combinación del rápido crecimiento de la inflación en los últimos meses y el fuerte endeudamiento de las familias que comienza a hacer mella en la capacidad de las familias para gastar.

Por su parte el **consumo público** ha acelerado su crecimiento registrando una tasa del 4,6%, tres décimas más que la tasa registrada para el trimestre anterior, resultado del impulso registrado por las compras corrientes de bienes y servicios.

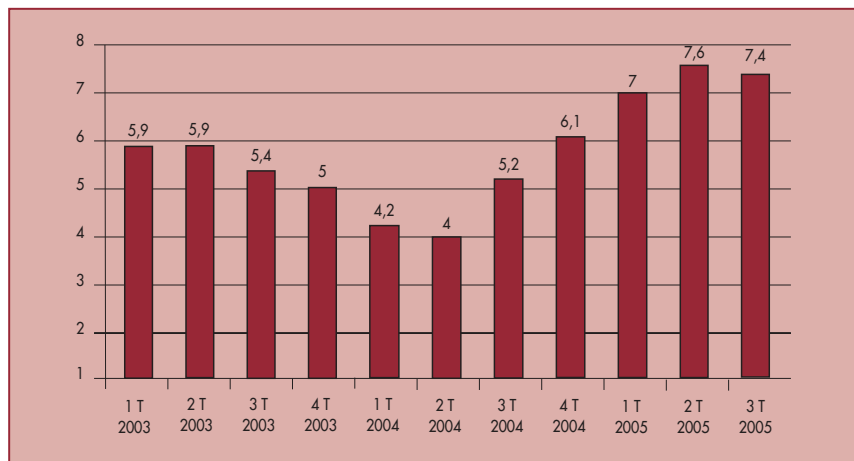
La **formación bruta de capital fijo** muestra un crecimiento desacelerado (7,4% frente al 7,6% en el período anterior) como resultado del menor impulso de su componente de bienes de equipo (8,8% frente al 10,4% del trimestre precedente). En efecto, tanto la inversión en maquinaria como en material de transporte se ha desacelerado, como consecuencia de la atenuación del ritmo de crecimiento de las importaciones de estos bienes. No obstante, éstas continúan mostrando tasas de crecimiento elevadas que reflejan que la disponibilidad de bienes de equipo continúan presentando crecimientos muy notables.

La construcción sigue manteniendo un notable crecimiento del 6,3%, cifra una décima superior a la del trimestre anterior, especialmente impulsada por la obra en edificación. Dificilmente puede preverse, a corto plazo, una desaceleración de este componente si observamos la evolución que mantienen los principales indicadores del sector. Los visados de obra nueva, el empleo y la licitación oficial prolongan su senda ascendente.

El sector exterior reduce su aportación negativa al PIB a 1,7 puntos

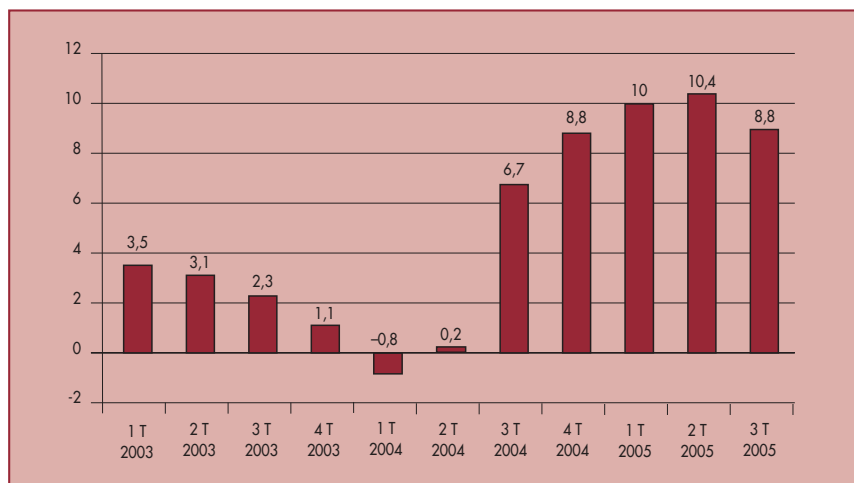
El **sector exterior** ha reducido su aportación negativa al crecimiento del PIB de 1,9 a 1,7 puntos porcentuales. Esta leve mejoría se ha motivado por el exiguo crecimiento de las exportaciones y la pérdida de impulso de las importaciones que se han visto condicionadas por el tono más moderado de la demanda interna. Por una parte, las exportaciones han acelerado levemente su ritmo de avance (1,3% frente al 1,1% en el período anterior). Por otra, las importaciones han reducido su crecimiento (7,7% frente al 8,5% en el trimestre precedente) especialmente las de bienes de equipo, en línea con la demanda de inversión. El resultado de ambas trayectorias ha sido una contribución menos negativa de la demanda externa neta al crecimiento del PIB.

FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO (Tasa de variación interanual)



FUENTE: : Instituto Nacional de Estadística y elaboración propia.

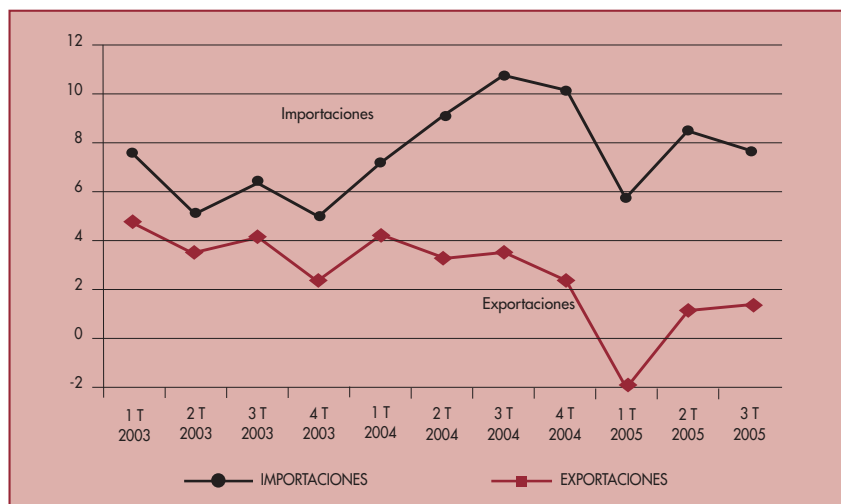
INVERSIÓN EN BIENES DE EQUIPO (Tasa de variación interanual)



FUENTE: : Instituto Nacional de Estadística y elaboración propia.

El Banco de España advierte que la subida de tipos puede afectar a las empresas por su elevado endeudamiento

COMERCIO EXTERIOR DE BIENES Y SERVICIOS



FUENTE : Instituto Nacional de Estadística y elaboración propia.

El Banco de España ha advertido en su último informe que la moderación de la inversión empresarial podría adelantar el deterioro de la posición competitiva de las empresas de los sectores más expuestos. Esto explicaría el menor crecimiento de las importaciones. Asimismo, la entidad resaltó que el endeudamiento de las empresas sigue aumentando hasta niveles excesivos, «lo que eleva su exposición ante eventuales aumentos de los tipos de interés».

La oferta

La actividad agraria refleja su primer dato positivo desde principios de 2004

Desde la perspectiva de la oferta, el rasgo dominante del análisis del cuadro macroeconómico es la aceleración del crecimiento de todas las ramas de actividad excepto la de servicios, que mantiene un crecimiento estable.

El **sector agrario**, según la Contabilidad Nacional Trimestral, ha acelerado su actividad en este tercer trimestre hasta el 0,7%, dato positivo que no aparecía desde principios de 2004. Este resultado ha sido consecuencia del mejor tono de la producción de los cultivos de verano.

El **sector industrial** a pesar de que continúa ofreciendo registros de crecimiento muy débiles durante el tercer trimestre refleja una cierta mejoría, situándose la tasa de crecimiento en el 0,8% interanual, siete décimas por encima del trimestre anterior. En cuanto a las ramas energéticas, muestran una aceleración del crecimiento, llegando este tercer trimestre a un crecimiento interanual del 4,5%.

**La industria
se revela como
el sector más débil
de la economía
española**

Sin embargo, a pesar de esta leve mejoría, transcurridos los diez primeros meses del año, la industria se está revelando como el sector más débil de la economía española hasta el punto de que algunos analistas han advertido de que su debilidad podría poner en peligro los objetivos de crecimiento del PIB. Esta situación la evidencia el índice de producción industrial (IPI), que registró una caída del 0,4% interanual y del 0,2% en la variación de la actividad media en los diez primeros meses. Este resultado refleja la pérdida de competitividad de las empresas españolas y ha sido consecuencia del mal comportamiento de las industrias dedicadas a la producción de maquinaria. Los bienes de equipo caen por cuarta vez consecutiva un 2,4%, los bienes intermedios lo hacen un 1,1%, los bienes de consumo pierden fuelle y sólo crecen un 0,3% y únicamente mantiene un crecimiento más dinámico la actividad industrial ligada a la energía que se acelera un 3,7%.

En cuanto a la utilización de la capacidad productiva, durante el tercer trimestre del año ha alcanzado un nivel del 80,7% medio punto menos que en el tercer trimestre de 2004.

Por otra parte, durante el tercer trimestre de 2005 la construcción ha experimentado un crecimiento interanual del 6,0%, seis décimas superior al del período precedente, y se consolida como la rama más expansiva de la oferta. Entre los indicadores de actividad del sector destaca el impulso de la licitación oficial de edificación que ha acumulado un crecimiento hasta septiembre del 49,8% y los precios de la vivienda libre construida que siguen manteniendo tasas elevadas de crecimiento -13,9% en el segundo trimestre- acordes con el tono expansivo del mercado.

El sector **servicios** ha experimentado un crecimiento interanual del 3,8% durante el tercer trimestre, el mismo que en el período precedente. Dentro de este sector, las actividades ligadas al turismo, a las tecnologías de la información y las comunicaciones han presentado una trayectoria ascendente. Sin embargo los servicios a empresas y al comercio, de forma coherente con la demanda de gasto en consumo de los hogares, muestran pautas desaceleradas.

**La construcción
sigue siendo
la rama más
expansiva
de la oferta**

**La creación
de empleo continúa
en el tercer
trimestre**

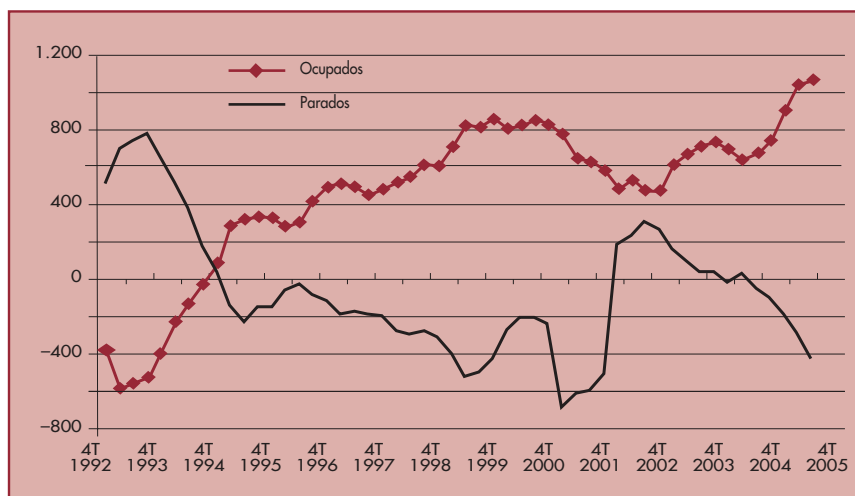
Empleo y estabilidad

El ritmo de crecimiento de la economía española del 3,5% ha permitido que continúe en España la creación de puestos de trabajo y que se reduzca en nueve décimas la tasa de paro (desde el 9,3% en el segundo trimestre al 8,4% en el tercero).

Según los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) correspondientes al tercer trimestre de 2005 el número de **ocupados** en España se situó en 19.191.100 personas, lo que supone un incremento de 567.000 empleos netos durante el tercer trimestre, situándose la variación interanual de creación de empleo en el 3,2%, mismo crecimiento que el registrado en el período precedente.

De esta creación de empleo hay que destacar que parte ha sido a tiempo parcial y la mayoría tiene carácter temporal, de forma que el empleo que se está creando no

ENCUESTA POBLACIÓN ACTIVA



FUENTE: : Instituto Nacional de Estadística y elaboración propia.

está siendo de gran calidad. Así, el 30% del empleo femenino creado es de jornada reducida y el 34,4% del empleo asalariado es de contratación temporal. Por otra parte, la elevada tasa de crecimiento de la ocupación viene también explicada por la importancia de la población extranjera, que copó el 43,6% del nuevo empleo. Por sexos, el empleo entre los hombres mostró un ritmo de crecimiento muy superior al femenino de forma que el 70% de los nuevos puestos de trabajo creados desde el tercer trimestre de 2005 fueron ocupados por hombres. En cambio, el aumento es equilibrado en la evolución interanual de forma que el 50,4% de los nuevos puestos fueron para mujeres y el 49,6% para hombres.

Por su parte, el número de parados estimado por la EPA ha descendido a 1.765.000 personas, lo que implica una reducción de 179.700 respecto al trimestre anterior. La tasa de paro se sitúa en un 8,4%, un nivel que no se alcanzaba desde los años setenta, y por primera vez se registra el mismo nivel que el de la zona euro (8,4%).

El número de parados registrados en las oficinas del Instituto Nacional de Empleo (INEM) subió en 42.719 personas en noviembre, un 2% respecto al mes anterior, con lo que la cifra total de desempleados se situó en 2.095.580, el 9,7% de la población activa. En los últimos 20 años, sólo se ha registrado un descenso del paro en un mes de noviembre en el año 1989. Este comportamiento, es coherente con el aumento en noviembre del número de afiliados a la Seguridad Social que ha batido récord de afiliación por séptima vez en el año, con 18.283.385 personas. El paro aumentó en noviembre en todos los sectores económicos, pero especialmente en los servicios donde el desempleo se incrementó en 32.824 personas (+2,6%).

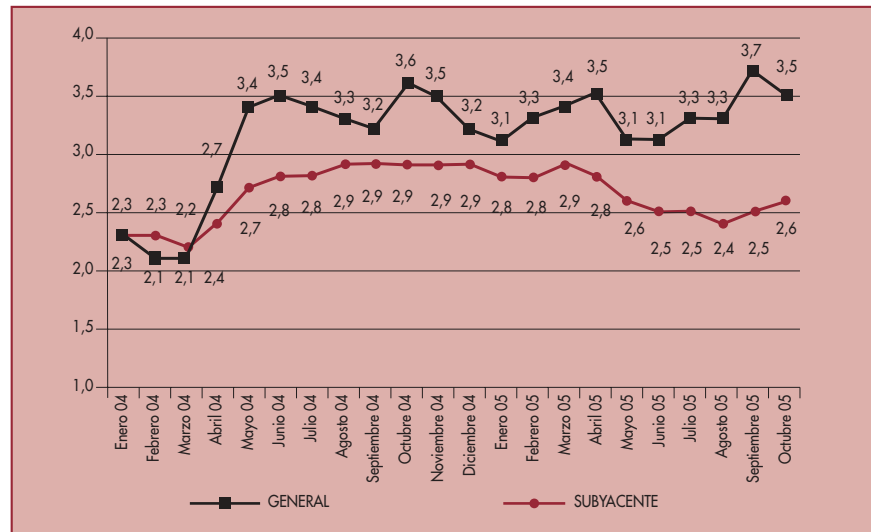
La tasa de paro del tercer trimestre se reduce hasta el 8,4%, nivel que no se alcanzaba desde los años 70

El IPC modera su crecimiento en octubre hasta el 3,5%, pero el núcleo subyacente repunta en una décima

Sin lugar a dudas, uno de los peores indicadores de la actual coyuntura económica continúan siendo los precios. El IPC en España se ha moderado dos décimas en el mes de octubre, hasta el 3,5% interanual, gracias a la moderación de los costes energéticos y al efecto interanual que se deriva del repunte de los precios del crudo hasta máximos históricos en octubre de 2004. Sin embargo el núcleo subyacente (índice general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos) ha repuntado hasta el 2,6% interanual, el mayor ritmo de crecimiento desde mayo de este año. En este sentido, hay que tener presente que las cesiones por parte del Gobierno a las reivindicaciones de algunos grupos de presión en el último mes podrían derivar en mayores expectativas de inflación en un mes, noviembre, clave para las negociaciones salariales y la revisión de pensiones. De esta forma, aunque previsiblemente el índice general seguirá moderándose, a tenor de la caída del precio del Brent en los mercados internacionales, el riesgo es que se manifieste una mayor presión en el núcleo subyacente. Esta situación continúa reflejándose en la pérdida de competitividad entre España y sus socios comerciales de la OCDE.

Por tanto, la economía española continúa mostrando un mayor dinamismo que la media europea a pesar de la debilidad del sector exterior. Los datos de empleo indican que continúa el proceso de creación de empleo pero la inflación se ha incrementado situándose en el 3,5%. La demanda nacional continúa presentando una

**EVOLUCIÓN ANUAL DEL IPC, BASE 2001
GENERAL Y SUBYACENTE**



FUENTE: : Instituto Nacional de Estadística.

importante fortaleza gracias a la aceleración de la construcción, la estabilidad del consumo privado y de inversión, mientras que por el lado de la oferta el sector de la industria es el que menor dinamismo presenta.

Atendiendo más concretamente al comportamiento de España respecto a la zona euro podemos destacar lo siguiente:

CUADRO COYUNTURAL DE ESPAÑA Y LA UNIÓN EUROPEA
(Tasas de variación interanuales)

		2004		2005	
	<i>Fecha</i>	<i>España</i>	<i>Zona euro</i>	<i>España</i>	<i>Zona euro</i>
PIB	III Trimestre	3,1	1,9	3,5	1,6
Consumo privado	III Trimestre	4,7	1,0	4,4	1,5
Consumo público	III Trimestre	6,6	1,9	4,6	1,4
FBCF	III Trimestre	5,3	1,6	7,4	3,2
Demanda interna	III Trimestre	5,1	2,7	5,2	1,5
Exportaciones	III Trimestre	3,5	6,1	1,3	5,2
Importaciones	III Trimestre	10,7	8,7	7,7	5,2
Ind. Prod. Industrial	III Trimestre	2,2	2,4	0,4	1,4
Precios de consumo	III Trimestre	3,3	2,2	3,4	2,3
Tasa de paro	III Trimestre	10,5	8,9	8,4	8,4

FUENTE: INE, UEM, BCE, Eurostat.

* Precios constantes de 1995 para el PIB y componentes de la demanda.

**El diferencial
positivo
de crecimiento
de España con
la zona euro
se mantiene elevado**

Durante el tercer trimestre de 2005, mientras que España ha mantenido su ritmo de avance sostenido con un crecimiento del 3,5% interanual, los principales países europeos han mejorado su ritmo de crecimiento (Alemania un 1,4%; Francia un 1,8%). De esta forma, el importante diferencial positivo de crecimiento que mantiene España con la zona euro aunque se ha reducido en unas décimas se mantiene elevado. Asimismo, si comparamos el tercer trimestre de 2005 con el de 2004 este diferencial se ha incrementado de 1,2 décimas en 2004 a 1,9 en 2005 en la zona euro.

Esta situación continúa basándose en un mejor comportamiento de nuestra demanda interna y más concretamente en el mayor dinamismo de la formación bruta de capital fijo, con especial mención a la inversión en bienes de equipo. El consumo privado también sigue mostrando mayor vigor en España, con una tasa de crecimiento del 4,4% durante el tercer trimestre, aunque también en la zona euro se ha observado cierta reactivación del consumo, y fundamentalmente el privado, el cual ha crecido un punto y medio interanual gracias al comportamiento de esta variable en Francia.

El sector exterior de la zona euro continúa comportándose mejor que en España

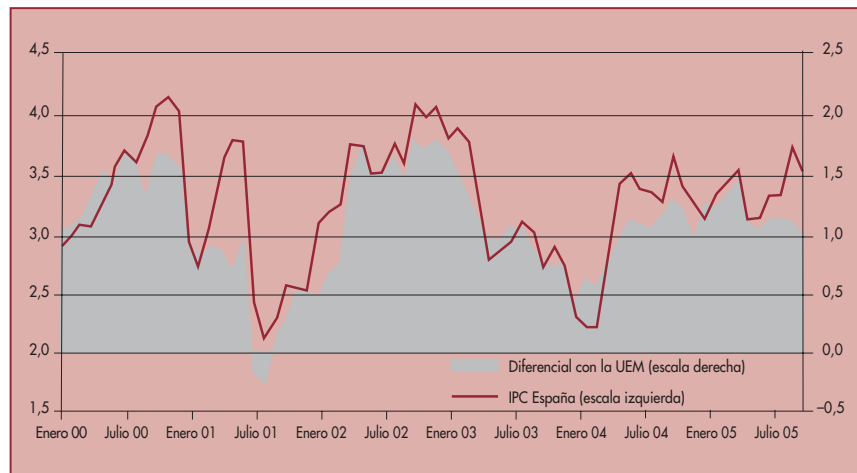
Con lo que respecta al sector exterior el balance sigue siendo desfavorable para España, ya que se mantiene su contribución negativa al crecimiento del PIB en el tercer trimestre debido tanto al debilitamiento relativo de las exportaciones como de las importaciones, condicionadas por el menor tono expansivo de la demanda. En la zona euro la contribución del sector exterior ha vuelto a ser positiva en tres décimas, después de un segundo trimestre con aportación negativa. La mayor vitalidad de las exportaciones (en Francia y sobre todo en Alemania) ha sido el principal causante de este registro ya que se aceleraron a un ritmo proporcionalmente superior al registrado por las importaciones.

La evolución del IPC continúa deteriorando la capacidad competitiva de España

Desde la óptica de la oferta, cabe destacar que a pesar de que la producción industrial ha tenido un mal comportamiento tanto en España como en la Unión Europea, el crecimiento ha sido mayor en la Unión Europea. En el tercer trimestre de 2005, el IPI en España registró un crecimiento del 0,4% empeorando notablemente el 2,2% registrado en el mismo período de 2004. En la Unión Europea el IPI registró un crecimiento del 1,4% frente al crecimiento del 2,4% del mismo período de 2004.

La tasa de crecimiento de la economía española permite que continúe la consolidación del mercado de trabajo gracias al suave perfil de aceleración del empleo. La tasa de paro española ha mejorado dos puntos y una décima en los últimos doce meses, mientras que en la zona euro ha mejorado en tanto sólo medio punto. Gracias a este mejor comportamiento, la tasa de desempleo en España en el tercer trimestre se ha igualado con la de la zona euro lo que refleja la notable mejoría de este desequilibrio en nuestro país.

EVOLUCIÓN DE LA INFLACIÓN



FUENTE: INE, Eurostat y elaboración propia.

El aspecto más negativo del actual cuadro macroeconómico continúa siendo la evolución de los precios. España mantiene con la zona euro un diferencial negativo que ha permanecido estable desde el tercer trimestre del año anterior en 1,1 puntos porcentuales. Como siempre decimos, la corrección de este desequilibrio es fundamental ya que su permanencia deteriora nuestra capacidad competitiva.

En consecuencia, transcurridas tres cuartas partes del año, las características fundamentales que definen la situación económica en España han sido un mayor crecimiento económico, con mejor comportamiento de nuestra demanda nacional, mejor comportamiento de nuestro mercado laboral y de nuestra tasa de paro y el mantenimiento del diferencial de precios con respecto a la zona euro.

Economía aragonesa

La economía regional

Tras la publicación por parte del INE de las cifras de Contabilidad Nacional Trimestral y de la Contabilidad Regional de España, el Departamento de Economía, Hacienda y Empleo ha estimado el crecimiento de la actividad para el segundo trimestre del año 2005. Según estas estimaciones la tasa de crecimiento económico de nuestra Comunidad Autónoma asciende al 3,5%, es decir, una décima por encima de la media nacional y 2,3 puntos porcentuales por encima de la zona euro en su conjunto.

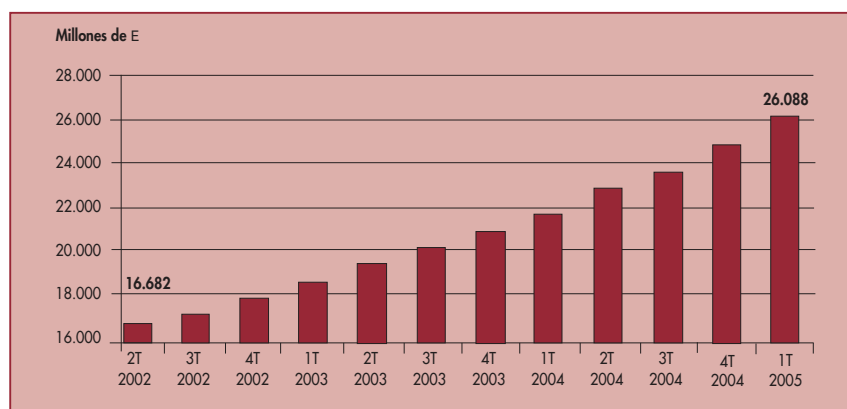
La demanda

Desde el lado de la demanda, todos los componentes de la demanda interna presentan un fuerte crecimiento y la estructura revela una base sólida de crecimiento. El **consumo final de los hogares** en Aragón, en el segundo trimestre del año, continúa mostrando un ritmo muy dinámico. Según las estimaciones del Departamento de Economía del Gobierno de Aragón esta variable registraría una tasa de crecimiento del 4,9% interanual, el mismo crecimiento que en el trimestre anterior y una décima menos que en el mismo trimestre del año anterior. Este crecimiento se ha situado tres décimas por encima de la media nacional, lo que puede considerarse como muy satisfactorio.

Algunos indicadores sensibles a esta magnitud, como la matriculación de turismos y la importación de bienes de consumo, han registrado, en lo que llevamos de año, tasas de crecimiento positivas que ratifican la tendencia alcista. De igual forma otros

El consumo privado continúa mostrando un crecimiento vigoroso

EVOLUCIÓN CRÉDITO AL SECTOR PRIVADO



FUENTE: Instituto Aragonés de Estadística y elaboración propia.

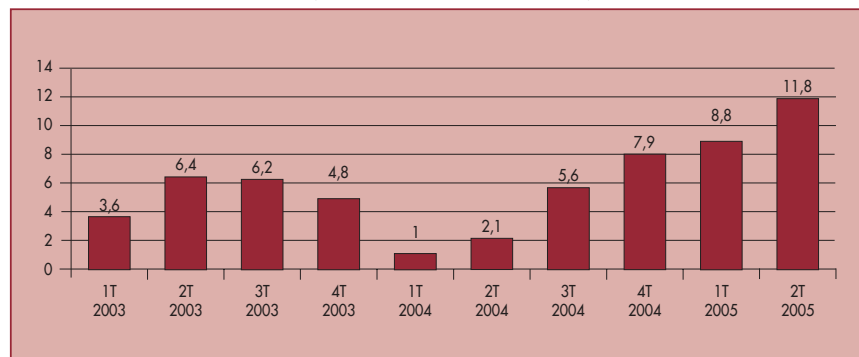
factores, como la buena situación del mercado laboral con una tasa de desempleo muy reducida y los bajos tipos de interés han llevado a que la demanda de crédito continúe mostrando tasas de crecimiento muy dinámicas. Dato importante que confirma la evolución positiva del consumo.

Por lo que se refiere al consumo de las administraciones públicas, el Departamento de Economía del Gobierno de Aragón no realiza estimaciones aunque puede preverse un comportamiento muy similar al mostrado a nivel nacional.

La inversión en bienes de equipo se acelera y presenta un crecimiento del 11,8%

La **formación bruta de capital fijo** comparte tendencia con España. Tanto a nivel nacional como regional la inversión en bienes de equipo y en construcción han mostrado un perfil de aceleración en los dos primeros trimestres del año. Por una parte, la inversión en bienes de equipo ha crecido un 11,8% en el segundo trimestre de 2005, 3 puntos más que en el trimestre anterior y 9,7 puntos porcentuales más del crecimiento registrado en el mismo trimestre de 2004. El fuerte crecimiento, experimentado a lo largo del año, de indicadores como la matriculación de vehículos industriales que han reflejado un crecimiento hasta noviembre del 33,4% ya anticipaban la aceleración de este componente. De esta forma, la inversión en bienes de equipo ha pasado a ser el componente líder de la economía aragonesa, lo que imprime una mayor estabilidad al crecimiento aragonés.

FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO EN BIENES DE EQUIPO
(% de variación interanual)



FUENTE: Instituto Aragonés de Estadística y elaboración propia.

Por otra parte, la inversión en construcción se ha acelerado dos décimas con respecto al trimestre anterior y ha reflejado un crecimiento del 6%, dos décimas menos que la media nacional. Este crecimiento vigoroso del sector debería estar asegurado a medio plazo como consecuencia de las infraestructuras ligadas a la Expo 2008. Así, indicadores como el consumo de cemento y la licitación oficial han registrado mayores crecimientos en la economía aragonesa que en la media nacional.

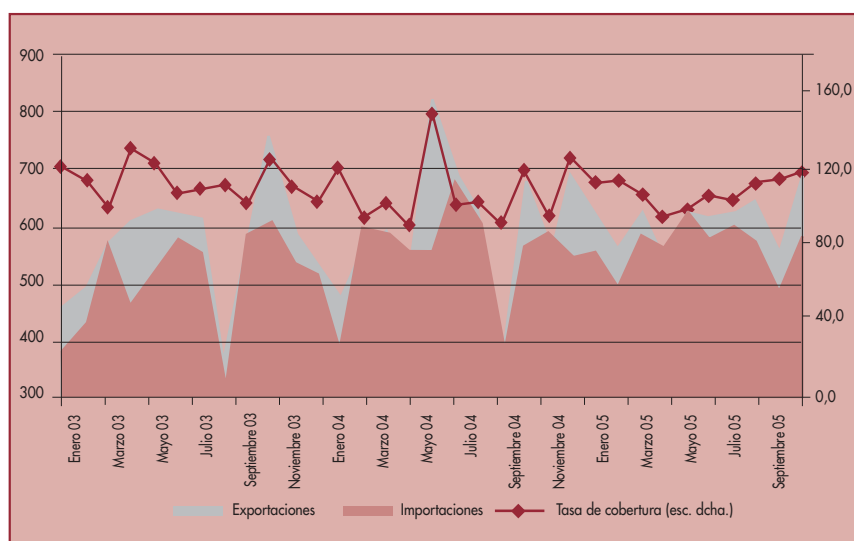
**La debilidad
de la demanda
internacional
deteriora el sector
exterior**

En consecuencia, la evolución del consumo y de la inversión en Aragón presenta el mismo signo que la del conjunto nacional, por lo que podemos concluir que la demanda interna aragonesa se ha mostrado durante el segundo trimestre del año igual de dinámica que en España.

Por lo que hace referencia a la **demanda externa**, la debilidad de la demanda internacional está haciendo que siga deteriorándose el comportamiento del sector exterior. De esta forma, las importaciones han experimentado un crecimiento interanual del 3,4% para el período enero-septiembre de 2005, mientras que las exportaciones para en ese mismo intervalo presentan una tasa interanual del 3%.

A pesar de este deterioro, si se analiza la tasa de cobertura de Aragón, el acumulado de los nueve primeros meses pone de manifiesto que las exportaciones supusieron el 118,3% de las importaciones, 52 puntos porcentuales por encima de la tasa de cobertura de España.

EVOLUCIÓN DEL SECTOR EXTERIOR ARAGONÉS



FUENTE: Instituto Aragonés de Estadística y elaboración propia.

Por lo tanto y en términos comparativos con España, todo indica que a pesar de la debilidad de la demanda internacional, las exportaciones continúan siendo superiores a las importaciones en Aragón. Esta situación ha llevado a que el mejor comportamiento de la demanda externa en Aragón junto con el crecimiento de nuestra demanda interna se refleje en un crecimiento en el segundo trimestre del año superior en una décima a la media nacional.

Por el lado de la oferta todos los sectores tienen una contribución positiva

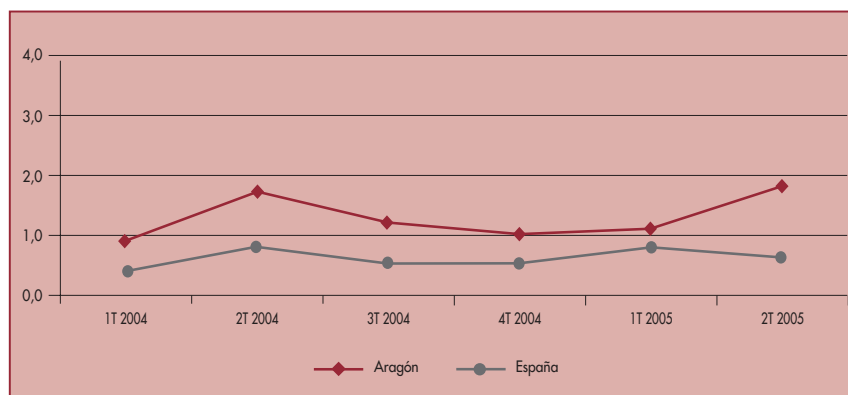
La oferta

Desde el lado de la oferta el **sector agrario** aragonés comparte la tendencia nacional. Aunque el Departamento de Economía del Gobierno de Aragón no facilita estimación sobre el sector.

La evolución del empleo en el sector agrario ha sido ascendente a lo largo del tercer trimestre del año, con un crecimiento interanual del 22,6% frente al 2,9% en España.

El **sector industrial**, aunque muestra un suave perfil de mejora, continúa reflejando tasas de crecimiento muy bajas y un comportamiento muy volátil. Según las últimas estimaciones, el sector industrial en Aragón (incluidas las ramas energéticas) registraría una tasa de crecimiento en el segundo trimestre de 2005 del 1,8%, siete décimas más que en el primero, mientras que en España el crecimiento ha sido de 0,6 puntos porcentuales, por lo que se puede afirmar que el sector industrial aragonés tiene un mejor comportamiento que la media nacional.

VAB INDUSTRIA Y ENERGÍA (% de variación interanual)



FUENTE: Instituto Aragonés de Estadística, INE y elaboración propia.

La utilización de la capacidad productiva se ha desacelerado un 1%, pasando del 78% en el tercer trimestre de 2005 al 77% en el cuarto trimestre de 2005. Por lo que respecta al Índice de Producción Industrial, muestra una aceleración interanual en el mes de octubre del 0,8% frente a la desaceleración de 4 décimas de España.

Sin embargo, la evolución de la ocupación en la industria ha sido negativa, ya que según los datos de la encuesta de población activa el número de ocupados en la industria en el tercer trimestre ascendió a 130.100 personas, lo que supone una disminución respecto al trimestre anterior de 2.900 personas ocupadas en este sector.

**La construcción
continúa siendo
el sector
más dinámico**

En **construcción**, las estimaciones correspondientes al segundo trimestre de 2005 señalan que el sector de la construcción continúa siendo el más dinámico con un crecimiento del 5,6% interanual (dos décimas más que el conjunto nacional). Estos datos permiten concluir que tras el suave ajuste sufrido durante 2004, el sector vuelve a dar señales de aceleración tanto en la economía aragonesa como a nivel nacional.

De igual forma, la evolución de la ocupación en el sector ha registrado un fuerte crecimiento interanual en el tercer trimestre del 13,6%. El número total de ocupados ha ascendido a 61.000 personas, 7.280 más que en el mismo trimestre de 2004.

Por último, el sector **servicios** también ha presentado un fuerte dinamismo tanto en el primero como en el segundo trimestre. Las estimaciones muestran una tasa interanual del 3,9%, una décima más que el registro nacional. Asimismo, los resultados en materia de ocupación se han acelerado mostrando un crecimiento interanual del 3,5%. El número total de ocupados en el sector servicios en la comunidad ha ascendido en el tercer trimestre de 2005 a 337.400 personas, 3.800 más que en el trimestre anterior.

**Se espera que
Aragón crezca un
3,4% en 2005
y un 3,7% en 2006**

El Departamento de Economía, Hacienda y Empleo del Gobierno de Aragón estima que el crecimiento medio en el conjunto del año debería situarse en el 3,4% gracias a una leve aceleración en la segunda mitad de año. Asimismo, en 2006 se espera que se incremente el crecimiento hasta el 3,7% gracias al fuerte dinamismo del sector de la construcción, como consecuencia de los proyectos de la Expo 2008, del sector de servicios y la estabilización del sector industrial. Para que este escenario se cumpla es necesaria la contención de los precios del petróleo para mejorar las expectativas de los inversores y la confianza de los consumidores.

Además, debemos señalar que se ha mantenido el diferencial de crecimiento con los países de la zona euro, que en estos momentos es de 2,3 puntos porcentuales, lo que permite que continúe nuestro proceso de convergencia real con Europa.

Empleo y estabilidad

**El empleo presenta
crecimientos
durante los
3 trimestres de 2005
superiores al 5%**

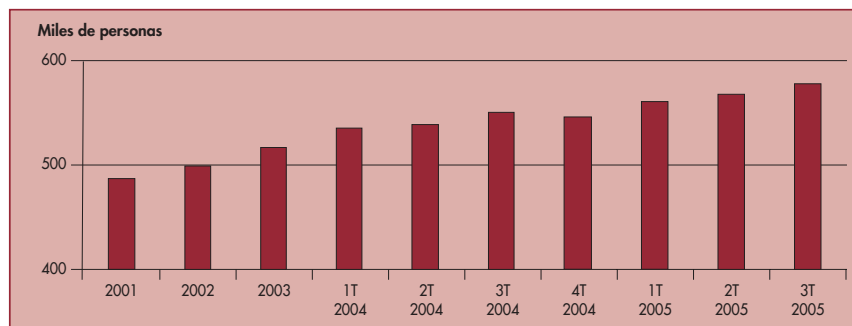
Según la Encuesta de Población Activa la **ocupación** creció en Aragón un 5,1% en el tercer trimestre de 2005, crecimiento que consolida la tendencia positiva de trimestres anteriores. En España los aumentos se han situado en torno al 5,9% en el tercer trimestre. En consecuencia el crecimiento del empleo en nuestra Comunidad Autónoma sería inferior a la media nacional, a pesar de nuestra mayor tasa de crecimiento económico según datos adelantados.

En cualquier caso, lo que realmente merece la pena destacar es que las cifras de ocupación son positivas. En el tercer trimestre del año el número de personas con trabajo en Aragón ascendía a 577.800, lo que supone un incremento de 10.200 nuevos ocupados respecto al trimestre anterior.

En cuanto al **desempleo**, el número de personas en esta situación fue de 32.100 en el tercer trimestre del año, 6.400 menos que en el segundo trimestre, a pesar del

La tasa de desempleo se sitúa en el 5,3%, frente al 8,4% del conjunto español

EVOLUCIÓN DE LA OCUPACIÓN



FUENTE: Instituto Aragonés de Estadística y elaboración propia.

incremento de la población activa que ha ascendido a 3.800 personas en el tercer trimestre de 2005. Este fuerte crecimiento se ha producido en gran parte por la incorporación del colectivo femenino al mercado de trabajo. Tras este dato la tasa de paro en Aragón queda establecida en el 5,3% mientras que en España es del 8,4%. Destacar que nuestra tasa de paro es inferior a la de la zona euro que se sitúa también en el 8,4%.

El coste laboral medio por trabajador y mes aumentó un 3,3% en nuestra Comunidad Autónoma y un 3,4% en España para el primer semestre del presente año. Por tanto las tensiones inflacionistas de los costes laborales se han acelerado tanto en Aragón como en España debido al avance tanto del coste salarial como del resto de costes.

En cuanto a los precios, con una tasa interanual del 3,7%, en el mes de octubre, la valoración que cabe establecer es negativa, ya que supone una aceleración en el ritmo de crecimiento desde el 3,2% alcanzado a finales de 2004. Esta situación como ya hemos comentado se ha dado de forma generalizada tanto en el contexto nacional como internacional debido a la significativa subida del precio del petróleo. Sin embargo no debemos olvidar que se mantiene un importante diferencial que nos separa de nuestros socios de la eurozona, diferencial que queda en 1,2 puntos porcentuales para Aragón y 1 punto para el conjunto de España. Por lo tanto, una vez más se debe recordar que el nivel de precios sigue siendo elevado si lo comparamos con la zona euro, lo que implica un deterioro de nuestra capacidad competitiva.

A modo de resumen, las perspectivas para la economía aragonesa son razonablemente optimistas a pesar de que la falta de una clara recuperación de los principales de la zona euro y la incertidumbre de la evolución de los precios del petróleo se presenten como principales riesgos de la evolución de la economía. Como aspectos más destacables señalar la fortaleza del consumo privado, el dinamismo de la

construcción y la inversión en bienes de equipo en el segundo trimestre, sin olvidar la existencia de una tasa de desempleo inferior a la media nacional y europea. Asimismo, Aragón presenta un crecimiento superior al registrado en la zona euro que permite que continúe el proceso de convergencia real con Europa.

Como apuntes negativos, la moderación de las exportaciones, el continuo repunte de la inflación y la aceleración de los costes laborales pueden erosionar la competitividad de las empresas aragonesas en el medio plazo.

**Este informe ha sido elaborado
con los datos disponibles a 14 de diciembre de 2005**

Indicadores económicos

INDICADORES DE LA ECONOMÍA ARAGONESA

Actividad (oferta)	Fuente	Unidad	Fecha	Dato	% Var. interanual	
					Aragón	España
Energía facturada	ERZ	MWH	III TRIM 05	1.922.823	2,52	
Tráfico aéreo de pasajeros	M.º Fomento	Miles de pers.	En.-Sep. 05	294,3	87,0	9,3
Tráfico aéreo de mercancías	M.º Fomento	TN	En.-Sep. 05	3.175	-570,4	-2,3
Tráfico carretera de mercancías	M.º Fomento	Miles de TN	II TRIM 05	22.337	24,6	
Consumo de cemento	OFICEMEN	TM	En.-Ago. 05	972.266	20,5	5,9
Licitación oficial	M.º Fomento	Mill. de euros	En.-Sep. 05	976.517	55,8	12,9
Viviendas iniciadas	M.º Fomento	Viviendas	En.-Sep. 05	11.970	7,6	4,9
Viviendas terminadas	M.º Fomento	Viviendas	En.-Sep. 05	9.413	68,0	6,4
Pernoctaciones est. hoteleros	INE	Miles de pers.	En.-Oct. 05	3.336,8	-3,9	4,6
-Españoles	EOH	Miles de pers.	En.-Oct. 05	2.848,3	-5,7	7,0
-Extranjeros	EOH	Miles de pers.	En.-Oct. 05	488,5	8,8	2,9
Utilz. capacidad productiva	IAEST/MCYT	Porcentaje	IV TRIM 05	77,0	-2,5	0,3
Indicador de clima industrial	IAEST/MCYT	Saldo	Octubre 05	-6,1		
Índice de producción industrial	INE	Índice	Octubre 05	109,3	0,8	-0,4
Consumo e inversión (DEM)						
Gasto medio por hogar	INE/IAEST	Euros	II TRIM 05	5.354,18	-3,7	
Gasto medio por persona	INE/IAEST	Euros	II TRIM 05	1.948,00	-2,1	8,8
Matriculación de turismos	Tráfico	Turismos	En.-Nov. 05	33.771	6,3	1,4
Importación de bienes consumo	Aduanas	Mill. de euros	En.-Sep. 05	1.932	12,2	8,2
Importación bienes capital	Aduanas	Mill. de euros	En.-Sep. 05	842	-15,7	13,7
Matriculación vehículos industriales	DGT/IAEST	Vehículos	En.-Nov. 05	14.065	33,5	12,4
Sector exterior (DEM)						
Importaciones	Aduanas	Mill. de euros	En.-Sep. 05	5.068	3,4	12,2
Exportaciones	Aduanas	Mill. de euros	En.-Sep. 05	5.449	3,0	4,8
Mercado de trabajo						
Población activa	INE	Miles de pers.	III TRIM 05	609,9	5,6	3,2
Población ocupada	INE	Miles de pers.	III TRIM 05	577,8	5,1	5,9
Población parada	INE	Miles de pers.	III TRIM 05	32,1	15,9	-19,1
Tasa de paro encuestado	INE	Porcentaje	III TRIM 05	5,3%	0,5	-2,3
Paro registrado	INEM	Miles de pers.	Octubre 05	41.463,0	6,4	2,0
Tasa de paro registrado	INEM	Porcentaje	Octubre 05	6,8%	0,4	0,1
Contratación	INEM	N.º contratos	En.-Oct. 05	358.577	7,8	3,9
Afiliados a la Seguridad Social	MTAS	Personas	III TRIM 05	414.732	5,3	4,3
Precios						
IPC	INE	Índice	Octubre 05	115,4	3,7	3,5
Coste laboral medio (trab. y mes)	INE	Euros	II TRIM 05	2.123,9	3,3	3,4
Precio m² vivienda nueva	M.º Fomento	Euros/m²	III TRIM 05	1.604	16,7	13,9
Sector financiero						
Hipotecas	INE/IAEST	Mill. de euros	Agosto 05	421,3	4,1	32,1
Depósitos sector privado	B. de España	Mill. de euros	I TRIM 05	23.194	11,5	13,1
Créditos sector privado	B. de España	Mill. de euros	I TRIM 05	26.088	20,7	19,2

CRECIMIENTO DE LA ECONOMÍA ARAGONESA EN EL AÑO 2004-2005
(SERIE ACTUALIZADA TRAS LA ÚLTIMA REVISIÓN DEL INE)

		1 trim. 04	2 trim. 04	3 trim. 04	4 trim. 04	2004	1 trim. 05	2 trim. 05
DEMANDA								
Consumo Privado	Aragón	3,6	5,1	5,0	4,9	4,6	4,9	4,9
	España	3,3	4,6	4,7	4,8	4,4	4,8	4,6
FBCF Bienes de equipo . . .	Aragón	1,7	1,1	4,8	7,4	3,7	10,1	11,8
	España	-0,8	0,2	6,7	8,8	3,7	10,0	10,4
FBCF Construcción	Aragón	5,5	5,6	5,1	5,0	5,3	5,8	6,0
	España	6,1	5,6	5,3	5,1	4,4	5,7	6,2
OFERTA								
VAB Industria y energía . .	Aragón	0,9	1,7	1,2	1,0	1,2	1,1	1,8
	España	0,4	0,8	0,5	0,5	0,6	0,8	0,6
VAB Construcción	Aragón	4,4	4,7	4,5	4,9	4,6	6,0	5,6
	España	5,6	5,2	4,9	4,8	5,1	5,4	5,4
VAB Servicios	Aragón	3,6	3,7	3,6	4,1	3,7	3,9	3,9
	España	3,3	3,4	3,5	4,1	3,6	3,9	3,8
VAB								
VAB total	Aragón	3,6	3,5	3,4	3,3	3,4	3,4	3,5
	España	3,0	3,1	3,1	3,2	3,1	3,3	3,4
	Zona euro	1,4	2,2	1,9	1,6	1,8	1,3	1,2

FUENTE: Departamento de Economía, Hacienda y Empleo del Gobierno de Aragón.

Instantánea económica

El comercio electrónico en España

Información elaborada por el **Servicio de Estudios de Ibercaja**

Introducción

El desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) ha provocado, entre otras muchas implicaciones económicas y sociales, un cambio sustancial en los procesos productivos, comerciales y de distribución en los mercados de consumo. Las empresas y los particulares han incorporado progresivamente a su vida cotidiana, en mayor o menor medida, herramientas como el correo electrónico, las páginas web, las videoconferencias, etc.

La generalización del uso de Internet abre oportunidades de negocio por este medio con incuestionables potencialidades de futuro. Sin embargo, el estallido de la burbuja tecnológica hace ya cinco años nos demostró que las expectativas configuradas en torno a estas posibilidades eran desmesuradas, y que el tránsito hacia el nuevo modelo iba a ser más lento de lo que en un principio se esperaba. En este contexto, consideramos interesante el análisis recogido en las páginas siguientes en las que tratamos de ofrecer una visión general de lo que es hoy el comercio electrónico en nuestro país y una aproximación a la naturaleza de los factores explicativos del comportamiento de los consumidores en este ámbito.

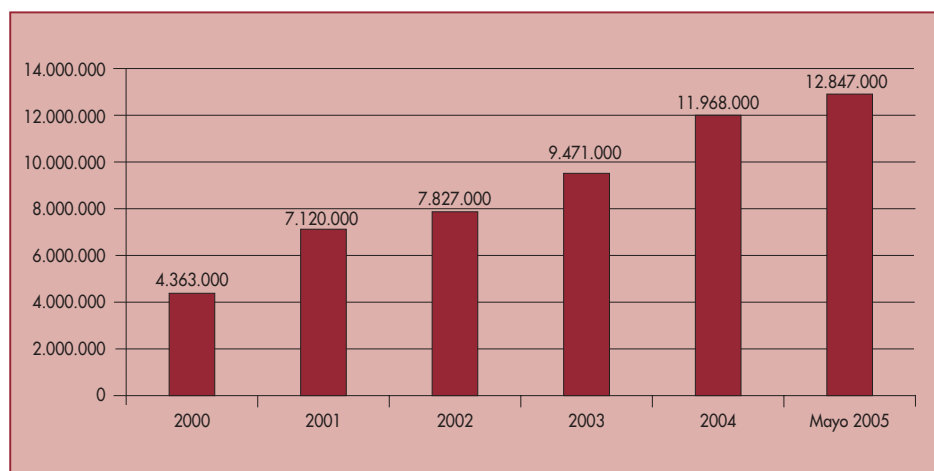
Extensión de Internet en España

Para enmarcar la situación del comercio electrónico en España, conviene en primer lugar describir el grado de extensión del acceso y la utilización de la red. El gráfico 1 constata el espectacular incremento del número de usuarios experimentado desde 2000 hasta mayo de 2005, última fecha para la que se dispone de información. Según los datos del *Estudio General de Medios* efectuado por la Asociación para la Investigación de los Medios de Comunicación (AIMC), el número de personas mayores de 14 años que accedió a Internet durante el mes anterior al sondeo pasó de los 4.363.000 a los 12.847.000 entre 2000 y 2005, lo que supone un crecimiento medio anual cercano al 25%. En otros términos, ahora un 34,6% de la población con más de 14 años se conecta a Internet, mientras que hace cinco años esta magnitud estaba en el 12,6%.

De este modo, según informa el Instituto Nacional de Estadística (INE), en septiembre de 2005, casi cinco millones de hogares tienen conexión a la red, duplicándose la cifra correspondiente a 2002. Asimismo, el INE, a través de la *Encuesta sobre el uso de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones y del Comercio Electrónico de Empresas* (2004), ha constatado que a finales del año pasado un 89,95% de las empresas españolas estaban ya conectadas a Internet.

Pero los avances no se circunscriben al terreno cuantitativo, también la calidad de las conexiones evoluciona a un ritmo favorable. En concreto, el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio ha hecho público que, para septiembre de 2005, había operativas 3.124.800 líneas con tecnología DSL en nuestro país. En poco más de dos años se ha duplicado la disponibilidad de líneas de banda ancha, puesto que en febrero de 2003 sólo existían 1.075.400.

Gráfico 1
NÚMERO DE USUARIOS DE INTERNET



FUENTE: Asociación para la Investigación de los Medios de Comunicación (AIMC).

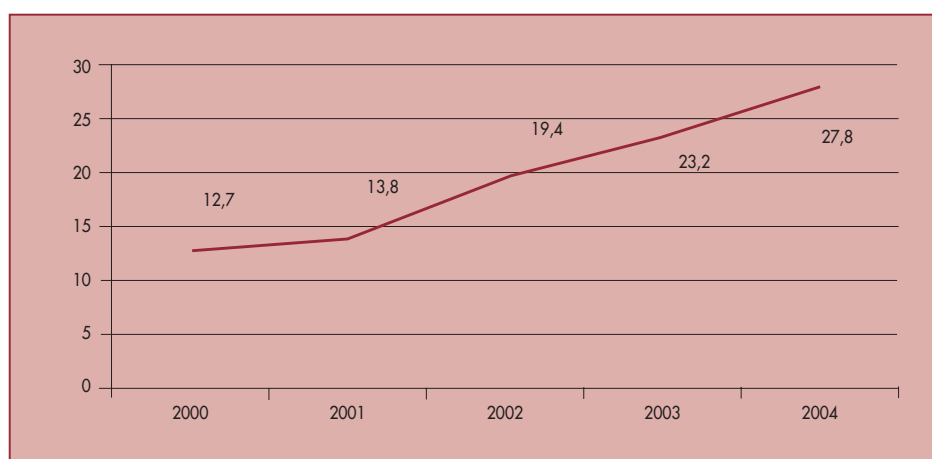
Principales cifras de comercio electrónico en España

La dimensión del comercio electrónico entre empresas (B2B) se mantiene en niveles muy superiores al comercio electrónico entre particulares y empresas (B2C). Para el primero de ellos, la encuesta del INE anteriormente mencionada estima una facturación de algo más de 4.500 millones de euros en 2004. Mientras, el *Estudio sobre Comercio Electrónico B2C*, elaborado por la entidad pública empresarial Red.es y la Asociación Española de Comercio Electrónico (AECE), concluye que el volumen de negocio del segundo de los bloques ascendió a 1.837 millones de euros durante el mismo período. No obstante, el ritmo de crecimiento de este segmento es también considerable, dado que en 2000 el comercio B2C aglutinaba solamente 204 millones de euros. Por lo tanto, el comercio electrónico entre particulares y empresas se ha multiplicado por ocho en cuatro años.

Dado que el propósito de esta instantánea económica, expresado en la introducción, consistía en analizar los efectos de las TIC sobre los mercados de consumo, nos centraremos en

el comercio electrónico B2C. Para ello, nos servirán de referencia algunos de los principales resultados alcanzados en el estudio llevado a cabo por Red.es y la AECE, que se fundamentan en una encuesta dirigida por el Instituto Cerdá y realizada a 6.000 particulares distribuidos por comunidades autónomas, sexo y edad de manera que la muestra sea representativa de la población española, con un error máximo del 10%.

Gráfico 2
INTERNAUTAS QUE COMPRAN A TRAVÉS DE INTERNET (% SOBRE EL TOTAL)

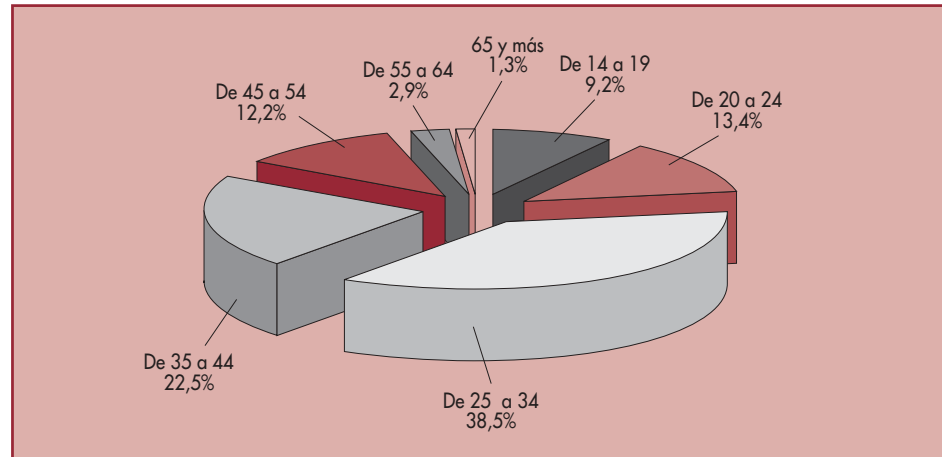


FUENTE: Estudio sobre comercio electrónico B2C (2005).

El número de usuarios de la red que compra por este medio ha aumentado considerablemente en los últimos años. Desde los poco más de medio millón de españoles que adquirieron productos o servicios por esta vía en 2000, hemos pasado a los casi cuatro millones con los que se cerró 2004. Es decir, la cifra se ha multiplicado por ocho. Mientras, como veíamos en el apartado anterior, el número total de internautas se ha triplicado. Como resultado, el gráfico 2 muestra que el porcentaje de internautas que compran a través de Internet ha sostenido un avance continuo durante los últimos años, alcanzando el 27,8% a finales de 2004 desde el 12,7% de 2000. En síntesis, se ha producido un salto en términos absolutos y también en términos relativos.

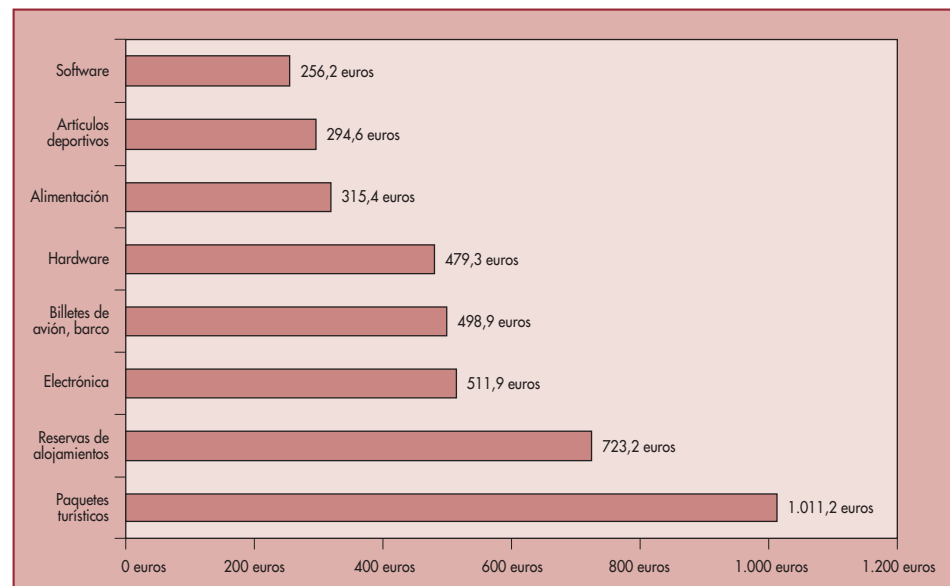
En cuanto al perfil de los compradores, el *Estudio sobre Comercio Electrónico B2C* determina que el 65% son hombres y el 35% mujeres. Igualmente, concluye que prácticamente la mitad de los compradores (48,6%) poseen una formación superior a nivel universitario. En relación al lugar desde donde se efectúan las compras, un 82,7% de los internautas manifiesta hacerlo desde su propia casa y un 16,3% en el trabajo. Por último, el gráfico 3 nos permite observar la elevada concentración de los compradores en los tramos de edad comprendidos entre los 20 y los 54 años, en especial entre 25 y 44.

Gráfico 3
DISTRIBUCIÓN DE COMPRADORES POR EDAD



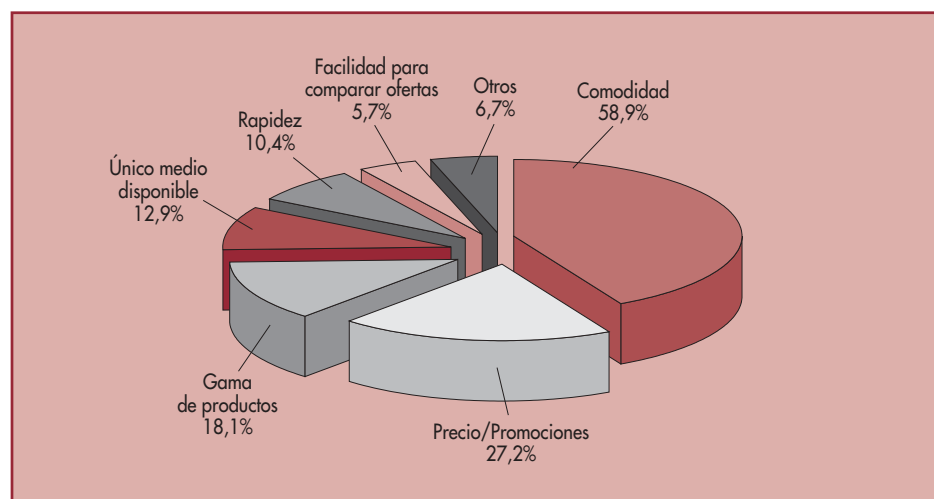
FUENTE: Estudio sobre comercio electrónico B2C (2005).

Gráfico 4
GASTO MEDIO POR TIPO DE PRODUCTO O SERVICIO



FUENTE: Estudio sobre comercio electrónico B2C (2005).

Gráfico 5
MOTIVOS PARA COMPRAR POR INTERNET



FUENTE: Estudio sobre comercio electrónico B2C (2005).

Los billetes de avión, barco o autobús lideran la lista de productos y servicios adquiridos en la primera compra on line de los internautas, ya que un 23,8% se inició en el comercio electrónico con la adquisición de éstos. En segundo y tercer lugar aparecen la electrónica (imagen y sonido) y los libros, con un 13,1% y un 10,8%, respectivamente. Después, a cierta distancia ya, encontramos el ocio (9,7%), la música (4,8%) y la alimentación (3,8%).

El gasto medio anual se cifra en 464 euros para el total de 2004, lo que significa un crecimiento del 6% respecto del ejercicio precedente. Por edades, la franja de 35 a 54 años registra los desembolsos más altos en promedio. En el análisis de la cuantía media de gasto por producto o servicio, los paquetes turísticos (1.011,2 euros) y las reservas de alojamientos (723,2 euros) lideran la clasificación, tal y como refleja el gráfico 4.

Para las compras on line, el medio de pago preferido mayoritariamente es la tarjeta de crédito, dado que el 65,4% de los compradores se decantan por este sistema. El pago contra reembolso lo utilizan un 18,5% de los internautas que participan en el comercio electrónico, la transferencia bancaria un 9,4% y sólo un 3,7% del total optan por la domiciliación a la cuenta corriente.

Por otra parte, el gráfico 5 pone de manifiesto que la comodidad es el principal argumento que respalda la motivación para realizar transacciones por Internet, al menos para un 58,9% de los compradores. Detrás se sitúan el precio y las promociones (27,2%), la gama de productos (18,1%) y que Internet sea el único medio disponible para adquirir un determinado producto o servicio (12,9%). La rapidez y la facilidad para la comparación de ofertas son también otros factores mencionados por los usuarios del comercio electrónico.

A partir del *Estudio sobre comercio electrónico B2C* de 2005, se puede afirmar que los clientes expresan un elevado grado de satisfacción con este sistema, dado que el 80% de los compradores on line declaran que siempre se han cubierto las expectativas en sus experiencias con el comercio electrónico, y otro 17% considera que casi siempre se cumple lo que esperaban. Sólo un 8,3% de los compradores confiesa haber tenido problemas, de los cuales un 34% de los casos se debe al retraso en la entrega y el 29% a que no se ha producido la entrega acordada. Con la intención de aumentar la participación en el comercio electrónico, los internautas identifican la seguridad en los pagos, la sencillez y la atención al cliente como los aspectos prioritarios que habría que mejorar.

Por último, la *Encuesta sobre equipamiento y uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en las viviendas* del INE detecta los problemas de seguridad que han sufrido los internautas durante el último año. Por ejemplo, el 60% de los usuarios de la red ha recibido correos electrónicos no deseados o no solicitados (spam). Asimismo, el 47% se ha visto afectado por virus informáticos y el 15% por la recepción de mensajes o ficheros ilegales y ofensivos. A su vez, el 1,6% de los internautas ha denunciado un uso fraudulento de su tarjeta de crédito. Dado que la seguridad se erige como el foco de incertidumbre central que retrae a los consumidores de participar en el comercio electrónico, habrá que incidir en estas cuestiones para reforzar su confianza en la utilización de este medio.

Conclusión

A la vista de la información expuesta, podemos concluir que el comercio electrónico emerge como un negocio en expansión en nuestro país. Así pues, es previsible que, conforme profundice el uso de Internet entre la sociedad española, en el futuro se incrementará su relevancia respecto a los canales tradicionales de distribución. De hecho, en algunos sectores como el turismo, la presión del comercio electrónico ha pasado ya al primer plano de la competencia en el mercado.

Series estadísticas

Agregados macroeconómicos

% CRECIMIENTO ANUAL DE LA PRODUCCIÓN A PRECIOS CONSTANTES VALOR AÑADIDO BRUTO A PRECIOS BÁSICOS

	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994
Aragón							
Agricultura	10,9	-6,3	-17,3	26,5	-5,9	-7,3	-1,1
Industria	5,3	4,2	4,7	-1,4	-1,3	-5,0	6,8
Construcción	31,2	1,1	8,2	8,0	-7,4	-3,0	-1,4
Servicios	7,9	7,1	2,6	1,1	1,2	1,9	1,9
Total	8,5	4,5	2,2	2,4	-0,2	-1,6	3,0
España							
Agricultura	3,3	-6,6	3,1	-0,3	-2,2	1,3	-3,4
Industria	4,5	3,6	2,0	1,4	-0,6	-3,3	3,3
Construcción	10,1	13,5	10,2	3,2	-4,6	-5,5	0,6
Servicios	5,0	5,6	4,1	2,4	1,3	1,6	2,2
Total	5,0	4,6	3,8	2,2	0,6	-0,9	2,0

FUENTE: INE. Serie revisada por Gervasio Cordero y Ángeles Gayoso.

% CRECIMIENTO ANUAL DE LA PRODUCCIÓN A PRECIOS CONSTANTES VALOR AÑADIDO BRUTO A PRECIOS BÁSICOS

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Aragón										
Agricultura	-3,9	0,3	1,8	2,9	-4,6	5,4	-0,3	-1,9	7,6	1,2
Industria	4,0	0,7	1,6	0,7	5,2	5,8	1,3	3,0	3,0	2,6
Construcción	6,5	-0,6	-0,6	0,7	13,4	9,8	3,5	3,2	5,2	3,2
Servicios	3,0	1,7	3,5	3,9	3,5	3,5	2,7	2,2	2,1	3,0
Total	3,1	1,2	2,5	2,7	4,1	4,7	2,2	1,7	3,2	2,8
España										
Agricultura	-8,1	7,8	8,3	5,9	-1,7	3,3	0,4	-2,9	-1,0	1,3
Industria	4,6	1,5	4,3	4,6	3,6	4,9	2,1	1,1	2,1	2,3
Construcción	5,0	0,0	2,8	7,3	10,2	9,8	7,3	3,6	4,5	4,2
Servicios	3,0	2,2	3,2	3,7	3,9	4,4	3,1	2,5	2,6	2,9
Total	2,9	2,1	3,7	4,3	4,1	4,9	3,1	2,2	2,5	2,8

FUENTE: Fundación de las Cajas de Ahorros Confederadas (FUNCAS).

VALOR AÑADIDO BRUTO A PRECIOS BÁSICOS. AÑO 2000
Millones de euros de dicho año
(serie actualizada)

	<i>Aragón</i>		<i>España</i>	
	<i>Valor</i>	<i>Estructura %</i>	<i>Valor</i>	<i>Estructura %</i>
Agricultura	1.055,0	5,49	25.928,7	4,27
Industria	5.156,6	26,85	127.300,8	20,96
Construcción	1.543,9	8,04	54.876,5	9,03
Servicios	11.450,0	59,62	399.319,0	65,74
Total	19.205,5	100,00	607.425,0	100,00

FUENTE: Fundación de las Cajas de Ahorros Confederadas (FUNCAS).

VALOR AÑADIDO BRUTO A PRECIOS BÁSICOS. AÑO 2001
Millones de euros de dicho año

	<i>Aragón</i>		<i>España</i>	
	<i>Valor</i>	<i>Estructura %</i>	<i>Valor</i>	<i>Estructura %</i>
Agricultura	1.095,6	5,34	27.410,9	4,18
Industria	5.519,4	26,88	138.809,2	21,16
Construcción	1.715,3	8,35	61.002,3	9,30
Servicios	12.201,5	59,43	428.692,7	65,36
Total	20.531,8	100,00	655.915,1	100,00

FUENTE: Fundación de las Cajas de Ahorros Confederadas (FUNCAS).

VALOR AÑADIDO BRUTO A PRECIOS BÁSICOS. AÑO 2002
Millones de euros de dicho año

	<i>Aragón</i>		<i>España</i>	
	<i>Valor</i>	<i>Estructura %</i>	<i>Valor</i>	<i>Estructura %</i>
Agricultura	1.223,1	5,60	31.562,1	4,46
Industria	5.687,8	26,04	144.685,2	20,43
Construcción	1.840,8	8,43	67.965,4	9,60
Servicios	13.089,0	59,93	464.110,8	65,52
Total	21.840,7	100,00	708.323,5	100,00

FUENTE: Fundación de las Cajas de Ahorros Confederadas (FUNCAS).

VALOR AÑADIDO BRUTO A PRECIOS BÁSICOS. AÑO 2003
Millones de euros de dicho año

	<i>Aragón</i>		<i>España</i>	
	<i>Valor</i>	<i>Estructura %</i>	<i>Valor</i>	<i>Estructura %</i>
Agricultura	1.305,5	5,63	32.439,2	4,32
Industria	6.013,2	25,95	150.486,6	20,06
Construcción	1.898,4	8,19	74.714,3	9,96
Servicios	13.812,5	59,61	492.412,0	65,65
Total	23.172,5	100,00	750.052,1	100,00

FUENTE: Fundación de las Cajas de Ahorros Confederadas (FUNCAS).

VALOR AÑADIDO BRUTO A PRECIOS BÁSICOS. AÑO 2004
Millones de euros de dicho año

	<i>Aragón</i>		<i>España</i>	
	<i>Valor</i>	<i>Estructura %</i>	<i>Valor</i>	<i>Estructura %</i>
Agricultura	1.352,9	5,42	32.387,0	4,03
Industria	6.334,1	25,37	153.336,4	19,06
Construcción	2.190,9	8,78	75.146,6	9,34
Servicios	14.159,8	56,72	494.078,5	61,42
Total	24.962,3	100,00	804.437,4	100,00

FUENTE: Fundación de las Cajas de Ahorros Confederadas (FUNCAS).

RENTA FAMILIAR BRUTA DISPONIBLE (RFBDD) 1995-2004
Millones de euros corrientes
(serie actualizada)

	<i>Aragón</i>	<i>España</i>
1995	11.943,2	338.997,8
1996	12.529,1	363.577,4
1997	13.078,6	387.545,3
1998	14.111,6	412.148,5
1999	14.995,6	439.978,0
2000	15.998,7	476.630,1
2001	16.654,4	501.760,1
2002	17.460,3	530.675,3
2003	18.521,0	561.232,2
2004	19.572,9	597.580,5

FUENTE: Fundación de las Cajas de Ahorros Confederadas (FUNCAS).

POSICIÓN RELATIVA DE ARAGÓN CON RESPECTO A ESPAÑA

	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Participación en la población nacional	2,99	2,98	2,97	2,96	2,96	2,94	2,91	2,88	2,89
Participación en el empleo nacional	3,17	3,16	3,16	3,17	3,15	3,12	3,12	3,06	3,07
Participación en el PIB nacional	3,22	3,22	3,24	3,22	3,16	3,13	3,06	3,07	3,10
Participación en la renta nacional bruta	3,33	3,33	3,35	3,34	3,33	3,22	3,17	3,18	3,18
Participación en la renta familiar disp.	3,45	3,37	3,42	3,41	3,36	3,32	3,29	3,30	3,28
PIB por habitante (MN = 100)	107,71	108,14	109,27	109,14	107,43	107,12	106,65	106,47	106,57
Renta familiar B. disponible (MN = 100)	114,4	113,52	115,51	115,54	115,14	114,85	112,83	114,53	112,52

FUENTE: FUNCAS, EPA e INE.

* Serie actualizada con los últimos datos publicados por FUNCAS.

Población

POBLACIÓN DE DERECHO

Año	Zaragoza		Huesca		Teruel		Aragón		España	
		% Var.		% Var.		% Var.		% Var.		% Var.
1970	760.186		222.238		170.284		1.152.708		33.823.918	11,40
Censo 1981	838.588	10,34	214.907	-3,33	153.457	-9,88	1.196.952	3,83	37.682.355	4,89
1989	836.902	-0,25	210.747	-1,90	148.805	-3,03	1.196.454	-0,04	39.541.782	0,83
1990	842.427	0,32	210.719	-0,01	148.198	-0,40	1.201.344	0,40	39.887.140	-2,54
Censo 1991	837.327	-0,69	207.810	-1,38	143.060	-3,46	1.188.817	-1,04	38.872.268	3,49
Padrón 1996	842.419	0,61	206.916	-0,43	138.211	-3,39	1.187.546	-0,11	39.669.394	2,05
Revisión Padrón 1998 ...	841.438	-0,12	204.956	-0,95	136.840	-0,99	1.183.234	-0,36	39.852.651	0,46
Revisión Padrón 1999 ...	844.571	0,37	205.429	0,23	136.849	0,01	1.186.850	0,31	40.202.160	0,88
Revisión Padrón 2000 ...	848.006	0,41	205.430	0,00	136.473	-0,27	1.189.909	0,26	40.499.791	0,74
Censo 2001	861.855	1,63	206.502	0,52	135.858	-0,45	1.204.215	1,20	40.847.371	0,86
Revisión Padrón 2002 ...	871.209	1,09	208.963	1,19	137.342	1,09	1.217.514	1,10	41.837.894	2,42
Revisión Padrón 2003 ...	880.118	1,02	211.286	1,11	138.686	0,98	1.230.090	1,03	42.717.064	2,10
Revisión Padrón 2004 ...	897.350	1,96	212.901	0,76	139.333	0,47	1.249.584	1,58	43.197.684	1,13

FUENTE: INE.

Mercado de trabajo

EVOLUCIÓN DE LA OCUPACIÓN

	Aragón		España	
	Nº (en miles)	Var. interanual (%)	Nº (en miles)	Var. interanual (%)
1990	418,4	4,2	12.578,8	2,6
1991	412,2	-1,5	12.609,4	0,2
1992	407,8	-1,1	12.351,2	-2,1
1993	390,2	-4,3	11.837,5	-4,2
1994	389,1	-0,3	11.742,7	-0,8
1995	396,0	1,8	12.041,6	2,5
1996	405,6	2,4	12.396,1	2,9
1997	418,4	3,2	12.764,6	3,0
1998	432,3	3,3	13.204,9	3,5
1999	440,3	1,9	13.817,4	4,6
2000	460,0	4,5	14.473,7	4,8
2001	488,8	0,5	15.945,6	3,8
2002	496,4	1,6	16.257,6	2,0
2003	516,2	4,0	16.694,6	2,7
2004	540,8	4,8	17.116,6	2,5
1 T 2005	559,7	5,6	18.492,7	5,1
-Agricultura	40,5	28,8	1.017,3	-1,4
-Industria	130,4	9,9	3.257,5	2,6
-Construcción	53,4	4,0	2.270,5	5,1
-Servicios	335,4	2,1	11.947,3	6,4
2 T 2005	567,6	5,5	18.895,0	5,8
-Agricultura	37,9	8,8	986,6	0,7
-Industria	133,0	8,5	3.262,8	2,0
-Construcción	63,1	23,6	2.339,3	4,5
-Servicios	333,6	1,2	12.306,3	7,5
3 T 2005	577,8	5,1	19.191,1	5,9
-Agricultura	49,2	22,6	992,1	2,9
-Industria	130,1	0,2	3.311,0	2,7
-Construcción	61,0	13,6	2.396,3	5,0
-Servicios	337,4	3,5	12.491,7	7,1

* El valor anual corresponde con la media del año.

Notas: La EPA se modifica en el año 2005. El dato del 1T 2005 es el primero que se publica con arreglo a la nueva metodología 2005.

EVOLUCIÓN DEL PARO ESTIMADO *

	<i>Aragón</i>		<i>España</i>	
	<i>Nº (en miles)</i>	<i>Tasa de paro (%)</i>	<i>Nº (en miles)</i>	<i>Tasa de paro (%)</i>
1990	43,8	9,56	2.441,2	16,30
1991	47,0	13,76	2.456,3	16,30
1992	56,2	12,10	2.788,6	18,40
1993	77,9	16,63	3.481,3	22,72
1994	86,1	18,12	3.738,2	24,17
1995	78,7	16,70	3.583,5	22,94
1996	72,3	15,13	3.540,1	22,21
1997	68,2	14,02	3.356,4	20,82
1998	55,5	11,38	3.060,3	18,82
1999	43,6	9,01	2.605,5	15,87
2000	35,9	7,24	2.370,4	14,08
2001	23,8	4,80	1.869,1	10,49
2002	27,8	5,50	2.082,9	11,40
2003	32,8	6,30	2.127,3	11,30
2004	31,0	5,40	2.073,8	10,80
1 T 2004	33,3	6,00	2.164,1	11,40
2 T 2004	31,0	5,46	2.092,6	10,90
3 T 2004	27,7	4,80	2.031,3	10,50
4 T 2004	31,9	5,52	2.007,1	10,40
1 T 2005	36,6	6,14	2.099,5	10,20
2 T 2005	38,0	6,28	1.944,7	9,30
3 T 2005	32,1	5,26	1.765,0	8,40

FUENTE: INE.

* El valor anual corresponde con la media del año.

** A partir de 2001 datos elaborados con la nueva metodología EPA.

*** A partir de 2005 datos elaborados con nueva metodología EPA.

Indicadores de precios

EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMO
El dato anual corresponde al mes de diciembre de dicho año

	<i>Aragón</i>		<i>España</i>	
	<i>Índice</i>	<i>Var. interanual (%)</i>	<i>Índice</i>	<i>Var. interanual (%)</i>
1978	30,1		29,3	
1979	35,2	14,6	33,9	15,6
1980	38,9	10,9	39,0	15,2
1981	45,1	12,4	44,6	14,4
1982	50,8	11,1	50,9	14,0
1983	56,5	10,2	57,1	12,2
1984	61,6	8,2	62,3	9,0
1985	67,7	9,0	67,4	8,2
1986	72,8	7,0	72,9	8,3
1987	76,1	4,3	76,3	4,6
1988	80,6	5,6	80,7	5,8
1989	85,6	5,9	86,3	6,9
1990	91,6	6,6	92,0	6,6
1991	97,2	5,8	97,0	5,5
1992	102,1	4,8	102,2	5,4
1993	106,5	4,2	107,3	5,0
1994	111,7	4,1	111,9	4,3
1995	115,4	3,7	116,7	4,3
1996	120,0	3,8	120,5	3,3
1997	121,8	1,5	122,9	2,0
1998	123,2	1,2	124,7	1,4
1999	127,1	3,2	128,3	2,9
2000	131,8	3,7	133,4	4,0
2001	135,1	2,5	137,0	2,7
2002	103,6	3,6	103,5	3,5
2003	106,7	2,9	106,7	3,0
2004	109,6	2,8	106,7	3,1
Enero 05	110,4	3,0	110,8	3,1
Febrero 05	110,8	3,4	111,0	3,3
Marzo 05	111,8	3,6	111,9	3,4
Abril 05	113,5	3,7	113,5	3,5
Mayo 05	113,5	3,2	113,8	3,1
Junio 05	113,7	3,2	114,0	3,1
Julio 05	112,9	3,5	113,3	3,3
Agosto 05	113,4	3,3	113,8	3,3
Septiembre 05	114,1	3,8	114,5	3,7
Octubre 05	115,4	3,7	115,4	3,5

FUENTE: INE.

* IPC años 1978 a 2001 (Base 1992), a partir de enero de 2002 (Base 2001) lo que provoca una ruptura de las series. No se dispone de coeficientes de enlace que permitan un tratamiento homogéneo interanual.

Indicadores financieros

CRÉDITOS Y DEPÓSITOS. ARAGÓN SECTOR PRIVADO. TOTAL ENTIDADES (Cifras en millones de euros)

	<i>Créditos</i>	<i>Var. anual</i>	<i>Depósitos</i>	<i>Var. anual</i>	<i>Cré. / Dep. %</i>
1999	10.770	13,35	13.372	6,86	80,54
2000	12.749	18,38	14.561	8,88	87,56
2001	14.502	13,75	16.169	11,05	89,69
2002	16.844	16,15	18.153	12,27	92,79
2003	19.728	17,13	19.972	10,23	98,78
I Trim. 02	15.736	14,16	17.269	11,93	91,12
II Trim. 02	16.682	14,75	18.207	15,09	91,63
III Trim. 02	17.151	18,40	18.332	13,65	93,56
IV Trim. 02	17.807	17,16	18.805	8,71	94,69
I Trim. 03	18.527	17,74	19.358	12,09	95,71
II Trim. 03	19.394	16,26	19.733	8,39	98,28
III Trim. 03	20.124	17,34	19.926	9,44	101,00
IV Trim. 03	20.867	17,19	20.869	10,98	99,99
I Trim. 04	21.618	16,68	20.793	7,41	103,97
II Trim. 04	22.802	17,57	21.200	7,43	107,56
III Trim. 04	23.574	17,14	21.259	6,69	110,89
IV Trim. 04	24.708	18,40	22.491	7,77	109,86
I Trim. 05	26.088	20,68	23.184	11,50	112,53

FUENTE: Banco de España y elaboración propia.

Comercio exterior

EVOLUCIÓN DE LA BALANZA COMERCIAL EN ARAGÓN
(Cifras en millones de euros)

	<i>Exportaciones y expediciones</i>	<i>Importaciones e introducciones</i>	<i>Saldo</i>	<i>T. cobertura %</i>
1991	2.012,3	1.274,1	738,1	157,9
1992	2.141,7	1.662,0	479,7	128,9
1993	2.578,3	2.184,2	394,1	118,0
1994	3.541,5	2.923,4	618,0	121,1
1995	4.218,0	3.363,2	854,8	125,4
1996	4.368,3	3.507,8	860,5	124,5
1997	4.873,7	3.970,5	903,2	122,7
1998	4.984,8	4.252,4	732,4	117,2
1999	4.781,6	4.741,3	40,3	100,9
2000	5.002,2	5.020,6	-18,4	99,6
2001	5.428,2	5.170,2	258,0	105,0
2002	5.554,4	5.285,8	268,5	105,1
2003	6.799,6	6.023,4	776,1	112,9
2004	7.158,3	6.590,1	568,2	108,6
2005				
Enero	557,7	490,4	67,3	113,7
Febrero	618,1	580,7	37,5	106,5
Marzo	533,3	559,9	-26,6	95,2
Abril	618,8	624,7	-5,9	99,1
Mayo	616,4	577,7	38,7	106,7
Junio	620,9	597,4	23,5	103,9
Julio	642,7	572,6	70,1	112,2
Agosto	555,5	484,7	70,8	114,6
Septiembre	685,8	579,8	106,0	118,3

FUENTE: Elaboración propia e ICEX.

Estudios monográficos

La inmigración española como fenómeno socioeconómico

Por Carlos Gómez Bahillo

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Universidad de Zaragoza

Resumen

Los procesos inmigratorios hacia España hay que considerarlos dentro de la complejidad que supone la globalización y la nueva división internacional del trabajo que es lo que provoca los desplazamientos masivos de población.

La inmigración favorece el reemplazo generacional, atenuando los efectos del envejecimiento y la caída de la natalidad de la población autóctona, dado que las tasas de natalidad de la población extranjera son superiores, por lo que se puede considerar la inmigración como una alternativa demográfica a corto y medio plazo, pero dejará de serlo en una perspectiva temporal más amplia.

El mercado laboral español está experimentando un desfase entre oferta y demanda. Hay nichos laborales que no se cubren por la población autóctona, a pesar de los índices de paro existentes, y que son cubiertos por población extranjera. Por tanto, la inmigración está siendo también una alternativa laboral para determinadas ocupaciones y oficios.

Palabras clave: globalización, fenómeno migratorio, asimilación o interculturalidad, decisión migratoria, envejecimiento, mercado laboral, inserción sociolaboral, nicho laboral, proceso de regularización.

Introducción

Los desplazamientos de población han sido una constante histórica. El crecimiento demográfico, los cambios tecnológicos, los conflictos políticos y étnicos y los enfrentamientos bélicos han sido las principales causas. Los cambios que trajo consigo la Revolución Industrial y las posteriores fases de industrialización en Europa generaron grandes procesos emigratorios hacia América durante la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX. En la actualidad la globalización es la razón explicativa de los flujos migratorios que se están produciendo y que afectan a todo el planeta, por lo que no pueden considerarse solamente como un hecho social que actúa sobre una sociedad determinada sino, por el contrario, es un fenómeno colectivo que debe explicarse dentro de un contexto mundial.

El desarrollo tecnológico que han experimentado los países desarrollados está produciendo cambios significativos en la estructura económica y social, y en el conjunto de las

relaciones políticas y sociales. La expansión de redes informáticas ha hecho posible la universalización de los intercambios y relaciones al poner en comunicación a amplios sectores de ciudadanos residentes en áreas geográficas muy distantes entre sí. La tecnología ha contribuido a la globalización de la sociedad, y la información se ha convertido en el eje promotor de cambios políticos, sociales, económicos y culturales. La globalización ha supuesto no sólo el trasvase de personas sino también el aumento del flujo de intercambios de capitales y tecnología entre las naciones, en su afán por incrementar sus cuotas de crecimiento y de competitividad.

El reparto de áreas de influencias y la fijación de nuevos espacios comerciales ha llevado a los grandes bloques económicos a establecer acuerdos internacionales y a consolidar organizaciones de ámbito mundial. Las economías de los países desarrollados se han ido adaptando a estos cambios a través de la integración en áreas económicas transnacionales –Unión Europea, Nafta, Mercosur...–, según la capacidad para poder afrontar e integrar los cambios económicos, culturales y sociales que se están produciendo en el contexto mundial. Un nuevo control supranacional se está imponiendo sobre las políticas de los diferentes estados, y no únicamente en el área económica sino también en la política y militar, lo que ha originado una situación de interdependencia en la toma de decisiones estratégicas para la resolución de los principales problemas y situaciones conflictivas que se van produciendo, a fin de garantizar la estabilidad y la convivencia mundial.

El modelo de desarrollo económico es el que está generando los desplazamientos masivos de población procedentes de áreas geográficas subdesarrolladas. La carencia en esos países de políticas económicas y sociales que les permita salir de su situación de dependencia respecto a las naciones desarrolladas, es lo que provoca la emigración. La inmigración es, por tanto, un fenómeno socioeconómico que afecta también a las sociedades receptoras. La fuerte reducción experimentada en las tasas de fecundidad y la drástica disminución de nacimientos es un factor determinante para que el stock poblacional existente en los países subdesarrollados se dirija hacia los países del norte en busca de trabajo y para mejorar sus condiciones de vida y bienestar: mejores empleos y remuneraciones, sistemas más amplios de protección social, mejores posibilidades de calidad de vida para sus hijos...

En España se ha producido una inversión migratoria¹ al haber dejado de ser un país de emigración para convertirse en un país receptor de inmigrantes sin contar con la infraestructura necesaria para ello y sin tener en cuenta que los actuales movimientos migratorios tienen un carácter más permanente y están formados, no sólo por población joven, generalmente masculina, sino también, durante los últimos años, por mujeres y niños que vienen directamente o acceden a nuestro país por reagrupamiento familiar. Esta nueva composición de los grupos migratorios supone un coste social creciente para la comunidad receptora: escolarización, asistencia sanitaria, protección social y asistencial...

El cambio de tendencia de los movimientos inmigratorios y el aumento de inmigrantes que se dirige hacia el sur de Europa y concretamente hacia España es «consecuencia del nuevo desorden mundial (Hobsbawm, 1998) que vivimos, en donde los factores que vienen explicando las migraciones (la explosión demográfica, las situaciones de pobreza, la crisis

¹ IZQUIERDO, A. (1996), *La inmigración inesperada. La población extranjera en España (1991-1995)*, Madrid, Trotta, pp. 211 y ss.

económica o los conflictos políticos, religiosos y étnicos, todos ellos en los países de origen, y la demanda de mano de obra por parte de ciertos sectores productivos en los países de acogida, la visión del país o zona de destino que tienen los posibles inmigrantes y las políticas de inmigración y de asilo de los países europeos) se han complejizado. La caída del muro de Berlín en noviembre de 1989, la situación económica y política en el este de Europa y el significativo aumento de los refugiados de países del Tercer Mundo son aspectos adicionales de este desorden mundial que produce una turbulenta situación en los campos migratorios, especialmente en el europeo... Por primera vez, la posición de España (y de los otros tres países comunitarios del sur de Europa) en el sistema migratorio europeo tiene la misma hora que la de los países del centro y norte de la UE, tanto por su situación como país inmigrante como por los desafíos y las políticas que esta situación requiere»².

El colectivo de población extranjera que accede a España ha ido en aumento progresivo durante los últimos veinte años, incrementándose el saldo de los indocumentados «sin papeles» por las políticas restrictivas del Gobierno, similares al resto de los países europeos. Como consecuencia de ello se ha acentuando la exclusión social de algunos sectores de este colectivo y han aparecido «ghettos» residenciales dentro del espacio urbano ya que, como señala Solé³, es la situación de «irregularidad» la que aumenta la sobreexplotación, reduce los costes de contratación, debilita su posición negociadora frente a las condiciones laborales y ahorra costes de protección social a pesar de su contribución a través de los impuestos indirectos.

Ante el incremento de inmigrantes, que comienza a producirse en los años ochenta, el Gobierno aprobó la primera Ley Orgánica 7/1985, de 1 de julio, sobre Derechos y Libertades de los Extranjeros en España acompañada de un primer proceso de regulación de inmigrantes. A partir de 1991, y a instancia del Congreso de los Diputados, el Gobierno fija cada año el cupo de trabajadores extranjeros a los que se concede permiso de residencia y trabajo, produciéndose ese mismo año, una nueva regulación laboral de la población extranjera residente en España.

Durante la década de los años noventa la política inmigratoria española se centra en la determinación del cupo anual de permisos laborales, siendo éste siempre muy inferior a las demandas que se producen desde el ámbito empresarial, lo que indirectamente ha favorecido la entrada de inmigración ilegal al existir una demanda ocupacional en el mercado superior a la oferta, lo que ha contribuido a incrementar la vulnerabilidad laboral del inmigrante y su discriminación. El crecimiento del saldo de indocumentados obligó en 1996 a la realización de una tercera regulación –Reglamento de aplicación de la Ley– aunque con un carácter muy restrictivo, ya que de las 24.691 solicitudes presentadas se resolvieron favorablemente únicamente 14.653. Esto no solucionó el problema y ante la demanda laboral existente el número de ilegales continuó creciendo, lo que obligó, a comienzo del año 2000, a una cuarta regulación, al amparo de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre Derechos y Libertades de los Extranjeros y su integración social, y de las 246.089 solicitudes presentadas se resolvieron favorablemente cerca de 150.000 que obtuvieron el permiso de residencia. Dicha Ley es modificada por la Ley Orgánica 8/2000, de 22 de diciembre, que

² CACHÓN RODRÍGUEZ, L. (2002), «La formación de la “España inmigrante”: mercado y ciudadanía», *REIS*, pp. 97, 99.

³ SOLÉ, C. (1997), «Los inmigrantes en la economía y en el mercado de trabajo», en AA.VV., *La inmigración en España*, Madrid, Fundación Ortega y Gasset, pp. 32 y ss.

resulta mucho más restrictiva y que se ajusta a la normativa europea aprobada en la Cumbre de Tampere. Esta situación ha ido generando un incremento de población extranjera irregular que carece de permiso de residencia y/o de trabajo. Para hacer frente a esa situación irregular se aprobó un nuevo Reglamento de Extranjería, por Real Decreto 2393/2004, de 30 de diciembre⁴, que introduce un proceso extraordinario de normalización de la población inmigrante y que ha contribuido a legalizar a un sector cuantitativamente importante de población extranjera que llevaba varios meses o incluso años residiendo en España y que tenía que vivir en la clandestinidad, sin disfrutar de los derechos sociales y ciudadanos de la población española, sin disponer de los recursos básicos para poder vivir dignamente y teniendo que desarrollar una actividad para poder subsistir dentro de la economía sumergida, sin ningún tipo de derecho y en unas precarias condiciones laborales. Esta última regulación⁵ ha tenido una mayor envergadura, como podrá verse en el cuadro 1.

La inmigración no debe ser considerada como un problema sino como una consecuencia del modelo de crecimiento económico globalizador, que es el que genera los desplazamientos y movimientos de población desde los países en vías de desarrollo hacia aquellas sociedades más prósperas. Por ello, en los próximos años, tendremos que convivir con personas de otras culturas y costumbres en el trabajo, en la escuela, en las actividades recreativas y de ocio, en la comunidad vecinal, en el barrio...

⁴ Real Decreto 2393/2004, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, sobre Derechos y Libertades de los Extranjeros en España y su integración social. ORDEN PRE/140/2005, de 2 de febrero, por la que se desarrolla el procedimiento aplicable al proceso de normalización previsto en la disposición transitoria tercera del Real Decreto 2393/2004.

⁵ Para acogerse a este proceso era necesario cumplir las siguientes condiciones: residir en España de forma continuada con anterioridad al 7 de agosto de 2004, carecer de antecedentes penales en España y en el país de origen, y tener un contrato laboral, con requisitos distintos según el ámbito de la actividad a desempeñar.

Cuadro 1
PROCESO DE NORMALIZACIÓN
DE TRABAJADORES EXTRANJEROS, 2005

<i>Solicitudes presentadas</i>	690.679
Resolución de expedientes	77,30
En trámite	22,70
<i>Expedientes resueltos</i>	
Autorizados	88,75
Inadmitidos, denegados y archivados	11,25
<i>Distribución provisional por rama actividad</i>	
Hogar	33,98
Rama General	22,17
Construcción	19,10
Agrario	14,21
Hostelería	10,40
Mar	0,13
<i>Grupo de edad</i>	
16 a 24 años	19,50
25 a 39 años	59,92
40 a 65 años	20,58

Página web: www.mtas.es (Datos a 26 de julio de 2005).

1. Interpretaciones teóricas

Desde el punto de vista teórico han sido muchos los pensadores y escuelas que han buscado una explicación a los desplazamientos de población que se han producido a lo largo de la historia, pero especialmente desde el inicio y consolidación del capitalismo a partir de la Revolución Industrial.

La *teoría de expulsión-atracción*, precursora de los planteamientos de la *economía neoclásica*, señala que los grupos humanos abandonan su lugar de residencia cuando no pueden satisfacer en ellos por diferentes motivos sus necesidades básicas, y se dirigen hacia otros que constituyen un atractivo y en los cuales piensan que van a poder lograr sus expectativas. Ravenstein⁶ (1889) fue el primero que utilizó esta teoría para dar una explicación a los desplazamientos que se estaban produciendo en el Reino Unido a finales del siglo XIX. Los factores de atracción eran, según él, mucho más fuertes que los de expulsión, ya que el factor determinante suele ser preferentemente mejorar una situación personal o familiar y, en segundo lugar, el abandonar un contexto político o social hostil. El trabajo es la principal causa, por lo que el factor originario de los movimientos migratorios es el desajuste existente entre oferta y demanda de fuerza de trabajo por lo que las migraciones contribuyen al restablecimiento del equilibrio del mercado, y están motivadas por el interés personal de obtener mayores recursos para mejorar las condiciones de vida.

Para la *teoría demográfica*, es la concentración de población que se produce a consecuencia del incremento de la natalidad y de la reducción de la mortalidad, especialmente infantil, lo que ha originado en muchas sociedades subdesarrolladas o en vías de desarrollo una explosión demográfica. Este crecimiento demográfico ha provocado una carencia de recursos básicos, lo que a su vez ha generado desplazamientos masivos de población hacia las zonas más ricas del planeta.

Los movimientos migratorios hacia las ciudades de los países industrializados constituyen una simple transferencia de sobrepoblamiento, ya que en la actualidad no se corresponde con una oferta masiva de empleo. Este proceso está generando una reserva de mano de obra que se incorpora al mercado laboral con unas condiciones precarias, lo que constituye un factor atractivo para las inversiones de capital en aquellas ramas de productividad que todavía requieren operarios con escaso nivel de especialización. Esta población que vive de los residuos de la economía urbana o de los nuevos empleos, ejerce una presión política sobre los poderes públicos y resalta con su presencia el contraste existente en las sociedades opulentas, con elevados niveles de consumo y una amplia política de protección social de la que parcialmente se benefician estos contingentes de inmigrantes a los que, por otra parte, se pretende integrar en la cultura democrática y el bienestar, a fin de reducir el posible conflicto social derivado de una situación desigual.

La *teoría del mercado dual del trabajo*, representada por Piore⁷ (1979), plantea que es la demanda de fuerza de trabajo en un país la que genera los movimientos inmigratorios hacia el mismo para ocupar aquellos puestos de trabajo que no son cubiertos por la población autóctona debido a sus precarias condiciones laborales.

⁶ RAVENSTEIN, E., «The laws of migration», *Journal of the Royal Statistical Society*, 52, pp. 241-301.

⁷ PIORE, M.J. (1979), *Birds of Passage: migrant labor in industrial societies*, Cambridge, CUP.

La *teoría de las redes migratorias* mantiene que éstas facilitan los desplazamientos en la manera en que los inmigrantes transmiten información y su experiencia a sus antiguos compatriotas sobre la sociedad receptora, contribuyendo a crear expectativas y a favorecer la decisión de emigrar a los que se lo están planteando. Además estos colectivos, conforme se integran en el país, constituyen auténticos grupos de apoyo y de integración social y laboral en el país de destino a los nuevos inmigrantes.

El *modelo del cambio estructural* analiza la transformación que experimentan los países subdesarrollados, que basan su economía en la agricultura tradicional, cuando inician su desarrollo industrial. El desarrollo es posible gracias al trasvase de la población agraria a las actividades de los núcleos urbanos. Este modelo se fundamenta en los siguientes supuestos: primero, cuando un país se encuentra en un nivel de subsistencia, la oferta de mano de obra es ilimitada, siendo su productividad marginal inexistente; segundo, el crecimiento económico es resultado de la acumulación de capital que se produce a causa del excedente que se genera por la diferencia existente entre el salario real de los nuevos sectores productivos y el salario institucional de subsistencia del sector agrario. La causa de la emigración es, por tanto, la diferencia existente entre el salario que se percibe en el país de origen y el que se puede llegar a recibir en el de destino, por lo que el colectivo de posibles inmigrantes estará formado por trabajadores del sector primario, trabajadores temporeros u ocasionales, servicios doméstico, mujeres que se incorporan al mundo laboral...

Para el *modelo de dependencia internacional*, la inversión extranjera sobre los sistemas productivos nacionales ha contribuido a la expansión de la industria y al desarrollo de la tecnología, lo que ha favorecido la aparición de grandes centros industriales, tecnológicos y financieros, que constituyen un foco de atracción para trabajadores de cualquier parte del mundo, dado que requieren diferentes niveles de especialización y ofrecen distintas oportunidades de integración sociolaboral. La migración es, por tanto, una consecuencia natural de la globalización económica y del funcionamiento del libre mercado a escala mundial. El neoliberalismo ha penetrado en las economías mundiales y ha generado una mano de obra móvil dispuesta a marchar en busca de mejores oportunidades laborales y de bienestar, que únicamente son posibles en las sociedades desarrolladas, lo que está provocando inercias entre países receptores y expulsores, a través de relaciones políticas y comerciales que crean y fomentan los vínculos que hacen posible el trasvase de población.

La razón principal de las migraciones está en la presión demográfica que existe en las regiones y países en los que la renta nacional y per cápita no crece al mismo ritmo que la población. La población inmigrante procede de las zonas rurales y marginales y se dirige hacia aquellos lugares geográficos en los que perciben la existencia de mayores posibilidades y oportunidades de promoción personal y familiar, localizadas casi siempre en las ciudades y complejos industriales y tecnológicos de los países más ricos. La economía de los países subdesarrollados, con una renta nacional estancada o que experimenta un ritmo de crecimiento lento y cada vez más lejano de la de los países desarrollados, tiene que soportar la demanda de poblaciones cada vez más numerosas. Por otra parte, la excesiva carga demográfica sobre la economía se traduce en la existencia de un stock de población activa

que se encuentra en situación de paro o subempleo. El desempleo en los países industriales es un paro tecnológico derivado de la adaptación del sistema productivo a las nuevas tecnologías y al nuevo mercado globalizado, mientras que en los países subdesarrollados es, en gran parte, un subempleo procedente de una reserva de mano de obra nueva que surge al no existir una actividad económica suficiente que pueda generar un dinamismo laboral o, en otras ocasiones, por las formas de relación de dominación y dependencia económica existente entre estos países y el mundo desarrollado.

2. Contextualización de los procesos migratorios

El fenómeno migratorio

El factor determinante de la emigración es el desequilibrio existente entre los países ricos del norte y el empobrecimiento y miseria del sur. Por ello, la regresión económica y el desfase tecnológico de los países africanos, y muy especialmente los del África subsahariana, continuará produciendo salidas masivas de población hacia el mundo desarrollado. Las reformas políticas y económicas introducidas en los países del Este Europeo para facilitar su adaptación y adecuación al sistema capitalista están siendo lentas, lo que está provocando el abandono de población, en muchas ocasiones cualificada. Los flujos migratorios procedentes de los países del sur, con unas economías dependientes y poco consolidadas, en proceso de adaptación a un mercado competitivo y global, con un gran excedente de población laboral y, en algunas ocasiones, con un sistema político inestable, continuarán su ritmo de emigración hacia Europa y América del Norte. A ello hay que añadir también la explosión demográfica que están teniendo los países expulsores: Magreb, Oriente Medio... en los que la renta nacional y per cápita no crece al mismo ritmo que la población, por lo que en los próximos años crecerán los desplazamientos de población hacia Europa, y concretamente hacia España.

Los procesos inmigratorios que se están produciendo durante los últimos treinta años hay que considerarlos dentro de la complejidad que supone la globalización y la nueva división del trabajo que polariza y contribuye a la generación y mantenimiento de un mercado laboral dual. El fenómeno migratorio se ha consolidado como un elemento estructural de la globalización. La internacionalización del proceso productivo, los flujos de capitales y de inversión, así como la expansión de las transferencias tecnológicas y las transacciones internacionales de bienes y servicios centran la actividad económica de los países desarrollados. Las transformaciones que todo ello provoca están siendo tan importantes como lo fueron en su día las producidas por la Revolución Industrial.

Este modelo globalizador ha afectado tanto a los países desarrollados, que se ven sometidos a la presión que ejercen sobre ellos los desplazamientos de población procedentes de las áreas subdesarrolladas, como a los países expulsores que observan cómo se marcha la población más decidida y con mayores recursos personales y, en ocasiones, también laborales y profesionales. La desigual distribución de la riqueza entre el norte y el sur, que el sistema económico capitalista ha ido produciendo durante muchas décadas, constituye la causa principal de los desplazamientos de población.

La inmigración tiene una serie de efectos en las sociedades receptoras. Positivos, ya que contribuyen a la modernización y rentabilización de los sectores productivos a través de la aportación de mano de obra y de recursos económicos para el mantenimiento de los sistemas de protección social mediante el pago de impuestos y cuotas sociales. Negativos, dado que contribuyen a aumentar el saldo de desempleados, a incrementar la oferta laboral, lo que puede repercutir en la precariedad de las condiciones laborales en las ramas de productividad en las que habitualmente desarrollan su actividad cuando existe población autóctona que compite por el mismo puesto de trabajo, y además favorece el mantenimiento de la economía sumergida, especialmente cuando la proporción de ilegales (sin papeles) es cuantitativamente importante.

Los efectos que la emigración produce en el país de origen hay que analizarlos desde una perspectiva temporal. A corto plazo es sumamente beneficioso por la reducción de la presión demográfica, la disminución del stock de desempleados y por las remesas de divisas que los trabajadores inmigrantes habitualmente suelen enviar a su país, lo que beneficia tanto a la familias receptoras como al conjunto de la sociedad, que dispone de mayores recursos para dinamizar su actividad productiva y su mercado local y mejorar la balanza comercial con el exterior. A largo plazo, puede llegar a tener efectos negativos al condicionar la subsistencia y el confort familiar a la ayuda recibida del exterior, y crearse una situación de dependencia crónica que se rompe cuando el inmigrante decide instalarse definiti-

Cuadro 2
REPERCUSIONES DE LAS MIGRACIONES

<i>Dimensión</i>	<i>País expulsor</i>	<i>País receptor</i>
<i>Demográfica</i>	-Reducción de la presión demográfica -Envejecimiento -Despoblación rural	-Estabiliza la pérdida de población -Rejuvenecimiento -Concentración urbana
<i>Económica</i>	-Reducción desempleo -Entrada divisas (Mejora balanza comercial) -Pérdida de activos cualificados	-Aumenta la mano obra de empleo no cualificado -Aporta población selectiva -Incremento de cotizaciones sociales
<i>Social</i>	-Retraso cambio social y cultural	-Problemática de integración social -Forma de acceso al país y situación legal
<i>Cultural</i>	-Pérdida de continuidad generacional -Lentitud en el cambio sociocultural -Peligro de colonización cultural	-Posibles actitudes y situaciones de racismo y xenofobia -Problemática de interculturalidad -Apertura de nuevas culturas: universalidad -Tolerancia

GÓMEZ BAHILLO, C., «La inmigración y el mercado laboral en España», p. 51.

vamente en el país de destino. Por otra parte, también puede constituir un efecto negativo el hecho de que la población emigrante sea la que dispone de mayores recursos por su formación y especialización o por sus características personales: edad, habilidades...

Los movimientos migratorios han afectado a la estructura demográfica de los países expulsores y receptores de población. La población inmigrante tiene mayoritariamente una edad joven, comprendida entre los 20 y los 35 años. La estructura demográfica del país expulsor se ve afectada generalmente por la naturaleza selectiva del proceso migratorio que afecta a la población joven adulta, con mayores posibilidades de reproducción, lo que beneficia al área receptora, que suele tener unos índices de envejecimiento elevados, ya que contribuye a mejorar la posibilidad de reemplazo generacional, al producirse un leve aumento de la natalidad, aunque tras cierto tiempo de residencia, la tasa de fecundidad de las mujeres inmigrantes tiende a ser similar a la de la población autóctona. El abandono de población adulta joven beneficia también, a corto plazo, al país expulsor que ve disminuir su presión demográfica y su excesivo contingente de mano de obra desempleada, pero con el paso del tiempo sufrirán en su estructura demográfica el efecto negativo de la migración, que se manifiesta, cuando ésta ha sido cuantitativamente importante, en un envejecimiento de la población.

En las sociedades desarrolladas las relaciones entre el crecimiento demográfico y el incremento del producto nacional bruto se traduce en problemas de reparto de renta, mientras que, en los países subdesarrollados el problema no es de reparto de la riqueza sino de supervivencia de la población. Por eso, el incremento de la población exige el aumento de productos básicos, de equipamientos, de nuevos empleos, para mantener un nivel de subsistencia que permita satisfacer las necesidades básicas. De manera que un aumento demográfico de un 1% requiere, para que el nivel de subsistencia se mantenga constante, un crecimiento del producto interior bruto en torno al 6%, lo que no sucede en realidad, por lo que el empobrecimiento y deterioro de estas sociedades es constante, y contribuye a incrementar la brecha ya existente desde siglos, entre el norte y el sur.

La decisión migratoria

En la decisión de emigrar hay, por tanto, componentes macro, de carácter demográfico, económico, social, político y cultural que están determinando las condiciones y factores que atraen (desde el país de destino) y que empujan a emigrar (desde el país de origen), y componentes micro, de carácter socioeconómico, relacionados con las expectativas de ingresos, bienestar, tasas de paro y posibilidades laborales, nivel de crecimiento y de progreso, entre otras. El inmigrante se crea una serie de expectativas que espera conseguir en el país de destino en función de la información que ha recibido sobre los ingresos, posibilidades de empleo y puestos de trabajo, diferencias de precios, progreso económico, renta...; las necesidades laborales existentes en el país de destino, dado su nivel de producción y recursos y la situación del mercado de trabajo; y las facilidades y dificultades de integración.

La *decisión migratoria* suele estar también condicionada por las expectativas de la población y del grupo de pertenencia. Normalmente existe una asociación entre migración

y mejora de las condiciones de bienestar y calidad de vida, como se manifiesta en las declaraciones de las personas que acceden a los países ricos y desarrollados procedentes del Tercer Mundo. La emigración se convierte, por tanto, en un medio para conseguir un fin, que es deseado en un momento determinado por una persona o grupo ⁸.

La migración, desde la perspectiva personal, es considerada como una oportunidad de cambio y muy posiblemente de ascenso o mejora de posición social, status y rol. Pero también puede ser considerada desde una dimensión mucho más amplia, que afecta al conjunto familiar y que implica una estrategia a medio y largo plazo, que puede significar el cambio de vida y de oportunidades de la familia y de las generaciones posteriores. El inmigrante voluntario hace balance entre los beneficios y costes de su decisión, comparando su situación presente y sus expectativas futuras. Por esta razón, evalúa el coste de la decisión de emigrar considerando las posibilidades que creen que el nuevo destino les va a proporcionar. Cuanto más tiempo se tarda en mejorar y conseguir lo deseado mayor será el coste de la decisión tomada. Éste es el planteamiento del *Modelo de capital humano*, expuesto por Mincer ⁹, que permite calcular el valor de los rendimientos futuros ocasionados por el hecho migratorio, comparando los beneficios a obtener y los costes actuales que implica la toma de la decisión. Por ello, variables como la edad, sexo, formación, especialización laboral, etc. son aspectos que intervienen y determinan la decisión, de manera que aquellas personas de mayor edad, con menor nivel de instrucción y menos cualificadas tienen menos probabilidad de abandonar su situación actual, por el riesgo que supone la integración en el país receptor y, por tanto, el posible coste de la decisión puede resultar muy elevado. Otras variables que también intervienen en la decisión son la distancia geográfica, la existencia de familiares o amigos en el lugar de destino (redes sociales) y la información recibida sobre la sociedad de destino.

El inmigrante, cuando se incorpora a la sociedad receptora, evalúa y compara su situación y la de su familia con la que tenía o podría llegar a tener en su país, en el caso de que no hubiera tomado la decisión de marcharse. Con el paso del tiempo, la comparación se produce entre su situación y la de los grupos autóctonos de población de características similares a las suyas por trabajo, barrio, edad, formación...

Hacia una sociedad intercultural

La entrada masiva de inmigrantes durante estas últimas décadas ha provocado un cambio de actitud y de comportamiento por parte de un sector de la ciudadanía hacia los extranjeros procedentes del Tercer Mundo. Las reacciones hacia, lo que se ha denominado incorrectamente, la «invasión» de minorías étnicas han sido más o menos generales en parte de los países de la Unión Europea, lo que ha llevado a sus gobiernos a aprobar políticas de endurecimiento en la concesión de permisos de residencia y trabajo a extranjeros y a la persecución de entradas ilegales a través de un reforzamiento de la vigilancia en las fronteras.

Existe un discurso entre determinados sectores sociales que considera los flujos migratorios como una amenaza para la población autóctona por tres razones: en primer lugar, económica, al considerar a los inmigrantes activos como competidores en el mercado labo-

⁸ GÓMEZ BAHILLO, C. (coord.) (2004), *La inmigración en Aragón*, Zaragoza, Gobierno de Aragón, pp. 47-96. En dicho estudio se recogen las opiniones de inmigrantes en las que se refleja el contraste entre las expectativas que tenían al tomar la decisión de emigrar y la realidad y los problemas que se están encontrando en sus procesos de inserción en la sociedad aragonesa.

⁹ MINCER, J. (1978), «Family migration decisión», en *Journal of Political Economy*, 86.

ral y por el incremento del gasto social que generan (sanitario, centros educativos, desempleo...); en segundo lugar, cultural, ante la expansión de nuevos estilos de vida, pautas de comportamiento, tradiciones religiosas y culturales... que se van consolidando en la sociedad receptora; y, en tercer lugar, psicológica, ya que el asentamiento de colectivos étnicos y culturales diferentes pueden generar sentimientos de inseguridad a determinados sectores de la población autóctona. Estas posturas restrictivas suponen una contradicción fundamental respecto a la concepción que del mundo y de la sociedad global tienen los residentes de los países desarrollados.

Para considerar el impacto que los movimientos migratorios están teniendo en las sociedades receptoras «debe tener[se] en cuenta no sólo los aspectos simbólicos que rodean a la construcción de la imagen del inmigrante, tanto desde el discurso político como desde los propios medios de comunicación, sino que debe también prestarse especial atención a las condiciones materiales que se dan en dicha sociedad»¹⁰. La inmigración está teniendo unas repercusiones positivas en la estructura económica, social y cultural de la sociedad receptora debido a que:

1. La inmigración es un factor de desarrollo para el país ya que contribuye a incrementar la riqueza nacional con su aportación a la actividad productiva. Además, al tratarse generalmente de población con un nivel de especialización medio, se puede incorporar al mercado laboral sin que se hayan tenido que destinar excesivos recursos a su formación.
2. La inmigración constituye un factor de rejuvenecimiento de la estructura demográfica de las comunidades receptoras, ya que son personas jóvenes las que acceden, y con pautas reproductoras mayores a las de la población autóctona lo que produce, durante un tiempo, una modificación en las tasas de fecundidad y natalidad.
3. La inmigración contribuye, durante un período de tiempo, al saneamiento económico de los sistemas de protección social por las aportaciones de los nuevos trabajadores a los sistemas sociales, así como a las arcas del estado a través de su contribución impositiva.
4. La inmigración está generando nuevos empleos en las comunidades receptoras para responder a los requerimientos de estos colectivos de población en relación a sus necesidades alimenticias, educativas, sanitarias, financieras, de promoción inmobiliaria, etc., así como en las administraciones públicas, ONG, instituciones asistenciales y de inserción...
5. La inmigración supone un enriquecimiento cultural para el país receptor en la manera que permite conocer otras formas de vida, valores, comportamientos, manifestaciones artísticas, religiosas, etc.

Las peculiaridades socioculturales del inmigrante y la falta de participación en la realidad económica y social del país receptor están condicionando, en la práctica, sus posibilidades de integración social. Participación e integración son inseparables, ya que una participación sin integración, aunque hace posible una relativa combinación entre la identidad cultural del inmigrante y su integración económica y social, no conduce a una sociedad intercultural, lo mismo que una integración sin participación impide casi siempre la inserción real del inmigrante, al carecer éste de los medios para poder asumir el estilo y características de vida

¹⁰ SOLÉ, C. *et alter* (2000), «El impacto de la inmigración en la sociedad receptora», *REIS*, 90, pp. 131-157.

de la población autóctona y disfrutar de sus mismos derechos, al igual que tiene que asumir sus obligaciones ciudadanas. Pero ninguna de estas alternativas responde al modelo de una sociedad intercultural propia de un contexto globalizado por las siguientes razones: la asimilación porque «quiere basar las culturas particulares en la unidad de una cultura nacional identificada con lo universal»; y el mantenimiento de comunidades específicas de inmigrantes porque «respeta la pluralidad de las comunidades pero no establece comunicaciones entre ellas y, sobre todo, no tiene medio alguno de reaccionar contra las relaciones de desigualdad y segregación que se crean en detrimento de las comunidades migratorias o de aquellos miembros suyos que son los más pobres o menos cualificados». La mejor alternativa supone «reunir culturas diferentes en la experiencia vivida y en el proyecto de vida de los individuos»¹¹, lo que únicamente es posible en una sociedad intercultural en la que se combina la participación con el mantenimiento de la identidad cultural del inmigrante. Pero la realidad suele ser muy diferente, ya que el inmigrante se encuentra con que tiene que condicionar, modificar y adecuar su identidad cultural –costumbres, tradiciones, comportamientos personales, estilos y formas de vida...– a los de la sociedad receptora en la que se pretende integrar.

Los ciudadanos de los países desarrollados han ido adquiriendo en estas últimas décadas un sentimiento de pertenencia a espacios más amplios que los estrictamente nacionales: Unión Europea, Sureste asiático, Norteamérica, Latinoamérica, etc.; son ciudadanos de una sociedad global. Pero este sentimiento de ciudadanía universal contrasta con el auge de los nacionalismos que se están produciendo en algunas zonas geográficas por la necesidad de reafirmación de la identidad sociocultural frente a la globalización mundial. El problema se plantea, por tanto, ante el dilema de la identidad. Los estados tienen que encontrar su identidad nacional dentro de las «agrupaciones transnacionales» en las que se encuentran integrados, partiendo de la red de interrelaciones e intercambios existentes entre ellos, y considerando a partir de allí el tema de la inmigración y las implicaciones socioeconómicas y culturales que plantea. Por eso, «Cosmopolitismo y multiculturalismo se fusionan en el tema de la inmigración. Una perspectiva cosmopolita es condición necesaria para una sociedad multicultural en un orden globalizador. El nacionalismo cosmopolita es la única forma de identidad nacional compatible con ese orden»¹².

3. Inmigración y envejecimiento de la población autóctona

El envejecimiento de la sociedad es una característica de los países desarrollados, que se produce por el descenso de la natalidad y la reducción de la mortalidad, con el consiguiente aumento de la esperanza de vida. Una comunidad envejecida es, desde el punto de vista demográfico, una comunidad dependiente, ya que el colectivo de personas no productivas (niños, jóvenes y personas mayores), que cada vez es mayor, depende económicamente de las personas productivas, cuyo número se va reduciendo. Los cambios que se han producido en el comportamiento demográfico durante las dos últimas décadas en el mundo desarrollado han contribuido a incrementar esta situación de dependencia.

¹¹ TOURAINE, A. (1997), *¿Podremos vivir juntos? Igales y diferentes*, Madrid, PPC, p. 262.

¹² GIDDENS, A. (1999), *Un mundo desbocado*, Madrid, Taurus, pp. 161-162.

Cuadro 3
ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN MUNDIAL

	<i>Esperanza vida</i>	<i>Índice envejecimiento (+65 años)</i>	<i>Índice de fecundidad</i>
Mundial	67	7	2,8
Países más desarrollados	76	15	1,6
Países menos desarrollados	65	5	3,1
Países menos desarrollados excepto China	63	4	3,5
Europa	74	15	1,4
España	79	17	1,3

FUENTE: Population reference Bureau 2004.

A lo largo del siglo XX, especialmente durante su último tercio, la esperanza de vida ha experimentado un crecimiento importante debido a los avances de la medicina. Algunas enfermedades infecciosas, como la viruela, la difteria y el sarampión, que en el pasado fueron causa de muerte para niños y jóvenes, han desaparecido prácticamente. Por otra parte, enfermedades cardiovasculares y cancerosas, propias de los países desarrollados, están experimentando una reducción importante, como consecuencia de los adelantos que se han producido, la expansión de la medicina preventiva y los nuevos hábitos alimenticios más saludables, y cada vez más extendidos entre la población, lo que ha contribuido al envejecimiento y a que la edad media de la población residente en las sociedades desarrolladas sea cada vez más elevada.

El envejecimiento de la población tiene un doble efecto: demográfico, ya que contribuye al despoblamiento de espacios geográficos, lo que produce una distribución desigual de la población; y socioeconómico, ya que la población mayor se encuentra en una situación no productiva, con un descenso generalizado de sus niveles de ingresos. Por otra parte, las comunidades formadas por personas mayores disponen de menores recursos inversores y constituyen, por el contrario, un grupo generador de gastos de protección social: pensiones, salud y asistencia social entre los que hay que incluir la ayuda domiciliaria, residencias, club de jubilados, comedores para la tercera edad... Pero esta situación de dependencia es distinta según la edad, el estado de salud y las condiciones vitales que se tengan. Por tanto, la presión al alza del gasto sanitario y del conjunto de los costes de protección y asistencia social repercute sobre una población activa en proceso de reducción.

En el año 2000 la ONU emitía un *Informe sobre la situación demográfica en Europa* y recomendaba la inmigración como alternativa al despoblamiento previsto para las próximas décadas. La Comisión Europea llegó al acuerdo en la Cumbre de Tampere de incrementar los cupos inmigratorios para garantizar el rejuvenecimiento del mercado laboral europeo y el nivel de cotizaciones necesario que permita mantener los sistemas de protección social actuales.

La edad constituye un elemento crucial para determinar las posibilidades demográficas y socioeconómicas de un espacio territorial. La pirámide de edad de la población española

muestra una tendencia al envejecimiento, por la caída que la natalidad ha experimentado durante las dos últimas décadas, y al incremento de la esperanza de vida al nacer por haber aumentado la edad media de la mortalidad. Esta situación demográfica ha contribuido a que en la actualidad el reemplazo generacional no esté garantizado en algunas comunidades autónomas. A estas causas de carácter endógeno hay que añadir otras exógenas, como el éxodo y la emigración que en épocas pasadas afectó a grupos de población jóvenes, con mayor capacidad reproductora, lo que provocó el despoblamiento de amplios espacios de la geografía española. España será previsiblemente el país de la Unión Europea con mayor proporción de personas mayores de 65 años (35,6%) y menor porcentaje de personas en edad de trabajar (52,9%) sobre el total de la población española en 2050, lo que supondrá que habrá 9 personas inactivas (menores de 15 y mayores de 65 años) por cada 10 personas en edad de trabajar¹³.

La fecundidad de la población española alcanza en la actualidad los porcentajes más bajos del mundo, con una media de 1,3 hijos por mujer, cuando para poder una generación ser reemplazada por otra se precisa una proporción de 2,05 hijos. Por otra parte la esperanza de vida al nacer es de las más elevadas del mundo -83 años las mujeres y 76 los hombres-.

La baja fecundidad y el envejecimiento de la población tienen un efecto negativo sobre la estructura demográfica ya que a corto plazo supone la reducción del saldo de población, lo que puede llegar a tener una serie de repercusiones que afectan a las condiciones de vida de los españoles¹⁴.

- Disminución del número de personas en la población activa;
- envejecimiento progresivo de esa población activa;
- desequilibrios que obligan a cambios en la política de jubilación;
- desequilibrios en la inversión y ahorro individual y familiar;
- posible disminución en las rentas familiares disponibles;
- aumento del gasto sanitario de forma desorbitada;
- subutilización y redundancia en el sector educativo;
- primacía de valores conservadores en la política;
- desequilibrio en las estructuras familiares;
- aumento de la problemática de socialización intergeneracional;
- debilitamiento de las relaciones primarias de apoyo;
- aumento de la proporción de población femenina;
- posible quiebra del sistema de Seguridad Social.

Según Fernández Córdón¹⁵ el aumento de la fecundidad, por la repercusión de la población inmigrante, evitaría a largo plazo el declive y la regresión demográfica, y permitiría mantener un ritmo reducido de crecimiento del saldo de población. Por tanto, el envejecimiento de la población española se verá atenuado en el caso de que se incremente la natalidad, lo que únicamente será posible si se incrementa la entrada de inmigrantes y si éstos son más jóvenes. No obstante, según la información estadística ofrecida por EUROSTAT, el saldo migratorio dejará de compensar el descenso natural de la población a partir de 2020, en que comenzará a experimentar un descenso demográfico progresivo. Las proyecciones

¹³ Oficina estadística EUROS-TAT (información del 23 de agosto de 2005).

¹⁴ D'ENTREMONT, A. (2001), *Diez temas de Demografía*, Madrid, Ediciones Internacionales Universitarias, p. 129.

¹⁵ FERNÁNDEZ CORDÓN, J.A., «El futuro demográfico y la oferta de trabajo en España», *Migraciones*, 9, pp. 45-68.

Cuadro 4
PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA

<i>Año</i>	<i>Fecundidad</i>	<i>Entradas netas extranjeros</i>	<i>Nacimientos</i>	<i>Defunciones</i>	<i>Saldo vegetativo</i>
2002	1,26	647.867	416.518	364.931	51.587
2003	1,31	607.961	439.863	366.184	73.679
2004	1,32	507.500	449.715	367.556	82.159
2005	1,33	460.132	457.971	369.192	88.779
2006	1,34	417.449	464.873	371.137	93.736
2007	1,35	378.983	470.288	375.827	94.461
2008	1,36	344.311	474.075	380.599	93.476
2009	1,38	313.056	477.941	385.371	92.570
2010	1,40	284.874	479.800	390.130	89.670
2011	1,42	284.356	479.820	394.845	84.975
2012	1,43	283.838	478.286	399.522	78.764
2013	1,45	283.320	475.397	404.164	71.233
2014	1,47	282.802	471.462	408.716	62.746
2015	1,49	282.284	466.868	413.184	53.684
2016	1,51	281.767	462.043	417.601	44.442
2017	1,51	281.249	451.893	421.891	30.002
2018	1,51	280.731	442.466	428.953	13.513
2019	1,51	280.213	434.029	435.788	-1.759
2020	1,51	279.695	426.724	442.386	-15.662

FUENTE: INE, Proyecciones de población.

de población indican una evolución de la población española de 45,2 millones en 2015, 45,4 millones en 2025 y 42,8 millones en 2050 ¹⁶. En las proyecciones de población del INE (cuadro 4), la inmigración tendrá un efecto positivo sobre la población española hasta finales de la década de 2010, en que comenzará a producirse una pérdida paulatina de población a pesar de mantenerse constante la entrada de inmigrantes. Por tanto, la inmigración es una alternativa a corto y medio plazo pero deja de serlo en una perspectiva temporal más amplia.

4. Inmigración y mercado laboral

Los procesos inmigratorios hay que considerarlos dentro del sistema económico globalizado en el que se generan y como respuesta a una nueva división del trabajo. Los cambios que se producen en el mercado como consecuencia de la competitividad a escala mundial y la aplicación de la tecnología al sistema productivo exigen una mayor flexibilidad laboral y provocan el declive de viejos oficios y ocupaciones y la aparición de otras nuevas, produciéndose una diferenciación entre trabajadores cualificados, que ocupan puestos de dirección y gestión o realizan trabajos especializados, y aquellos no cualificados que deben realizar labores para las que no se requieren conocimientos específicos y por las que reciben

¹⁶ Oficina estadística EUROSTAT (información del 23 de agosto de 2005).

bajos salarios. Esta oferta de trabajo menos especializada y realizada en condiciones precarias suele ser rechazada por la población autóctona y es cubierta por los grupos menos competitivos, principalmente inmigrantes y minorías étnicas. En un contexto globalizado el trabajo está sometido a la oferta y la demanda, de manera que si la oferta es elevada los salarios se reducen y las condiciones en las que se desarrolla son más precarias, produciéndose una segmentación de la fuerza del trabajo con el consiguiente incremento del desempleo, la subproletarización de la mano de obra y el aumento de la inestabilidad en el puesto de trabajo.

Durante la segunda mitad del siglo pasado, la inmigración comenzó a ser considerada en los países de Europa occidental como una solución temporal a la carencia de mano de obra, especialmente en aquellas actividades que requieren menor cualificación. Ésta fue la situación de muchos inmigrantes españoles, portugueses, griegos... que en aquellos años tuvieron que asumir los puestos de trabajo que no cubrían los autóctonos centroeuropeos. A partir de los años ochenta, como ya se ha indicado anteriormente, se produce una inversión migratoria y España deja de ser un país de emigración para convertirse en un país receptor de inmigrantes. Los procesos de regulación que se han ido produciendo están permitiendo la incorporación al mercado laboral de contingentes cada vez más numerosos de extranjeros.

Las inmigraciones tienen una repercusión directa en el país de destino sobre el mercado laboral debido a los cambios que genera en la oferta de trabajo que experimenta un aumento importante; en la productividad, alterando la oferta salarial y diversificando los niveles de especialización; y en la relación existente entre niveles y composición de empleados y desempleados. Asimismo, la movilidad del trabajo tiene una importante incidencia y repercusión sobre la estructura sociolaboral.

El efecto que la inmigración puede tener sobre el mercado laboral depende de que el inmigrante realice trabajos complementarios o sustitutivos y de su disposición para la movilidad geográfica y funcional. En la mayoría de las ocasiones, los inmigrantes «desarrollan ocupaciones que no son aceptadas por los trabajadores del país receptor debido al esfuerzo físico que comportan, por los riesgos o peligros que encierran, o por los reducidos abanicos salariales que se ofrecen. Estos huecos laborales se encuentran en ramas de productividad que están en relación con la minería, construcción (albañilería, soldadores, electricistas...), en los trabajos de cantería, en la agricultura (peonaje diverso), en la silvicultura (tala de montes), en la hostelería y los servicios (cocinero y pinches diversos, personal de limpieza, camareros...), en la jardinería, en la venta de mercadería y ambulante, en trabajos con mayor riesgo (limpieza de buques de crudo, reactores nucleares...), en la enseñanza del idioma, temporeros en el campo, en el servicio doméstico... En general, este tipo de inmigrantes desarrolla una actividad menos cualificada que la que tendrían en su país de origen, pero perciben unas retribuciones muy superiores a las que obtendrían allí... Por esta razón, el colectivo inmigrante no supone una sustitución de la mano de obra autóctona, sino que aparece como un complemento. Ello comporta efectos positivos para la población autóctona, ya que ésta incrementa su productividad al especializarse en las tareas y ocupaciones que aportan más ventajas. Además, los colectivos inmigrantes añaden importantes beneficios para la sociedad de acogida, ya que participan en el crecimiento de la demanda de bie-

nes como la vivienda, la alimentación, etc. Sin embargo, que estos colectivos de inmigrantes ocupen los escalafones más bajos de la estructura ocupacional, no supone que tengan un nivel bajo de estudios que les impida acceder a puestos de trabajo más cualificado y especializado. Más bien al contrario, la incorporación de estos colectivos al mercado laboral muestra cómo se rompe la correlación entre formación y ocupación»¹⁷.

Dada la situación de competitividad existente en el mercado globalizado, la inmigración provoca casi siempre un aumento de la oferta laboral en el país receptor, lo que origina un descenso del nivel salarial y, como consecuencia de ello, un aumento de empleo en algunos sectores de actividad. La incorporación laboral de población inmigrante no supone generalmente un incremento de la tasa de paro, ya que la actividad que habitualmente desarrollan, especialmente si se trata de trabajos no cualificados, no es asumida por la población autóctona. Por ello, el conflicto por el empleo depende del hecho de que los inmigrantes complementen o reemplacen a los trabajadores nacionales. Son complementarios cuando se incorporan y suplen el vacío existente en el mercado de trabajo en aquellas ocupaciones que no son cubiertas por la población autóctona, y son sustitutos cuando compiten con los trabajadores autóctonos, y su presencia en el mercado contribuye al aumento de la oferta laboral. Por tanto, la inmigración beneficia a la sociedad receptora y contribuye al incremento de su renta nacional.

El mercado laboral español está adquiriendo una nueva configuración debido a la consolidación de un mercado cada vez más globalizado, que supone segmentación y especialización, y que está generando una enorme movilidad no sólo de capital sino también de personas. El desequilibrio del mercado laboral como consecuencia de la escasez de oferta de trabajadores para realizar determinadas actividades sirve de reclamo para atraer a la población extranjera. Según los informes del Instituto Nacional de Empleo existe un desfase entre la oferta de cualificaciones por parte de los demandantes de empleo y las necesidades del sector empresarial. Hay nichos laborales que no se cubren por la población autóctona, a pesar de los índices de paro existentes, y que son cubiertos, aunque no en su totalidad, por la población extranjera, quedando una proporción de los mismos sin ocuparse. En otras ocasiones, el sector empresarial suele preferir la mano de obra foránea antes que a la autóctona, debido a su menor coste salarial, fragilidad –especialmente si se encuentran sin papeles– y docilidad –no tienen más remedio que aceptar las condiciones impuestas–. De ahí el constante requerimiento al Gobierno por parte del sector empresarial para que incremente el cupo anual de inmigración.

El trabajo constituye el principal motivo por el que los inmigrantes acceden a España, siendo, por tanto, la inserción laboral uno de los principales mecanismos de integración social¹⁸. Los inmigrantes económicos, procedentes de países del Tercer Mundo, suelen ocupar los puestos más bajos de la escala laboral y una proporción de los mismos tienen una ocupación en la economía sumergida, especialmente los que se encuentran en una situación irregular. Las actividades y trabajos que exigen un mayor esfuerzo físico o que implican riesgo y peligro están siendo abandonados por los españoles y pasan a ser realizadas por extranjeros. A veces para sobrevivir no tienen más remedio que realizar actividades infrava-

¹⁷ GÓMEZ BAHILLO, C. (2004), «Inserción laboral del inmigrante en la comunidad aragonesa», *Territorio. Desarrollo & Local*, 2.ª época, n.º 3, pp. 41-42.

¹⁸ Por este motivo, la política de inmigración ha dejado de ser competencia exclusiva del Ministerio del Interior y ha pasado al Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, creándose una Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración, por Real Decreto 553/2004, de 17 de abril.

loradas, especialmente los que se encuentran en una situación administrativa irregular, ya que el paro afecta a casi una tercera parte de los «no documentados». La población activa inmigrante se concentra en ocupaciones relacionadas con la agricultura, construcción, servicio doméstico, hostelería y empleos de escasa especialización en la industria. No obstante, se produce una cierta distribución laboral en función del país de procedencia y del género.

Los inmigrantes marroquíes, portugueses y centroafricanos se dedican principalmente a actividades relacionadas con el comercio, servicio doméstico y peonaje. El nivel de vida de este colectivo de población resulta inferior al de los españoles, encontrándose un porcentaje importante de ellos en situación de marginalidad, no sólo por las condiciones de vivienda y espacio urbano en donde habitan y residen, sino también por las características de su actividad laboral: excesivas horas de trabajo, bajos salarios, imposibilidad de ahorro... y por el mismo rechazo social que con frecuencia experimentan. Esta situación de marginalidad afecta principalmente a los africanos –magrebíes y centroafricanos–, y en casos aislados a latinoamericanos y asiáticos.

La mano de obra femenina, especialmente la procedente de países latinoamericanos y del este europeo, se dirige hacia el sector doméstico y la hostelería. La actividad que se incluye en el servicio doméstico trasciende las tareas propias del mantenimiento del hogar y se hace extensiva a la atención y cuidado de personas mayores y niños. Las estadísticas de estos últimos años indican un proceso de feminización de la población inmigrante en estas ramas de actividad.

La población inmigrante que carece de permiso de trabajo tiene menores posibilidades de incorporación laboral y cuando consigue un empleo es en la economía sumergida y con peores condiciones, ocupando tareas u oficios más marginales y socialmente peor considerados por la población autóctona. Se trata de actividades que resultan vulnerables a las fluctuaciones económicas y que se escapan, en muchas ocasiones, de los mecanismos de regulación y control del mercado laboral, con lo que se favorece la segmentación del mercado y la dualización sociolaboral. Estos inmigrantes contribuyen con su fuerza laboral al mantenimiento de la economía sumergida española, siendo necesarios en momentos de crisis y de estancamiento económico.

El sector agrario es el que mayor porcentaje de población tiene en estas condiciones, especialmente en las campañas agrícolas y, en ocasiones, por un período que no supera los tres o cuatro meses, y durante el que los inmigrantes desarrollan jornadas laborales que pueden llegar a alcanzar las doce horas diarias incluidos los fines de semana, sin que ello suponga unas retribuciones mayores. La alternativa del trabajador temporero debería pasar por una planificación y previsión de las necesidades del sector agroalimentario, de manera que el trabajo que realizan los temporeros pudiera ser extensible también a la rama ganadera y a la industria agroalimentaria, lo que permitiría una cierta estabilidad en el empleo para este sector de población activa. Se trata de establecer un ciclo productivo continuado que permita la recolocación de estos activos en función de las necesidades productivas del sector.

Los inmigrantes regularizados disfrutan de mejores condiciones y cada vez más próximas a las de la población laboral autóctona, aunque en algunas ocasiones todavía existen diferencias considerables especialmente en el pago de horas extras, pagas extraordinarias, permisos por vacaciones...

El hecho de que parte de la actividad que realiza la población inmigrante esté relacionada con la agricultura, servicio doméstico y hostelería, sectores en los que tradicionalmente la regulación ha sido menor, contribuye a que las jornadas de trabajo sean más largas y se estén realizando funciones que en ocasiones requieren un mayor grado de cualificación, que no es reconocido a nivel salarial. Esta situación está más regulada en el sector de la construcción, en el que cada vez trabajan una mayor proporción de extranjeros, casi siempre legalizados y con condiciones laborales estipuladas en el convenio correspondiente.

No obstante, el análisis de la inmigración laboral es complejo, ya que existen diferentes categorías de inmigrantes en función de su país de origen, de la actividad que realizan, de la duración de sus contratos, de su situación legal en cuanto a permiso de residencia o trabajo... Normalmente, cuando nos referimos a la inmigración laboral pensamos solamente en aquellos trabajadores inmigrantes que ocupan los puestos que la población autóctona ha dejado libres, ya que las personas cualificadas procedentes de países ricos no tienen habitualmente ningún problema a la hora de su integración social y laboral.

La inmigración es, por tanto, un proceso social que va a determinar a la sociedad española durante las próximas décadas y que va generar cambios importantes no sólo a nivel económico y demográfico, sino especialmente en el ámbito cultural y social.

Páginas web

CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACÍA ESPAÑOLA (2005): «Migración, población y demografía» en AA.VV., Curso *E-learning de experto jurídico sobre migraciones internacionales, extranjería y personas en movimiento transnacional*.

<http://www.extranjeria.info/curso>

EUROSTAT: <http://epp.eurostat.cec.eu.int/portal/page>

INE (Proyecciones de población calculadas a partir del Censo de Población de 2001):

<http://www.ine.es/metodologia/t20/t2030251h.htm>

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS:

www.map.es

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES:

[http://extranjeros.mtas.es/es/general/Anuario de Extranjeria 2003.pdf](http://extranjeros.mtas.es/es/general/Anuario_de_Extranjeria_2003.pdf)

OBSERVATORIO PERMANENTE DE LA INMIGRACIÓN:

<http://extranjeros.mtas.es/>

*POPULATION REFERENCE BUREAU:

www.prb.org/español

*SECRETARÍA DE ESTADO DE INMIGRACIÓN Y EMIGRACIÓN:

<http://www.mtas.es/migraciones/default.htm>

Bibliografía

- ARANGO, J., «Las “leyes de las migraciones” de E.G. Ravenstein, cien años después», *REIS*, 32, pp. 7-26.
- CACHÓN RODRÍGUEZ, L. (2002), «La formación de la “España inmigrante”: mercado y ciudadanía», *REIS*, 97, pp. 95-126.
- D'ENTREMONT, A. (2001), *Diez temas de demografía*, Ediciones Internacionales Universitarias, Madrid.
- FERNÁNDEZ CORDÓN, J.A., «El futuro demográfico y la oferta de trabajo en España», *Migraciones*, 9, pp. 45-68.
- GIDDENS, A. (1999), *Un mundo desbocado*, Taurus, Madrid.
- GÓMEZ BAHILLO, C. (coord.) (2004), *La inmigración en Aragón. Hacia su inclusión educativa, social y laboral en un mundo globalizado*, Gobierno de Aragón, Zaragoza.
- (2004), «Inserción laboral del inmigrante en la comunidad aragonesa», *Territorio. Desarrollo & Local*, 2.ª época, n.º 3, pp. 41-50.
- (2005), «La inmigración y el mercado laboral en España», en *Participación, Comunicación, Educación y Tecnología en la sociedad de la información*, Asociación Iberoamericana de Sociología, Madrid.
- IZQUIERDO, A. (1996), *La inmigración inesperada. La población extranjera en España (1991-1995)*, Editorial Trotta, Madrid.
- MINCER, J. (1978), «Family migration decision», en *Jornal of Political Economy*, 86.
- PIORE, M.J. (1979), *Birds of Passage: migrant labor in industrial societies*, CUP, Cambridge.
- RAVENSTEIN, E., «The laws of migration», *Journal of the Royal Statistical Society*, 52, pp. 241-301.
- Real Decreto 2393/2004, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social. ORDEN PRE/140/2005, de 2 de febrero, por la que se desarrolla el procedimiento aplicable al proceso de normalización previsto en la disposición transitoria tercera del Real Decreto 2393/2004.
- SOLÉ, C. (1997), «Los inmigrantes en la economía y en el mercado de trabajo», AA.VV., *La inmigración en España*, Fundación Ortega y Gasset, Madrid.
- SOLÉ, C. *et al* (2000), «El impacto de la inmigración en la sociedad receptora», *REIS*, 90, pp. 131-157.
- TOURAINÉ, A. (1997), *¿Podremos vivir juntos? Iguales y diferentes*, PPC, Madrid.

Carlos Gómez Bahillo. Licenciado en Filosofía y Letras y en Ciencias Políticas y Sociología y Doctor en Sociología. Desde 1976 desarrolla su actividad docente en la Universidad de Zaragoza, siendo actualmente director del Departamento de Psicología y Sociología. Es profesor titular de Sociología en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y profesor invitado en varias universidades latinoamericanas. Ha publicado diversas investigaciones sobre la Comunidad Aragonesa en las que analiza cuestiones socioeconómicas, demográficas, familiares, educativas y políticas. Ha participado y participa en diversos proyectos I+D+I, a nivel nacional y europeo.

La industria agroalimentaria: actividad fundamental para el desarrollo del sistema agroalimentario aragonés

Por Luis Miguel Albisu, Xhevríe Mamaqui y María A. González
Unidad de Economía Agraria. Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón (CITA)

Resumen

En este trabajo se resalta la importancia que tiene la industria agroalimentaria para el adecuado desarrollo del sistema agroalimentario aragonés. Se hace un repaso a sus principales características estructurales, analizando algunos indicadores estadísticos comparativamente con el resto de España y aspectos cualitativos que definen su nivel de desarrollo así como las razones que explican las cifras recogidas. La inversión, el comercio internacional y los productos típicos, con distintivos de calidad y origen, merecen una especial atención. Finalmente, se hacen consideraciones acerca de aspectos que podrían mejorar su futuro, como son la innovación y la logística.

Palabras clave: industria agroalimentaria, sistema agroalimentario, competitividad, inversión, exportaciones, comercio internacional, Aragón.

1. Introducción

El sistema agroalimentario comprende las actividades relacionadas con las producciones agrarias, las transformaciones agroindustriales y la distribución alimentaria. En Aragón, tradicionalmente se ha prestado una mayor atención a las producciones agrarias tanto por tradición como por su importancia económica y social (Albisu, 1999). El decreciente peso económico de las producciones agrarias, en la economía aragonesa, puede propiciar el que se infravalore el sistema agroalimentario al no contemplar otras actividades complementarias a las producciones agrarias.

La gran atención pública que ha ejercido la Política Agraria Comunitaria ha desvirtuado el análisis global del sistema agroalimentario. El futuro desmantelamiento de las ayudas a las producciones agrarias consecuencia de las tensiones presupuestarias en la Unión Europea (UE), la expansión hacia los Países del Este con una menor riqueza y necesitados de ayudas, y las presiones en el comercio internacional como resultado de la mayor internacionalización de la economía mundial, han de propiciar una mayor reflexión acerca de las pautas de desarrollo económico que el sistema agroalimentario aragonés debiera tener en el futuro.

La industrialización progresiva de los productos agrarios españoles se ha impulsado por el proceso de nuestra integración en Europa, donde la competencia es sobre todo en ali-

mentos y no en materias primas agrarias, y la mayor liberalización de los mercados internacionales, con un notable ascenso del comercio internacional en alimentos transformados frente al de las materias primas agrarias. Estas tendencias han sido inducidas por la mayor capacidad adquisitiva de la población en los países económicamente desarrollados, los cambios producidos en las preferencias de los consumidores, los perfiles demográficos de la población y los estilos de vida, entre otros motivos, que han hecho aumentar el consumo de los productos alimenticios más elaborados (Gracia y Albisu, 2001). La transformación agroindustrial y el comercio agroalimentario añaden valor a la materia prima agraria, de tal modo que su adecuado desarrollo es determinante en el buen posicionamiento de los alimentos en los mercados. Actualmente, la industria agroalimentaria es una de las ramas de la producción industrial de mayor peso económico en los principales países desarrollados y, en muchos países, es la primera en importancia.

En este trabajo se hace un repaso a la situación de la industria agroalimentaria en Aragón, por lo que respecta tanto a sus principales datos estadísticos como a sus aspectos cualitativos; para ello se han recogido las últimas cifras publicadas que, cuando se comparan con el resto de España, son más antiguas que las que han sido posible obtener cuando sólo eran para Aragón. En todo caso, aunque la situación va mejorando, la obtención de estadísticas actualizadas y fiables sigue siendo una difícil tarea. Se hace una especial incidencia en datos estructurales del conjunto de la industria agroalimentaria y, en particular, en los productos con distintivos de calidad y origen, así como también en las inversiones y exportaciones en los últimos años. Posteriormente se recogen algunos resultados de análisis desarrollados, en los últimos años, acerca del comportamiento de la competitividad de las industrias agroalimentarias de Aragón. Finalmente, se ofrecen unas reflexiones acerca del papel que las industrias agroalimentarias debieran tener en el sistema agroalimentario aragonés así como posibles e interesantes futuros desarrollos.

2. Indicadores comparativos con la media española

La industria agroalimentaria es de una gran trascendencia para el sector industrial en Aragón así como para el resto del estado español. La importancia de la industria agroalimentaria aragonesa se debe tanto a sus aspectos económicos como sociales. En Aragón la industria agroalimentaria es la segunda rama industrial tras la producción de material de transporte, en cifra de negocios, si bien la transformación agroalimentaria es la primera en todo el estado español por delante de cualquier otra actividad industrial. En 2003, el importe neto de la cifra de negocios de la industria agroalimentaria aragonesa suponía el 12% del total la producción industrial de la región y esa misma actividad alcanzaba, como media en toda España, cerca del 17%. Éste es un primer indicativo de que la importancia relativa de la industria agroalimentaria en Aragón está por debajo de lo que ocurre, de media, en España. En esta Comunidad es la tercera rama industrial con mayor número de empleados tras la fabricación de material de transporte y de productos metálicos.

Un primer dato característico de cualquier rama industrial es el número de empresas, aunque pueda dar una idea un poco distorsionada de la globalidad, ya que muchas de las empresas agroalimentarias no son sólo pequeñas sino más bien microempresas. Esto ocu-

re, en mayor medida, con los censos de las industrias agroalimentarias, ya que incluyen minúsculas empresas dedicadas a la fabricación de pan y de productos cárnicos, principalmente, aunque también sucede lo mismo con otros tipos de actividades. En 2003, el 96% de las industrias agroalimentarias aragonesas está por debajo de 50 empleados, y el 28% no tienen asalariados (IAE, 2005), aunque existe un nivel de atomización similar al del resto del territorio nacional. Con la particularidad de que muchas de sus pequeñas y medianas empresas se encuentran muy distribuidas en el territorio dando empleo a muchas personas en el ámbito rural.

El número de empresas agroalimentarias censadas en Aragón, en 2004, era de 1.142 (INE, 2005), lo que suponía el 3,2% del total nacional, ya que el número total en España era de 32.586. Desde 1996 a 2004 el número de empresas ha disminuido un 20% cuando para toda España ha sido del 16%, por lo que el descenso ha sido muy similar. Es un proceso lógico en el que por una parte se van creando nuevas empresas agroalimentarias pero sobre todo hay una consolidación de las empresas existentes, mediante fusiones y adquisiciones, y desaparición de las empresas marginales. En definitiva, se produce más pero con un menor número de empresas.

En el cuadro 1 se recogen las magnitudes más importantes de la Industria Agroalimentaria (IAA) española y aragonesa para 2003, según datos de la Encuesta Industrial de Empresas del INE. Sin embargo, las cifras de facturación que resultan de los datos empresariales que se recogen a través del Anuario de Alimarket, para esos mismos años, son mayores. De

Cuadro 1
CIFRAS DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DE LA INDUSTRIA
AGROALIMENTARIA EN ARAGÓN Y EN ESPAÑA, EN 2003

		<i>Aragón</i>	<i>Total España</i>
Personas ocupadas	Número	11.977	373.019
	% total	3,21	100
Ventas producto	Miles euros	2.376.299	68.288.132
	% total	3,48	100
Valor añadido	Miles euros	380.491	-
	% total	-	-
Consumo materias primas	Miles euros	1.532.796	38.280.739
	% total	4,01	100
Gastos personal	Miles euros	267.974	8.953.251
	% total	2,99	100
Inversiones activos materiales	Miles euros	142.942	3.348.499
	% total	4,27	100

FUENTE: IAE, 2005. Panorama de la Industria Aragonesa en el año 2003.

INE, 2005. Encuesta Industrial de Empresas. Año 2003.

acuerdo al INE, la cifra de negocios obtenida en el año 2003 para la industria agroalimentaria aragonesa fue de 2.376 millones de euros, lo que representaba el 3,48% del conjunto de la producción de la industria agroalimentaria en toda España. Todos los ratios, con respecto a los indicadores nacionales, están por encima del 3% y sobresalen el consumo de materias primas así como las inversiones en activos materiales.

Es un indicio de que las industrias agroalimentarias aragonesas están muy ligadas a las primeras transformaciones, en las que los procesos físicos priman sobre el resto, de ahí la importancia de los activos materiales. El valor añadido y los gastos en personal son los indicadores más bajos, lo cual es característico de las primeras transformaciones agroindustriales así como de una buena eficiencia del personal empleado.

El cuadro 2 presenta algunos ratios calculados a partir del cuadro anterior. Queda patente que el margen bruto generado en la región es bastante menor que la media nacional, mientras que el valor de ventas de producto por persona ocupada es mayor. Este último ratio parece indicar un uso eficiente de la mano de obra de agroindustrias de primera transformación con procesos muy automatizados. En 2003 el VAB (Valor Añadido Bruto) por empleado para la agroindustria aragonesa era de 31.760 euros por trabajador, por debajo de la media española. Es destacable que, en comparación con la media española, había un mayor consumo de materias primas en relación a la venta de productos. Este gran empleo de materias primas tiene una notable repercusión en la propia región porque, en un alto porcentaje, vienen de la Comunidad de Aragón.

3. Importancia de las distintas producciones agroindustriales

La industria agroalimentaria aragonesa pone en el mercado una amplia oferta en la que están representadas prácticamente todas las producciones, tal como se indica en el cuadro 3, reflejo de la enorme variedad de materias primas agrarias que existen en la región, como consecuencia de la diversa climatología y condiciones agroambientales. Se observa la importancia conjunta de la industria cárnica y de la alimentación animal, en cuanto al número de

Cuadro 2
RATIOS MÁS SIGNIFICATIVOS DE LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA
EN ARAGÓN Y EN ESPAÑA, EN 2003

	<i>Venta producto/ Persona ocupada (miles euros)</i>	<i>Gastos personal/ Venta producto (%)</i>	<i>Consumo materias primas/ Venta producto (%)</i>	<i>Valor añadido/ Persona ocupada (miles euros) (*)</i>	<i>Excedente explotación (miles euros) (**)</i>	<i>Margen bruto (%) (***)</i>
Aragón	198,40	11,27	64,50	31,76	112.517	4,73
Total España	183,07	13,11	56,05	41,84	1.039.185	10,91

(*) Valor añadido/Persona ocupada = Productividad.

(**) Excedente de explotación = Valor añadido - Gastos de personal.

(***) Margen bruto de explotación = (Excedente de explotación / Ventas netas producto) * 100.

FUENTE: IAE, 2005. Panorama de la Industria Aragonesa en el año 2003.

INE, 2005. Encuesta Industrial de Empresas. Año 2003.

personas ocupadas, 36% del total de la industria agroalimentaria aragonesa, y el valor de la producción, con el 50%. Hay que recordar que los cereales y las oleaginosas son importantes ingredientes en la fabricación de piensos, que son ampliamente producidos en Aragón. Por lo tanto, se da una secuencia desde la producción de materias primas hasta la cría de animales, que luego encuentran su camino en posteriores procesos agroindustriales en los mataderos y en las salas de despiece.

Si se hace una rápida comparación entre las personas ocupadas, el valor de la producción y el valor añadido bruto, en general, hay bastante semejanza en la posición de cada actividad, aunque se dan ciertos desfases. Por ejemplo, se observa que la actividad con empleo de más mano de obra es la fabricación de pan, galletas y productos de panadería y pastelería. En cuanto al uso intensivo de mano de obra, denotando procesos industriales sumamente mecanizados, destaca la producción de molinería, almidones y productos amiláceos.

Por lo que respecta al Valor Añadido Bruto, aspecto fundamental en los actuales procesos productivos, sobresalen en el lado positivo la industria cárnica; la producción de pan, galletas y productos de panadería y pastelería; y la producción de molinería, almidones y productos amiláceos que conjuntamente suman más de las dos terceras partes del total, y en el lado negativo el de la fabricación de productos para la alimentación animal.

Estas actividades agroindustriales tienen pocos productos que lleguen a los consumidores con marcas propias y reconocidas. Así, los productos cárnicos, hasta las crisis alimentarias recientes, no tenían normalmente marcas de las empresas ni tampoco se especificaba su origen. Esta situación está cambiando ya que empieza a ser normal el uso de marcas individuales y colectivas, o bien independientemente o conjuntamente. Lo mismo le ocurre a los otros productos salvo para las galletas y los productos de pastelería industrial, donde existen empresas con suficiente fortaleza para potenciar marcas que son distribuidas no sólo en el mercado local sino también en el resto de España y, en algunos casos, en otros países. Pero, en el mejor de los casos, su implantación está normalmente en el mercado nacional aunque el porcentaje de su producción que sale a los mercados exteriores sea considerable.

Es interesante contrastar los valores relativos, por actividad, de la creación de valor añadido en comparación al valor de la producción, ya que se observa una fuerte similitud en muchos de los casos pero también fuertes discrepancias. La industria cárnica, dada su importancia en Aragón, conviene señalar que tiene parámetros muy similares y siempre en primer lugar. Pero una actividad complementaria como es la fabricación de productos para la alimentación animal, que mueve importantes cifras de facturación, tiene una generación de valor añadido que, cuando menos, se puede cuestionar.

Pero independientemente de su importancia relativa, en el global de la industria agroalimentaria de Aragón, conviene ver el desfase positivo que puede haber en algunas actividades que generan un gran valor añadido cuando se compara con las cifras del valor de su producción. Resulta que actividades como, por ejemplo, la industria láctea, los productos de pan y pastelería, la elaboración de bebidas alcohólicas y la producción de aguas minerales y bebidas analcohólicas tienen unos resultados muy interesantes. El aspecto común para

Cuadro 3
PRINCIPALES INDICADORES DE LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA EN ARAGÓN,
POR ACTIVIDAD PRODUCTIVA, EN 2003

<i>Ramas de actividad (clasificación CNAE)</i>	<i>Personas ocupadas</i>		<i>Valor de la producción</i>		<i>Gastos de personal</i>		<i>Valor añadido bruto</i>	
	<i>Número</i>	<i>% total</i>	<i>Miles euros</i>	<i>% total</i>	<i>Miles euros</i>	<i>% total</i>	<i>Miles euros</i>	<i>% total</i>
4. Industria cárnica	3.144	26,3	654.021	26,7	63.451	23,7	105.134	27,6
5. Preparación y conservación de frutas y hortalizas	802	6,7	111.570	4,6	16.716	6,2	25.617	6,7
6. Fabricación de grasas y aceites (vegetales y animales)	206	1,7	46.558	1,9	3.059	1,1	7.884	2,1
7. Industrias lácteas	265	2,2	34.680	1,4	5.990	2,2	7.956	2,1
8. Molinería, almidones y productos amiláceos	667	5,6	278.983	11,4	22.708	8,5	52.392	13,8
9. Productos para la alimentación animal	1.186	9,9	566.487	23,1	32.292	12,1	-19.276	-5,1
10. Pan, galletas y productos de panadería y pastelería	2.582	21,6	206.637	8,4	43.645	16,3	61.037	16,0
11. Industria del azúcar, cacao y chocolate	1.001	8,4	109.793	4,5	22.895	8,5	37.013	9,7
12. Otros productos alimenticios diversos	747	6,2	155.341	6,3	23.837	8,9	49.559	13,0
13. Elaboración de vinos	880	7,3	199.743	8,2	20.694	7,7	27.253	7,2
14. Elaboración de bebidas alcohólicas	162	1,4	46.353	1,9	5.905	2,2	14.456	3,8
15. Producción de aguas minerales y bebidas analcohólicas	334	2,8	39.334	1,6	6.783	2,5	11.467	3,0
Total	11.977	100	2.449.500	100	267.974	100	380.491	100

FUENTE: IAE, 2005. Cuentas de la Industria Aragonesa en el año 2003.

todos ellos es que son productos, en los que una buena parte de sus producciones alcanza a los consumidores como productos finales y, en la mayoría de los casos, además tienen su marca con un mayor o menor reconocimiento. Es decir, son procesos en los que han existido una serie de transformaciones industriales y que están usando los modernos sistemas de distribución alimentaria para llegar a los consumidores.

4. Inversiones

Dada la importancia, que para el futuro de la industria agroalimentaria aragonesa tienen las inversiones, se han tomado datos desde 1998 a 2004 (gráfico 1). La información puntual de un solo año no es significativa por la variación que pudiera existir entre años. Dos años, 1998 y 1999, sirven como punto de partida y los tres últimos años (2002, 2003 y 2004) para tener un conocimiento adecuado de lo que está aconteciendo más recientemente. Las inversiones dan una buena medida de las expectativas que pueden existir acerca de las potenciales rentabilidades en el futuro.

Hay que señalar que la cifra de inversión global, en los últimos años, ha estado alrededor de los 90 millones de euros, en lo que parece una cantidad bastante consolidada, ya que la media de los años 1998 y 1999 también estaba alrededor de ese guarismo, lo que supone menos del 5% con relación a la facturación total de las industrias agroalimentarias. Sin embargo, la inversión real es superior, porque las estadísticas recogidas están relacionadas con las peticiones que han tenido alguna subvención, mientras que hay otras inversiones realizadas que no han gozado de ayudas, pero que es imposible de determinar su cuantía y que, por lo tanto, no se contabilizan.

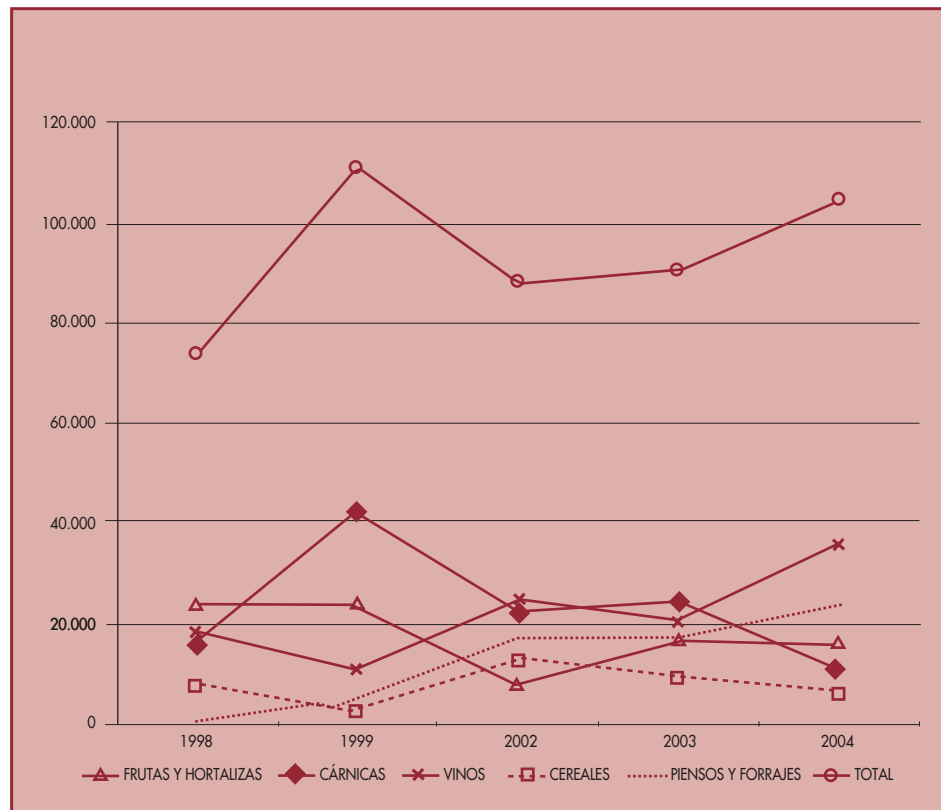
De las cifras recogidas en el cuadro 1, de distintas fuentes estadísticas a las del cuadro 3 y no coincidentes en sus valores, es importante destacar el esfuerzo inversor que se está realizando para la modernización de equipos e instalaciones, con una inversión en activos materiales de la industria agroalimentaria en 2003 de 143 millones de euros, lo que supone un 4,27% del total invertido en España y un 6% respecto al total de la facturación en Aragón. Los dos aspectos tienen una lectura muy positiva, tanto por lo que resulta de su comparación con el resto del estado español así como respecto a la dimensión de la propia industria agroalimentaria aragonesa.

Las cifras más actuales de 2003 y 2004 muestran el atractivo inversor en la producción de vinos. No ya sólo por las cifras absolutas sino también por el porcentaje relativo a las cifras de facturación, que está cerca del 20%. En el caso del vino, una parte de las inversiones proviene de otros sectores económicos, de tal manera que cuando hay un ciclo económico expansivo, entonces la producción de vino recibe importantes aportaciones económicas. No es ya sólo el rendimiento económico lo que buscan los capitales inversores, sino que también hay un componente de prestigio social en las personas que lo realizan. Por otra parte, en cierta manera es preocupante que más de la tercera parte del total de las inversiones de 2004 haya ido a parar al vino, lo cual significa que otras actividades agroindustriales de la región están recibiendo poca atención en comparación a sus cifras de facturación y empleo.

Los piensos y forrajes muestran una tendencia creciente en sus inversiones que resulta interesante porque supone, en gran medida, aprovechar materias primas existentes en la región y el fortalecimiento de las industrias cárnicas, al tener importantes ingredientes de su producción en una zona geográfica cercana. Las industrias cárnicas, y las frutas y hortalizas siguen siendo ramas tradicionales agroindustriales de atracción de inversiones por su importancia económica y el amplio territorio donde están implantadas. Sin embargo, se observa una disminución preocupante en el ritmo inversor a lo largo de los años analizados.

En 2004, había un equilibrio entre las cifras de inversión en la provincia de Zaragoza y Huesca, y entre las dos atraían alrededor del 90% del total de las inversiones. En Huesca eran los vinos los que sobresalían, mientras que en Zaragoza estaban más diversificadas las inversiones, pero entre las inversiones en los vinos, las frutas y hortalizas, y los piensos y forrajes cubrían alrededor del 60%. En Teruel los productos cárnicos recibían más del 50% del total de las inversiones de la provincia.

Gráfico 1
EVOLUCIÓN DE LAS INVERSIONES EN LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA
DE ARAGÓN, SEGÚN SU ACTIVIDAD (miles de euros)



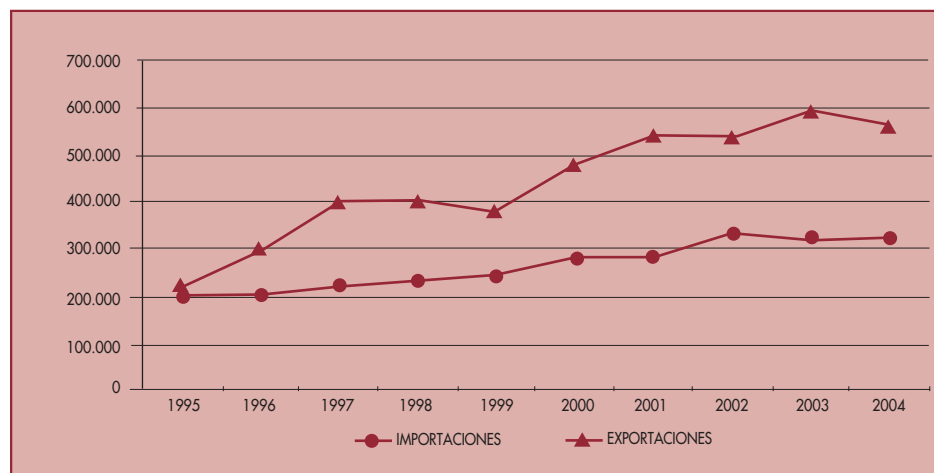
FUENTE: Gobierno de Aragón. Departamento de Agricultura y Alimentación, 2005.

5. Comercio exterior

Las exportaciones son un buen exponente de la reacción de las producciones agroalimentarias a la creciente competitividad de los mercados internacionales. Por lo tanto, el conocimiento de las tendencias de las exportaciones de los productos agroalimentarios aragoneses es de particular importancia para tener una idea de su posicionamiento exterior pero también de la dinámica empresarial frente a los retos internacionales. La tendencia general de las exportaciones e importaciones de productos alimentarios, desde 1995 a 2004, se recoge en el gráfico 2.

En una década el valor de las exportaciones se han multiplicado por 2,5 (en cifras en moneda corriente) con una progresión mayor que las exportaciones de la industria agroalimentaria en toda España, y el desfase entre exportaciones e importaciones ha ido creciendo

Gráfico 2
EVOLUCIÓN DEL COMERCIO INTERNACIONAL DE PRODUCTOS ALIMENTARIOS
DE ARAGÓN ENTRE 1995 Y 2004 (miles de euros corrientes)



FUENTE: ICEX, 2005.

favorablemente para la industria agroalimentaria aragonesa, ya que en 1995 los valores eran de la misma magnitud. Es importante señalar que el crecimiento de las exportaciones ha sido bastante constante, salvo el bache que se produjo en 1999.

En el cuadro 4 hay una descripción más detallada de las exportaciones desde 1998 a 2004. Desde el principio hasta el fin, han sido las exportaciones de carnes y despojos comestibles las más importantes, con una principal incidencia de la carne pero también los despojos juegan su papel, ya que suelen servir para equilibrar los resultados económicos de los mataderos. La segunda partida, en importancia, en 2004, fueron las bebidas, líquidos alcohólicos y vinagres, que han duplicado su valor en moneda corriente. En este capítulo arancelario una parte importante la constituyen los vinos, pero sobre todo hay que resaltar una progresión a lo largo de los años similar a lo ocurrido con los preparados de cereales y pastelería. Hay que reseñar que bastantes partidas han casi duplicado o sobrepasado, en 2004, el valor de lo que exportaban en 1998 y que rara es la partida que no ha mejorado sus cifras. En el lado negativo se puede anotar la importante disminución de las exportaciones de la partida relacionada con los preparados alimenticios diversos, en la que se recoge una amalgama de productos no claramente definidos y la de azúcares y artículos de confitería.

Otras partidas a reseñar son la importancia de la exportación de animales vivos a lo largo del período; el más que cuádruple incremento del conjunto formado por la leche y derivados, huevos y miel; el creciente aumento de los cereales aunque sin alcanzar valores significativos, así como los productos de molinería; la incipiente exportación de pescado; las notables cifras de las frutas que se mantienen; el prometedor avance de las semillas y frutos oleaginosos; la interesante aparición de los productos preparados de carne y de pescado; y la duplicación de las exportaciones de productos para la alimentación animal.

Cuadro 4
EVOLUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES DE LOS PRODUCTOS ALIMENTARIOS DE ARAGÓN
(miles de euros)

<i>Capítulos arancelarios</i>	<i>1998</i>	<i>2000</i>	<i>2002</i>	<i>2004</i>
Animales vivos	32.798	75.654	45.294	50.635
Carne y despojos comestibles	106.639	104.321	131.936	146.799
Pescados y crustáceos	1.044	2.345	2.763	5.756
Leche y derivados, huevos, miel	7.772	15.369	23.962	33.625
Los demás productos de origen animal	33	154	1.180	3.041
Plantas vivas y productos floricultura	15	2		256
Legumbres, hortalizas, tubérculos	6.331	5.644	8.395	7.275
Frutos comestibles	38.694	31.458	45.678	36.750
Café, té, hierba mate y especias	16	0	46	124
Cereales	4.147	8.845	9.273	10.580
Productos de molinería: malta, gluten, etc.	8.470	13.260	14.346	13.408
Semillas y frutos oleaginosos	7.704	6.256	12.725	17.645
Gomas, resinas y demás jugos y extractos	24	1.579	1.049	602
Materiales trenzables y otros productos	891	130	48	46
Grasas y aceites animales o vegetales	2.353	5.631	13.914	3.817
Preparaciones de carne, de pescado	197	444	836	1.770
Azúcares y artículos de confitería	11.219	14.964	13.445	6.536
Cacao y sus preparaciones	3.607	4.633	4.110	4.945
Preparados con cereales, harina y pastelería	37.219	40.320	54.425	63.396
Preparados de legumbres, hortalizas y frutas	17.444	20.172	22.968	19.969
Preparados alimenticios diversos	75.157	66.416	58.579	52.504
Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre	33.929	54.797	54.428	67.770
Alimentación animal y residuos	8.669	6.616	14.103	15.270
Tabaco y sucedáneos	78	267	7	0
Total	404.450	479.277	533.510	562.519

FUENTE: ICEX, 2005.

Por provincias, en 2004, las exportaciones en millones de euros que salían de Zaragoza, Huesca y Teruel eran respectivamente de 307, 239 y 15. En el análisis global de las exportaciones hay que hacer anotar que suponen alrededor del 20% del total facturado, lo que no es un mal indicador sobre todo cuando las exportaciones están creciendo a un mayor ritmo.

Las importaciones también muestran algunos rasgos interesantes (cuadro 5). Así, la principal partida de importación que eran los animales vivos ha disminuido notablemente en los últimos 6 años. Sin embargo, en 2004, eran los pescados y crustáceos los que han pasado a ocupar el primer lugar en las importaciones, con un porcentaje del 25% respecto al total, y con un peso muy notable de una empresa que tiene su sede en Zaragoza y que importa de

Cuadro 5
EVOLUCIÓN DE LAS IMPORTACIONES DE LOS PRODUCTOS ALIMENTARIOS EN ARAGÓN
(miles de euros)

<i>Capítulos arancelarios</i>	<i>1998</i>	<i>2000</i>	<i>2002</i>	<i>2004</i>
Animales vivos	76.809	79.267	66.108	48.495
Carne y despojos comestibles	14.676	15.161	18.624	19.768
Pescados y crustáceos	18.888	27.601	50.596	82.176
Leche y derivados, huevos, miel	4.456	5.244	9.231	7.610
Los demás productos de origen animal	558	1.345	973	694
Plantas vivas y productos floricultura	1.933	3.790	5.169	5.647
Legumbres, hortalizas, tubérculos	6.603	9.265	6.230	16.572
Frutos comestibles	8.185	9.279	8.397	11.975
Café, té, yerba mate y especias	2	0	186	100
Cereales	54.091	68.593	105.929	79.113
Productos de molinería; malta, gluten, etc.	3.712	3.679	9.305	3.235
Semillas y frutos oleaginosos	5.529	8.207	9.263	8.081
Gomas, resinas y demás jugos y extractos	331	838	1.536	1.070
Materiales trenzables y otros productos	41	62	16	16
Grasas y aceites animales o vegetales	2.700	2.306	1.198	4.036
Preparaciones de carne, de pescado, etc.	2.692	1.983	3.076	2.328
Azúcares y artículos de confitería	14.151	23.341	17.337	9.253
Cacao y sus preparaciones	2.151	1.981	1.115	853
Preparados con cereales, harina y pastelería	1.468	3.644	4.690	4.985
Preparados de legumbres, hortalizas y frutas	7.066	4.065	4.558	3.675
Preparados alimenticios diversos	3.498	394	858	2.149
Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre	1.119	4.084	1.356	2.330
Alimentación animal y residuos	4.711	8.323	6.690	8.441
Total	235.370	282.452	332.441	322.602

FUENTE: ICEX, 2005.

muy distintos lugares, explotando la situación logística de la región y los servicios que el aeropuerto de Zaragoza puede dar para los movimientos de carga.

Es interesante constatar que la segunda partida en importancia la constituyen los cereales, con un porcentaje del 24% y con unas importaciones crecientes, lo que para una zona productiva de cereales no deja de ser preocupante, al comprobar que hay una industria agroalimentaria en la región, sobre todo de fabricación de piensos, tanto en Zaragoza como en Huesca, que requiere de materias primas que, por coste o por no ofrecer las calidades demandadas, no las encuentra en la propia región. El peso en las importaciones totales de los animales vivos ha ido decreciendo, pasando del primer lugar al tercero, entre 1998 y 2004. Las legumbres y hortalizas ocupan el cuarto lugar y han más que duplicado sus importaciones.

6. Características estructurales

La internacionalización de la economía ha hecho que se vayan consolidando los negocios y que las grandes empresas sean más grandes para poder asumir su presencia en mercados cada vez más amplios. La definición de gran empresa siempre es un término muy relativo, en el que uno de los parámetros a considerar es el de facturación total. Si tomamos aquellas empresas en las que su facturación total está por encima de los 30 millones de euros, podemos decir que el número ha crecido considerablemente así como la facturación de este grupo, tanto en términos absolutos como relativos respecto al total de la facturación de toda la industria agroalimentaria aragonesa.

Este selecto grupo que en 2003 era de 20 empresas, en 1999 había 22, y se dedican a actividades de muy distinta índole (anexo I.1). No es fácil conocer con exactitud el número de empresas y su facturación, porque algunas de las plantas industriales que están en Aragón pertenecen a empresas que tienen su sede administrativa fuera de la región, aunque también ocurre que alguna de las empresas consideradas como de Aragón tiene parte de su actividad productiva fuera de la Comunidad. Igualmente hay que señalar que, en ese grupo, hay una importante empresa que se dedica básicamente a la importación de pescado. La facturación total del grupo, en 2003, y de acuerdo con las cifras recogidas en Alimarket, era de 1.417 millones de euros.

Hay que resaltar que este pequeño número de empresas, en anteriores estimaciones, suponían alrededor del 60% de la facturación total de toda la industria agroalimentaria aragonesa y, entre 1999 y 2003, aumentó su facturación alrededor del 30%. De ahí su importancia y son, además, las empresas con mayor capacidad para implantar marcas en el mercado nacional y, en menor medida, en el mercado internacional. Algunas empresas se han consolidado en una única empresa y también ha habido un cierto trasvase con el siguiente grupo de menor facturación. Es decir, algunas empresas grandes han bajado de facturación mientras que algunas empresas medianas han pasado al grupo de las grandes.

En el siguiente grupo, que se puede considerar como de medianas empresas, con una facturación entre 6 y 30 millones de euros, había 79 empresas (anexo I.2) con una facturación de 1.038 millones de euros en 2003 y con una progresión del 20% tanto en facturación como en número de empresas, entre 1999 y 2003. Sobresalen, por su número, las empresas de derivados de cereales, carnes y piensos. Se estima que este grupo supone alrededor del 30% de la facturación total, por lo que alrededor de 100 empresas agroalimentarias, en Aragón, suponen alrededor del 90% de la facturación total.

En su conjunto, las materias primas provienen de la propia Comunidad, en un 60%, y suponen ese mismo porcentaje en sus costes de fabricación. Alrededor de la mitad y de la tercera parte de sus ventas se dirigen a su propia región y al resto de España, respectivamente. Las empresas de mayor tamaño muestran mayor propensión a suscribir acuerdos de I+D que las pequeñas empresas, en tanto que estas últimas se inclinan más por acuerdos en materia de comunicación.

El análisis provincial de las principales magnitudes de la industria agroalimentaria aragonesa demuestra una activa participación de las empresas con sede en Zaragoza. Proporcio-

nan el 65% de empleo en la industria agroalimentaria, más de la mitad de las ventas que se realizan (56%) y el 58,9% del valor añadido bruto (IAE, 2003). Diferentes estudios realizados han puesto de manifiesto las carencias formativas (Mamaqui, 2001).

En Aragón el gasto de I+D agroalimentario supuso para el año 2001 sólo casi el 0,8% de las ventas de la industria agroalimentaria, siendo la media gastada por empresa de 3.499 euros (IAE, 2003). Estas cifras reflejan la enorme tarea de modernización y de impulso a la innovación que debe de afrontar esta industria. Es un fiel reflejo de lo que ocurre en España, ya que si tomamos como referencia los datos globales ofrecidos por Eurostat (2000) respecto a los gastos en I+D, los indicadores estadísticos señalan que el porcentaje de pequeñas y medianas empresas con innovación interna es la mitad que la media europea (21,6% en España y 44% en Europa). Los gastos en inversión de las agroindustrias aragonesas en protección medioambiental alcanzaba la exigua cantidad de 718,9 euros, como media por empresa, para 2001 (IAE, 2003).

7. Producciones de alimentos con distintivo de calidad y origen

Los productos con un origen reconocido gozan de diferenciación y buen aprecio en el mercado, siempre y cuando, además, tengan unas reglas para elaborar productos con una calidad que los consumidores sepan apreciar. Los productos con denominaciones de origen e indicaciones geográficas entran dentro de esta categoría. Ambos tienen unas normativas establecidas y reconocidas por la Unión Europea, que dictaminan acerca de la autenticidad de los productos, de su origen típico y de los parámetros mínimos que debe cumplir su calidad, de tal manera que los consumidores gocen de productos más homogéneos y de mayor calidad. En los vinos también han surgido los vinos de la tierra, que tienen unas menores exigencias que las denominaciones de origen pero están tomando un gran auge, por reunir las tradiciones de las zonas donde se producen además de incorporar nuevos procesos y planteamientos por tener unas normativas más laxas al respecto.

Hay que añadir además otro tipo de productos que tienen la marca de calidad «C», que en sus orígenes tenía el añadido «de Aragón», pero que posteriormente tuvo que ser eliminado para cumplir con las normativas de la Unión Europea. La «C» de Calidad Alimentaria es una marca propia del Gobierno de Aragón que se creó en 1991. El primer producto obtuvo la marca en 1993, y la finalidad del distintivo es garantizar la calidad de los productos agroalimentarios elaborados o distribuidos por personas autorizadas y controladas por el titular de la marca, que es el Departamento de Agricultura y Alimentación. Bajo esta marca se encuentran muchos productos típicos, de muy distinta naturaleza, que son producidos en su mayoría por pequeñas empresas. Algunos productos, que empezaron con el reconocimiento de la «C», han pasado a otros distintivos ligados al origen geográfico de sus productos. A estos distintivos habría que añadir la agricultura ecológica, pero este tipo de producciones no tiene ninguna vinculación, en su distintivo para el consumidor, con el origen, sino con el proceso de producción.

Actualmente la Comunidad Autónoma de Aragón cuenta, en total, con 8 Denominaciones de Origen (4 de vinos: Calatayud, Campo de Borja, Cariñena y Somontano; Jamón de

Cuadro 6
VALOR DE LA PRODUCCIÓN DE PRODUCTOS CON DISTINTIVOS
DE CALIDAD (2004)

<i>Denominación</i>	<i>Valor de la producción certificada (miles de euros)</i>
Cariñena	75.000
Somontano	42.270
Jamón de Teruel	23.550
Campo de Borja	17.280
Vacuno con «C» de calidad	9.998
Calatayud	9.174
Ternasco de Aragón	6.900
Resto productos con «C» de calidad	6.050
Aceite Bajo Aragón	4.500
Vinos de la tierra	4.491
Melocotón de Calanda	2.996
Total	202.212

FUENTE: Gobierno de Aragón. Departamento de Agricultura y Alimentación, 2005.

Teruel, Melocotón de Calanda y Aceite del Bajo Aragón), 1 Indicación Geográfica (Ternasco de Aragón), 8 áreas con vinos de la tierra (Ribera del Queiles, Bajo Aragón, Campo de Belchite, Ribera del Gállego-Cinco Villas, Valdejalón, Valle del Cinca y Valle del Jiloca) y 31 productos amparados por la «C» de Calidad Alimentaria. En términos económicos, el total de las Denominaciones de Origen, Indicaciones Geográficas y otros distintivos de calidad, como la «C» y los vinos de la tierra, suponen menos del 10% de la facturación total de la industria agroalimentaria de Aragón, tal como se recoge en el cuadro 6.

La producción de este tipo de productos se ha ido incrementando de forma continua en los últimos años, con un mayor reconocimiento en los mercados regionales y, en algunos productos, también en ciertas zonas de España. La promoción genérica de este tipo de alimentos ha favorecido su expansión debido a una mayor apreciación de los consumidores aragoneses por los productos autóctonos y a una mejoría en sus planteamientos en la distribución. La comercialización de estos productos, a nivel internacional, en algunos productos como los vinos ha ampliado su mercado. Hay que resaltar que más del 50% de la producción de los vinos con DO de Aragón salen al exterior y que, en el caso de la DO Calatayud, más del 80% de la producción embotellada se dirige a la exportación. Lo cual es un buen indicativo no sólo de la calidad de los productos sino también del nivel de los responsables empresariales.

Hay que añadir otros tipos de asociaciones que han impulsado productos típicos a lo largo de la geografía aragonesa. Un buen ejemplo son las Asociaciones de Alimentos del Bajo Martín, del Maestrazgo, de las Cinco Villas, de Ribagorza o Alimentos de San Jorge. Un común deseo de estos colectivos ha sido la promoción conjunta y han ido creciendo apor-

tando servicios para su mejor desarrollo, como la implantación de sistemas de calidad certificada, tramitación de ayudas y subvenciones así como la creación de nuevas empresas. Por ejemplo, las Asociaciones de los Alimentos del Bajo Martín y de las Cinco Villas tienen ambas alrededor de 25 empresas y la de San Jorge más de 40.

Estas iniciativas son sumamente interesantes y complementarias a las mencionadas anteriormente. Es un buen indicativo de la dinámica que se han creado en las distintas zonas rurales por la que se protegen e impulsan muchas iniciativas empresariales de pequeña dimensión. El resultado es proteger el medio productivo así como dar salida a las materias primas existentes además de acercar el mundo rural al urbano, mediante una mayor identificación de los aragoneses con sus raíces. La importancia social, en el medio rural, de estos desarrollos está muy por encima de su impacto económico global.

8. Algunos elementos definitorios de la competitividad de la agroindustria aragonesa

El pensamiento estratégico y la estrategia empresarial han tratado, desde sus inicios, de dar respuesta a un amplio e interesante interrogante. ¿Por qué unas empresas tienen más beneficios que otras, actuando en el mismo entorno? Contestar no es fácil y diversos autores dan explicaciones desde diferentes enfoques. Entre las múltiples respuestas, destaca la siguiente: las empresas que tienen éxito en el mercado son aquellas que han conseguido obtener una ventaja competitiva sostenible. Su consecución supone que, una vez realizado el análisis externo o del entorno en el que se desarrolle su actividad competitiva, se debe realizar una profunda evaluación interna que capacite a la empresa a definir e implantar la estrategia más adecuada para mantener tal ventaja competitiva sostenible y así llegar a alcanzar unas rentas superiores.

Los autores de este trabajo han realizado diversos estudios y fuentes de información para conocer los aspectos más importantes que definen la competitividad de las industrias agroalimentarias de Aragón. En una de las aproximaciones al tema se ha considerado, como población de estudio, las empresas agroalimentarias de primera y segunda transformación ubicadas en las tres provincias de Aragón. El censo industrial de las Cámaras de Comercio en Zaragoza, Huesca y Teruel ha sido completado con los datos de Alimarket y Camerdata. Se ha utilizado un cuestionario para conocer las industrias agroalimentarias que emplean más de cinco trabajadores, para evitar contabilizar microempresas de difícil comparación. Con esta amplia base de datos se han hecho diversos trabajos que han dado algunas conclusiones sobre los elementos que están influyendo, en mayor medida, sobre la competitividad de las industrias agroalimentarias de Aragón.

Así, sus principales desventajas se pueden resumir en lo siguiente: insuficiencia de recursos dedicados a elementos de investigación y desarrollo, y de marketing; falta de planificación a largo plazo y de objetivos claramente definidos; una relación propietario-dirección que les impide dotarse de cuadros directivos profesionales; falta de sistema de gestión adecuada; falta de presencia continua en los mercados de gran consumo; y resistencia a asociaciones y cooperación en general (Mamaqui et al., 2002).

Teniendo en cuenta que muchas de las industrias agroalimentarias aragonesas son empresas de pequeña dimensión, pueden aprovechar su movilidad y flexibilidad para ser las protagonistas en mercados reducidos, para productos especializados, cuya atención por las grandes empresas no es ni rentable ni interesante a largo plazo. La ventaja competitiva, en este caso, se puede producir en alguna de las dimensiones que componen la oferta de la empresa como calidad, imagen, origen, sofisticación y precio. Otra de las oportunidades de las pequeñas y medianas empresas es enfocar sus recursos financieros y humanos en identificar nichos de mercado rentables, a nivel regional, en otros países.

La diversificación de las estrategias para la pequeña y mediana empresa es de gran importancia. Así, las pequeñas y medianas empresas pueden ofrecer su servicio a las grandes empresas realizando la oferta de sus productos con el fin de aumentar el surtido de productos de la gran empresa. Al mismo tiempo que pueden vender al sector detallista productos con el sello de producción, lo que ayuda a las empresas agroalimentarias de dimensión reducida a mantener la imagen de su producto y de la empresa, debido al éxito de las marcas privadas en el mercado.

A través de un modelo de ecuaciones estructurales realizado con información de las industrias agroalimentarias de Aragón (Mamaqui, 2005) se constata claramente que las empresas no tienen relaciones de confianza con el sector de la distribución; y que la innovación, en el proceso de producción y producto, y la habilidad de las empresas, para introducir nuevos productos en el mercado, están correlacionados directa y positivamente con los resultados empresariales.

9. Consideraciones finales

A lo largo de este trabajo queda patente la importancia económica de las industrias agroalimentarias en Aragón. Se muestra la buena dinámica en la que están inmersas una gran parte de las empresas, sobre todo las grandes, así como el colectivo que produce productos típicos con distintivos de calidad y origen reconocidos, si bien su importancia económica en el conjunto de la industria agroalimentaria es todavía limitada. Son quizás las medianas empresas las que pueden encontrar mayores dificultades para poder participar de las enormes posibilidades que ofrecen la apertura de los mercados internacionales. Tanto las futuras expectativas, expresadas por el nivel de las inversiones consolidadas a lo largo de los últimos años, así como la competitividad externa, medida por la progresión de las exportaciones, parecen indicar que las industrias agroalimentarias aragonesas, en general, están dando pasos acertados.

Las transformaciones agroalimentarias más importantes están relacionadas con las producciones agrarias de Aragón, que han sido fuente de suministro, de una parte importante, de los ingredientes necesarios para poder llegar a los productos finales agroalimentarios que se han sacado al mercado. Las industrias agroalimentarias tradicionales están teniendo una cierta atonía inversora si se compara con otras actividades, como la producción de vinos. Parece que hay una necesidad, en esas ramas, de una mayor proporción de productos finales que alcancen a los consumidores, con un reconocimiento explícito mediante marcas

reconocidas, y que por lo tanto se den los pasos necesarios para ejecutar sucesivas transformaciones agroindustriales y no sólo quedarse en las primeras transformaciones.

Aragón es una región con importantes producciones agrarias pero que todavía tiene que explotar más las transformaciones agroindustriales para poder competir en el mercado más adecuadamente y defender sus materias primas agrarias. La eficiencia del sistema agroalimentario depende, en gran medida, del entendimiento entre las distintas fases productivas y la distribución para finalmente atender las demandas de los consumidores. El elemento crucial de defensa del sistema agroalimentario aragonés es la industria agroalimentaria, porque en la distribución juegan un papel muy importante las cadenas de distribución y su peso irá creciendo en los próximos años. Las cadenas de distribución, con el aumento de tamaño, necesitarán un menor número de proveedores globales. El aumento del poder de la distribución, en el sistema agroalimentario hace que las industrias agroalimentarias tengan que buscar unas mayores dimensiones o que conjunten esfuerzos para poder hacer frente a las nuevas situaciones que se presentan.

La internacionalización exige mayores dimensiones para poder estar presente en los mercados y también abaratar los costes de producción. Sin embargo, otra aproximación es poder elaborar productos locales diferenciados, pero con un considerable valor añadido, que tienen su salida en los mercados locales, pero también en el mercado nacional y en la exportación (Albisu y Corcoran, 2001). Se podría decir, que en los mercados locales es a modo de defensa frente a los productos que vienen de fuera, mientras que en el resto de los mercados es como una diferenciación para poder penetrar frente a la siempre dura competencia.

En cuanto a las inversiones, el sector tiene que seguir realizando un esfuerzo inversor dirigido fundamentalmente a garantizar la seguridad y calidad alimentaria, apostar por la innovación, referida tanto a la creación de los nuevos productos como a la implantación de las nuevas tecnologías y además buscar un compromiso hacia la protección del medio ambiente.

Uno de los aspectos que se puede resolver, de una manera agrupada y también individualizada, es encontrar los mecanismos y el ambiente propicio para que surjan nuevos productos y que se cree una cultura de la innovación de productos agroalimentarios. Las innovaciones trascendentales son normalmente el resultado de muchos años de trabajo y de fuertes inversiones que están al alcance de pocas empresas. Sin embargo, los productos agroalimentarios gozan de la consideración de nuevos cuando se introducen pequeñas innovaciones que hacen que los consumidores los consideren como un nuevo producto. Es en la diferenciación de los productos donde puede estar gran parte de las ventajas competitivas, que se pueden conseguir mediante constantes innovaciones así como a través de los productos específicos que se produzcan en la región, que se diferencien en el mercado por sus distintas características tanto en sus consideraciones agronómicas como en la transformación industrial.

Una de las mayores dificultades que se encuentran las pequeñas y medianas empresas es encontrar el mejor método para resolver sus problemas logísticos. Las plataformas logísticas sirven para dar servicios y habría que encontrar un planteamiento común que diera respuesta a amplios colectivos de empresas. Este servicio sería extensible a otras Comunidades Autónomas del Valle del Ebro, dentro del nuevo movimiento de actuaciones conjuntas, entre las Comunidades Autónomas de Aragón, Navarra y La Rioja (Albisu et al., 2004). Este

aspecto diferencial podría suponer, por una parte, la resolución de muchos de los problemas que tienen las pequeñas y medianas empresas agroalimentarias para salir a los mercados internacionales y, por otra parte, un buen servicio de Aragón para el resto de las Comunidades en el Valle del Ebro así como asumir un liderazgo en toda la zona.

En la logística no sólo es importante el movimiento de las mercancías sino que también hay que manejar unas amplias bases de datos y de información, en productos de gran consumo, como los alimentarios. Las plataformas logísticas tienen la capacidad de atender estos servicios que son ampliamente demandados por la distribución, a nivel mayorista, pero sobre todo por las grandes cadenas de distribución minorista. Los productos agroalimentarios son de una gran rotación, en los puntos de venta, y el manejo de los stocks es de suma importancia para la rentabilidad de los negocios. Un buen sistema de comunicación, para establecer los flujos de mercancías que hay que suministrar, añadiría fundamentales elementos competitivos a las pequeñas y medianas industrias agroalimentarias frente a la distribución. Parece lógico que el lugar fuera Mercazaragoza, con el complemento ideal de unas buenas instalaciones de frío, que es lo que esencialmente distingue a las plataformas agroalimentarias en comparación con otras plataformas dedicadas a otras actividades.

Es, por tanto, el desarrollo de la industria agroalimentaria en Aragón una actividad primordial en el sistema agroalimentario aragonés al que habría que prestar más atención y que puede ser factor importante en el desarrollo del sistema agroalimentario aragonés y, en definitiva, del desarrollo económico de la región. Habrá que indagar sobre sus necesidades y el papel que puede jugar como vínculo con el resto del sistema productivo y distributivo agroalimentario.

Referencias bibliográficas

- ALBISU, L.M. (1999), *La economía agroalimentaria en Aragón*. CAI 100, núm. 6.
- ALBISU, L.M., CORCOVAN, K. (2001), *Agro-food business strategies for origin labelled products*. *Agrarwirtschaft*, 6 (8), pp. 362-367.
- ALBISU, L.M., GRACIA, A., SANJUÁN, A.I. (2004), *La industria agroalimentaria en el valle del Ebro*. Gobierno de Aragón, 158 pp.
- GOBIERNO DE ARAGÓN (2005), Departamento de agricultura y alimentación.
- GRACIA A., ALBISU, L.M. (2001), *Food consumption in the European Union: main determinants and country differences*. *Agribusiness: An International Journal*, 17 (4), pp. 469-488.
- INSTITUTO ARAGONÉS DE ESTADÍSTICA (IAE) (2003), *Cuentas de la industria aragonesa*, 2001.
- INSTITUTO ARAGONÉS DE ESTADÍSTICA (IAE) (2005), *Panorama de la industria aragonesa en el año 2003*.
- INSTITUTO DE COMERCIO EXTERIOR (ICEX) (2005), Disponible en www.icex.es.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE) (2005), *Encuesta industrial de empresas*.
- MAMAQUI, X. (2001), *La industria agroalimentaria en Aragón. Competitividad y estrategias empresariales*. Tesis de máster presentada en el Instituto Agronómico Mediterráneo de Zaragoza (IAMZ).
- MAMAQUI, X., MEZA, L., ALBISU, L.M. (2002), *Factores que influyen en la competitividad y estrategias de las empresas agroindustriales en Aragón, España*. *Agroalimentaria*, 14, pp. 69-88.
- MAMAQUI, X. (2005), *Un modelo de ecuaciones estructurales entre ventajas competitivas y resultados económicos en la industria agroalimentaria*. Tesis de doctorado presentada en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Universidad de Zaragoza.

Anexo I.1**EMPRESAS AGROALIMENTARIAS DE ARAGÓN
CON VENTAS MAYORES DE 30 MILLONES DE EUROS**

<i>Empresa</i>	<i>Provincia</i>	<i>Localidad</i>	<i>2003</i>
1. S.A.T. Fribin, Industria Cárnica	Huesca	Binéfar	158
2. Jorge, S.L. («Grupo Fdo. Samper»)	Zaragoza	Zaragoza	149
3. Caladero, S.L. (Grupo)	Zaragoza	Pedrola	135
4. Doux Ibérica, S.A. (Grupo)	Zaragoza	Zaragoza	96
5. Coop. Uteco de Zaragoza (Arento)	Zaragoza	Zaragoza	88
6. S.A.T. Grupo Arcoiris	Teruel	Valderrobles	83
7. Aragonesa de Piensos, S.A. (Arpisa)	Zaragoza	Utebo	80
8. Amylum Ibérica, S.A.	Zaragoza	Zaragoza	67
9. Productos Aliment. La Bella Easo, S.A.	Zaragoza	Zaragoza	63
10. S.A.T. Frutaria	Zaragoza	Zaragoza	62
11. Lacasa (Grupo)	Zaragoza	Utebo	58
12. Grupo Cárnico Los González	Teruel	Monreal del Campo	52
13. Coop. Agropienso	Huesca	Binéfar	50
14. Conservas Terramar, S.A.	Zaragoza	Bisimbre	49
15. Coop. Carnes Oviaragon	Zaragoza	Zaragoza	45
16. La Zaragozana, S.A.	Zaragoza	Zaragoza	42
17. Cárnicas Cesaraugusta, S.A.	Zaragoza	Zaragoza	40
18. Cincaporc, S.A.	Huesca	Fraga	37
19. Piensos Costa, S.A.	Huesca	Fraga	35
20. Mazana Piensos Compuestos, S.L.	Huesca	Huesca	30
Total			1.418

Anexo I.2
EMPRESAS AGROALIMENTARIAS DE ARAGÓN CON VENTAS
DE ENTRE 6 Y 30 MILLONES DE EUROS

<i>Empresa</i>	<i>Provincia</i>	<i>Localidad</i>	<i>2003</i>
1. Harineras Villamayor, S.A.	Huesca	Huesca	29
2. Coop. Esperanza del Jiloca (Ceji)	Teruel	El Poyo del Cid	28
3. Harinera de Tardienta, S.A.	Huesca	Tardienta	26
4. S.A.T. Soincar	Teruel	Valderrobles	26
5. Harinera de Selgua, S.A.	Huesca	Selgua	26
6. Coop. Pastores Grupo Cooperativo	Zaragoza	Zaragoza	25
7. Coop. del Campo San Miguel	Zaragoza	Tauste	25
8. Granja Porta, S.A.	Huesca	Quicena	24
9. S.A.T. Ganadería Unida Comarcal (Guco)	Teruel	Valderrobles	24
10. Binaga, S.A.	Huesca	Binéfar	23
11. Aragonesa de Harinas, S.A.	Huesca	Binéfar	22
12. Solocarne, S.A.	Zaragoza	Zuera	22
13. Hermanos Morancho Español, S.A.	Huesca	Altorricón	21
14. Agroalimentaria de Teruel, S.A.	Zaragoza	Zaragoza	20
15. Harinas Porta, S.A.	Huesca	Huesca	20
16. Pastas Alimenticias Romero, S.A.	Zaragoza	Daroca	19
17. Coop. Bodegas San Valero	Zaragoza	Cariñena	17
18. Cárnicas Gallego, S.A.	Zaragoza	Villanueva de Gállego	17
19. Aceites Arboleda, S.A.	Teruel	Valjunquera	17
20. Porcino Teruel, S.A. (Portesa)	Teruel	Teruel	16
21. Grupo Panishop	Zaragoza	Zaragoza	16
22. Ind. los Tres Reyes de Fuentespalda, S.A.	Teruel	Fuentespalda	16
23. Coop. Ganadera Virgen del Rosario	Zaragoza	San Mateo de Gállego	15
24. Aguas de San Martín de Veri, S.A.	Huesca	Bisaurri	15
25. Bopin Grup, S.L.	Huesca	Altorricón	15
26. Promociones Ganaderas Turolenses, S.A.	Teruel	Teruel	15
27. Turolense Ganadera, S.A. (Tugasa)	Zaragoza	Zaragoza	15
28. Alimentos Congelados Aragón, S.A.	Zaragoza	Cariñena	14
29. Coop. Agraria San Sebastián (Cosanse)	Zaragoza	La Almunia de Doña Godina	14
30. Zufrija, S.A.	Zaragoza	Calatorao	14
31. Grandes Vinos y Viñedos, S.A.	Zaragoza	Cariñena	14
32. Central Agrícola Gil, S.L.	Zaragoza	La Almunia de Doña Godina	13
33. El Quiteriano, S.A.	Huesca	Monzón	13
34. Tierrajamón Internacional, S.L.	Teruel	Teruel	13
35. Harinas Polo, S.A.	Zaragoza	Villanueva de Gállego	13
36. Viñedos y Crianzas del Alto Aragón, S.A.	Huesca	Salas Bajas	12
37. Viñas del Vero, S.A.	Huesca	Barbastro	12
38. Carnes de Binéfar, S.A.	Huesca	Binéfar	12

(continuación)

<i>Empresa</i>	<i>Provincia</i>	<i>Localidad</i>	<i>2003</i>
39. Hermanos Seral Rapún, S.A.	Huesca	Huesca	12
40. Industrias Avícolas Quílez, S.A.	Zaragoza	Zaragoza	12
41. Aceites Pina, S.A.	Teruel	La Puebla de Híjar	12
42. Cárnicas Ejea, S.L.	Zaragoza	Ejea de los Caballeros	11
43. Conservas Martínez Somalo, S.A.	Zaragoza	Mallén	11
44. S.A. Alimentaria Aragonesa (Saar)	Zaragoza	Ejea de los Caballeros	11
45. Coop. Casa de Ganaderos de Zaragoza	Zaragoza	Zaragoza	10
46. Mercacorreas, S.A.	Zaragoza	Zaragoza	10
47. Biología y Nutrición, S.A. (B & N)	Zaragoza	El Burgo de Ebro	10
48. Lozano, S.A.	Zaragoza	Daroca	10
49. Meat Center Iberica, S.A.	Huesca	Altorricón	10
50. S.A.T. Concentrados Vasco Aragoneses	Huesca	Tamarite de Litera	10
51. El Pequeño Molino, S.A.	Zaragoza	Pina de Ebro	9
52. Precocinados Ángel Bosch, S.L.	Huesca	Fraga	9
53. Frutas Monge, S.A.	Zaragoza	Zaragoza	9
54. Jamones Casa Conejos, S.A.	Teruel	Cedrillas	9
55. Bodegas Borsao, S.A.	Zaragoza	Borja	9
56. S.A.T. Alga	Huesca	Binéfar	8
57. Frutas Calatayud, S.L.	Zaragoza	Calatayud	8
58. Peromarta, S.A.	Zaragoza	Casetas	8
59. Agroalimentaria Porcina, S.A.	Huesca	Binéfar	8
60. Bod. y Vinos A. Luis Pablo Uriol, S.L.	Zaragoza	Calatayud	8
61. Bodega Pirineos, S.A.	Huesca	Barbastro	8
62. Agropecuaria Zuferrí	Huesca	Altorricón	8
63. Hermanos Álvarez Oros, S.L.	Zaragoza	Zaragoza	8
64. Exp. Agrop. Virgen de La Fuente, S.A.	Teruel	Valderrobles	7
65. Jamones los Tres Toricos, S.A.	Teruel	Albentosa	7
66. Conservas Lazaya Frutas y Dulces, S.A.	Zaragoza	Calatayud	7
67. Coop. Covinca	Zaragoza	Longares	7
68. Concesiones y Bebidas Carbónicas, S.A.	Zaragoza	Zaragoza	7
69. Ibérica de Sales, S.A.	Zaragoza	Remolinos	7
70. Jamones E. Velázquez, S.A.	Zaragoza	Zaragoza	7
71. Sémolas Cinco Villas, S.A.	Zaragoza	Tauste	7
72. Coop. Arrocería del Pirineo	Huesca	Grañén	7
73. Bodegas Aragonesas, S.A.	Zaragoza	Fuendejalón	7
74. Tostados de Calidad, S.L.	Zaragoza	Zaragoza	7
75. Dist. Alimentarias Bimarca, S.L.	Zaragoza	Mercazaragoza	6
76. S.A.T. Industrialización del Conejo-Inco	Teruel	Valderrobles	6
77. Gilfresh, S.A.	Zaragoza	Zaragoza	6
78. Jamones y Embutidos de Alto Mijares, S.L.	Teruel	Formiche Alto	6
79. Manantiales del Piedra, S.A.	Zaragoza	Villanueva de Gállego	6
Total			1.038

Luis Miguel Albisu. Doctor en Economía Agraria (Universidad de Cornell, Estados Unidos). Doctor Ingeniero Agrónomo (Universidad Politécnica de Madrid) y Master of Sciences en Marketing Agroalimentario (Universidad de Newcastle, Inglaterra). Jefe de la Unidad de Economía Agraria del CITA (Gobierno de Aragón). Miembro del Comité de Redacción de 7 revistas, entre las que se encuentran *Agribusiness: An International Journal* (Estados Unidos) y *European Review of Agricultural Economics* (Holanda). Sus actuales líneas de investigación están relacionadas con aspectos económicos que inciden en el desarrollo del sistema agroalimentario y, con mayor énfasis, en la industria agroalimentaria y el consumo de alimentos.

Xhevrie Mamaqui. Doctor en Ciencias Económicas (Universidad de Zaragoza) y Máster en Marketing Agroalimentario (Instituto Agronómico Mediterráneo de Zaragoza). Su investigación se ha centrado en la industria agroalimentaria de España y, en particular, de Aragón. Ha presentado sus trabajos en distintos congresos, nacionales e internacionales, y publicado en revistas internacionales. Actualmente se dedica a labores de consultoría.

María A. González. Doctora en Economía Agraria y Recursos Naturales (Universidad de Connecticut, Estados Unidos) y Máster en Economía Agraria y Recursos Naturales (Universidad de Connecticut, Estados Unidos). Ha presentado sus trabajos en distintos congresos, nacionales e internacionales, y publicado en revistas internacionales. Ha realizado labores de consultoría para el Banco Mundial. Sus actuales líneas de investigación están relacionadas con aspectos económicos que inciden en el desarrollo del sistema agroalimentario y la industria agroalimentaria.

La distribución provincial de las cargas y beneficios del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Aragón

Por **Ramón Barberán Ortí**
y por **Laura Espuelas Jiménez**
Universidad de Zaragoza

Resumen

En este trabajo se cuantifican y analizan los flujos fiscales entre la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón y las tres provincias aragonesas en el período 1999-2001, estableciéndose el reparto territorial de las cargas y beneficios derivados de su actividad presupuestaria. Los resultados obtenidos indican que por el lado de los ingresos no existen grandes diferencias en la carga per cápita soportada por las provincias, aunque son los zaragozanos quienes hacen una mayor aportación; mientras que por el lado de los gastos se dan importantes diferencias, siendo las provincias de Teruel y de Huesca las que obtienen mayores beneficios per cápita. La combinación de esta distribución de cargas y beneficios hace que, finalmente, Zaragoza soporte un saldo deficitario y que las otras dos provincias disfruten de superávit en su balanza fiscal.

Palabras clave: balanzas fiscales; incidencia territorial; ingresos y gastos públicos; Comunidad Autónoma de Aragón.

Clasificación JEL: H22, H23.

1. Introducción

Los estudios que cuantifican la incidencia territorial de los ingresos y gastos de una Administración pública en un período de tiempo determinado son habitualmente conocidos en la literatura económica especializada como balanzas fiscales. Su objetivo último es conocer los cambios ocasionados en el nivel de renta o de bienestar de las personas, agrupadas según el territorio en el que residen, como consecuencia de la actividad financiera pública. Tales cambios vienen determinados por la relación entre la carga impositiva soportada y los beneficios del gasto público obtenidos por las personas residentes en cada territorio, y tienen su reflejo en el saldo de la balanza fiscal. Este saldo permite identificar qué territorios son contribuyentes netos y cuáles beneficiarios netos de los flujos fiscales inter-territoriales originados por la Administración estudiada.

En los años recientes se ha asistido en España a una notable proliferación de investigaciones sobre flujos fiscales inter-territoriales, en particular sobre la incidencia regional de

los ingresos y gastos de la Administración Pública Central (Estado, Organismos de la Administración Central y Administraciones de Seguridad Social no transferida). Como muestra basta citar los trabajos de Castells et al. (2000), López Casanovas y Martínez (2000), Barberán (2001), Barea et al. (2001), Uriel (2001), De la Fuente (2001) y Sánchez Maldonado et al. (2002).

La abundancia de este tipo de estudios se explica por dos razones principales. En primer lugar, por el interés de los investigadores que trabajan en los ámbitos de la economía pública y la economía regional por conocer la cuantía y el signo de los flujos de solidaridad interregional que se producen en España. En segundo lugar, por la gran relevancia social y política que tienen sus resultados, en particular, por su repercusión en los debates de política territorial e institucional relacionados con el Estado de las Autonomías; una repercusión que puede calificarse de desproporcionada con respecto a la fiabilidad y verdadero significado de los datos que aportan los citados estudios.

En contraposición, desde la implantación de las Comunidades Autónomas, no se han realizado estudios que descendan a analizar los flujos fiscales para ámbitos territoriales inferiores al autonómico. Esta falta de atención no tiene su origen, sin embargo, en la falta de interés académico y de debate social sobre el papel jugado por las Administraciones públicas en esos ámbitos intra-regionales; más al contrario, siempre ha existido, y sigue existiendo, una fuerte controversia sobre si esa actuación está contribuyendo a corregir o a acentuar las disparidades en los niveles de renta y bienestar de los ciudadanos residentes en distintas zonas de una misma región. En Aragón esta preocupación tiene una especial relevancia como consecuencia de los fuertes desequilibrios territoriales internos que le caracterizan (densidad de población, nivel de actividad productiva, dotación de infraestructuras, etc.). Al respecto, es especialmente destacable la sensibilidad social sobre el tratamiento recibido por la provincia de Teruel desde las Administraciones públicas.

El objetivo de este trabajo es cuantificar y analizar los flujos fiscales que se producen entre la Administración pública de la Comunidad Autónoma de Aragón y las tres provincias aragonesas, tomadas como unidades territoriales de referencia, en el período comprendido entre 1999 y 2001. En concreto, pretendemos establecer cuáles son los efectos directos de la actividad presupuestaria de la Administración autonómica sobre el bienestar (expresado en términos de renta «equivalente» percibida o detraída) de tres colectivos de ciudadanos aragoneses, definidos en función de que residan en Huesca, en Teruel o en Zaragoza.

De entre los posibles enfoques alternativos para llevar a cabo la imputación territorial de los ingresos y gastos (véase Barberán, 2004), hemos optado por aplicar el «enfoque carga-beneficio», dado que es el que mejor se adecua al concepto de balanza fiscal que se ha expuesto previamente. En consecuencia, los ingresos los imputamos al lugar donde residen las personas que finalmente soportan su carga (al margen de quién es el obligado legal a pagar) y los gastos, al lugar donde residen las personas que disfrutan de los beneficios de los servicios públicos (al margen del lugar donde se producen) o de las transferencias. Ahora bien, las soluciones metodológicas concretas adoptadas para hacer efectivo este enfoque están fuertemente condicionadas por la información provincial disponible sobre la actividad financiera de la Administración autonómica aragonesa en el territorio y sobre las magnitu-

des económicas, además de por la necesidad de encontrar el adecuado equilibrio entre precisión de los resultados y complejidad del trabajo. Éste es el motivo por el que hemos optado por la delimitación de los ámbitos institucional y de operaciones y por la cuantificación de los ingresos y gastos a imputar en el marco de la contabilidad pública, en lugar de en el marco de la contabilidad nacional que es habitual en los estudios que se ocupan de la Administración central.

El trabajo se estructura en seis epígrafes. Tras esta introducción, en el segundo, se delimita el objeto de estudio. En el tercero se destacan los aspectos más relevantes de las fuentes de información y se presentan los datos del presupuesto autonómico. En el cuarto y quinto se exponen las líneas principales del proceso de imputación territorial de los ingresos y gastos. En el sexto y último, se presentan y analizan los principales resultados obtenidos tras el proceso de imputación.

2. Delimitación del campo de estudio

2.1. *Ámbito institucional*

El ámbito institucional del estudio incluye a la Altas Instituciones (Cortes de Aragón, Justicia de Aragón, Comisión Jurídica Asesora y Consejo Económico y Social de Aragón), la Administración general (Presidencia de la DGA y Departamentos) y los Organismos Autónomos (Instituto Aragonés de la Mujer, Instituto Aragonés de la Juventud, Instituto del Suelo y de la Vivienda de Aragón, Instituto Aragonés de Empleo, Instituto Aragonés de Servicios Sociales e Instituto Aragonés de la Salud) de la Comunidad Autónoma de Aragón. A lo largo del trabajo, nos referimos de modo genérico a este conjunto de instituciones como Administraciones públicas de la Comunidad Autónoma de Aragón o, de modo simplificado, como Administración autonómica aragonesa.

Esta delimitación se ajusta a lo establecido en el Presupuesto de la Comunidad Autónoma en lo referente a su estructura orgánica y, de hecho, incluye todos los organismos –y sólo éstos– cuyo gasto se estructura en programas presupuestarios. Quedan al margen del estudio las entidades de derecho público (Aragonesa de Servicios Telemáticos, Instituto Aragonés de Fomento, Instituto Tecnológico de Aragón e Instituto Aragonés del Agua), las fundaciones privadas de iniciativa de la Comunidad Autónoma (Fundación Emprender Aragón, Fundación Conjunto Paleontológico y Fundación Jaca 2010) y las sociedades mercantiles (Nieve de Aragón, Nieve de Teruel, Panticosa Turística, Fomento y Desarrollo del Valle de Benasque, Gestora Turística de San Juan de la Peña, Inmuebles GTF, Escuela de Hostelería de Aragón, Sociedad Instrumental para la Promoción del Comercio Aragonés, Araval, Asitel-Servicios de Interpretación Telefónica, Centro Europeo de Empresas e Innovación de Aragón y Servicios Urbanos de Cerler). Aunque, la parte de su actividad que se financia mediante transferencias de la Administración de la Comunidad Autónoma sí es tenida en cuenta de hecho, ya que se procede a su imputación en el marco de los programas presupuestarios gestionados por los Departamentos que realizan esas transferencias.

2.2. *Ámbito de operaciones*

El estudio se ocupa de todas las operaciones presupuestarias llevadas a cabo por los agentes públicos incluidos en el ámbito institucional, con excepción de la variación de activos y pasivos financieros. Es decir, se opta por analizar todas las operaciones de naturaleza real y por excluir las de naturaleza financiera. Desde la perspectiva de la clasificación económica de las operaciones presupuestarias, esto implica que se incluyen en el ámbito de estudio, por el lado de los ingresos, los capítulos I (Impuestos directos), II (Impuestos indirectos), III (Tasas y otros ingresos), IV (Transferencias corrientes), V (Ingresos patrimoniales), VI (Enajenación de inversiones reales) y VII (Transferencias de capital); por el lado de los gastos, los capítulos I (Gastos de personal), II (Gastos en bienes corrientes y servicios), III (Gastos financieros), IV (Transferencias corrientes), VI (Inversiones reales) y VII (Transferencias de capital). Aunque se ha procedido a la consolidación de las operaciones de transferencia, tanto corrientes como de capital, en que el pagador y el receptor son agentes integrados en el ámbito institucional del estudio (principalmente, transferencias de la Administración general de la Comunidad Autónoma a sus organismos autónomos), para evitar una doble contabilización.

Algunas operaciones quedan inicialmente excluidas del proceso de imputación debido a que sus efectos (cargas o beneficios) no pueden atribuirse a los residentes en Aragón. Éste es el caso de las transferencias provenientes del exterior de la región, en concreto, de la Administración Pública Central (APC) y de la Unión Europea (UE). No obstante, en relación con el tratamiento de estos ingresos por transferencias, tomamos en consideración dos escenarios para el cálculo del saldo de las balanzas fiscales: el primero, al que llamaremos Escenario Básico, haciendo efectiva su exclusión; el segundo, al que denominaremos Escenario Ampliado, imputando las transferencias de APC y UE bajo el supuesto de que se financian íntegramente por los ciudadanos residentes en Aragón a través de los tributos que pagan a la APC y a la UE.

Este supuesto refleja razonablemente la realidad, dados los niveles de renta per cápita y de consumo de Aragón en el contexto de España; sobre todo en el caso de las transferencias de la APC, ya que, como todos los estudios de balanzas fiscales que analizan la relación entre Aragón y la APC indican, la tasa de cobertura de los ingresos soportados por esta región con respecto a los beneficios percibidos del gasto se sitúa en el entorno del 100%. En el caso de las transferencias de la UE resulta menos realista en la actualidad, dado el bajo nivel de cobertura de las aportaciones realizadas por España al presupuesto europeo con respecto a los ingresos obtenidos de éste, aunque es coherente con la evolución previsible de los flujos fiscales en la UE tras su reciente ampliación y con las ampliaciones que en un futuro próximo se pueden producir.

Además, este supuesto ofrece una aproximación al saldo fiscal en una situación hipotética en la que la Hacienda autonómica tuviese que hacer frente a la financiación de todo el presupuesto de gastos que gestiona. Situación a la que podría llegarse a través de la reforma del sistema de financiación autonómica, incrementando la responsabilidad financiera de las Comunidades Autónomas hasta el punto de sustituir las transferencias por tributos cedidos, junto a la renacionalización de las actuales intervenciones financieras de la UE. Precisa-

mente, desde 2002, esa reforma se ha hecho en parte realidad, con la ampliación del porcentaje de cesión del IRPF, la cesión parcial del IVA y de los Impuestos Especiales, y la cesión completa del Impuesto Especial sobre Determinados Medios de Transporte y del Impuesto, de nueva creación, sobre las Ventas Minoristas de Determinados Hidrocarburos. Por otra parte, la renacionalización total o parcial de algunas intervenciones financieras de la UE, en particular las asociadas a la Política Agrícola Comunitaria –que son las que mayor importancia tienen para Aragón–, fue una de las alternativas contempladas en el proceso de elaboración del marco financiero de la UE para el período 2000-2006 y lo sigue siendo en la actual discusión del marco para 2007-2013.

El Escenario Amplio permite operar con un volumen de ingresos casi idéntico al de los gastos (los ingresos representan el 98,3% de los gastos), es decir, casi en condiciones de presupuesto equilibrado; lo que facilita la interpretación de los resultados obtenidos para los saldos de las balanzas fiscales.

3. Fuentes de información

Los datos de los ingresos y gastos a imputar corresponden a derechos y obligaciones reconocidas netas y se han tomado de las liquidaciones anuales del presupuesto, en concreto de la *Cuenta General de Liquidación* de los ejercicios 1999, 2000 y 2001, elaborada por la Intervención General de la Diputación General de Aragón; lo cual resulta coherente con la definición de los ámbitos institucional y de operaciones del estudio en el marco de la contabilidad pública.

En el cuadro 1 se muestran, agrupados en tres bloques (ingresos propios de naturaleza tributaria, ingresos propios de naturaleza no tributaria e ingresos transferidos), los importes de los ingresos no financieros consolidados que van a ser objeto de imputación. En tanto que en el cuadro 2 se recogen, agrupados según la clasificación funcional, los gastos no financieros consolidados de la Administración autonómica de Aragón que también van a imputarse territorialmente.

Por otra parte, la citada Intervención General ha facilitado la información disponible, a partir de la explotación del sistema de contabilidad pública, sobre la provincia en la que se localizan los gastos. No obstante, las posibilidades que ofrece el sistema contable para obtener esa información son muy distintas según el tipo de operaciones: los gastos de personal se hallan territorializados en un 85%, en función del lugar en que está ubicado el centro al que está adscrito cada puesto de trabajo; las transferencias, tanto corrientes como de capital, están territorializadas en su práctica totalidad, en función del lugar donde tiene su domicilio el perceptor (si se excluyen aquellas en que es seguro que los perceptores no coinciden con los beneficiarios últimos –empresas públicas y otros entes públicos, organismos de la Administración del Estado y parte de las empresas privadas e instituciones sin fines de lucro–, el porcentaje de territorialización se reduce al entorno del 75%); las inversiones reales están territorializadas en el 31%, atendiendo al lugar en el que se materializa la inversión (si se excluyen las inversiones en educación, el porcentaje queda reducido al 17%); el gasto en bienes corrientes y servicios y los gastos financieros se encuentran sin territorializar en su totalidad.

Cuadro 1
INGRESOS NO FINANCIEROS DE LA ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA DE ARAGÓN
(en miles de euros)

<i>Concepto</i>	<i>1999</i>	<i>2000</i>	<i>2001</i>
1. Ingresos propios tributarios	498.670,84	499.949,33	525.719,49
Tributos cedidos	485.657,39	488.540,87	514.913,12
Tarifa Autonómica IRPF	200.493,30	188.466,76	187.253,44
Impuesto Patrimonio	135.148,65	148.850,66	156.327,52
Impuesto Transmisiones Patr. y AJD	60.917,72	62.364,96	69.057,54
Impuesto Sucesiones y Donaciones	33.458,51	39.299,24	35.748,20
Tributos sobre el Juego	55.639,20	49.559,25	66.526,41
Tasas	13.013,46	11.408,46	10.806,38
2. Ingresos propios no tributarios	44.917,51	49.735,65	78.842,07
Ventas de bienes	812,10	844,80	798,69
Prestaciones de servicios	12.712,03	18.187,58	25.301,05
Ingresos patrimoniales	20.110,53	21.525,22	20.665,43
Enajenación de inversiones reales	3.075,83	507,82	22.557,90
Multas y sanciones	3.106,89	4.449,21	4.571,03
Recargos de apremio y demora	232,75	394,54	455,51
Reintegros	4.120,33	2.722,17	3.143,76
Otros ingresos	747,07	1.104,31	1.348,69
3. Ingresos transferidos	1.149.503,59	1.218.531,21	1.370.741,29
Transferencias de la APC	703.955,28	725.337,20	866.898,58
Del Estado	646.907,99	675.498,24	816.189,36
De la Seguridad Social	45.193,96	39.243,34	39.889,17
De OO.AA. Administrativos	10.599,19	8.717,99	8.795,57
De OO.AA. Comerciales	1.254,15	1.877,63	2.024,48
Transferencias de la UE	442.368,86	490.601,89	490.435,03
FEOGA-Garantía	366.902,59	430.898,47	453.914,70
FEOGA-Orientación	31.741,22	25.969,25	8.940,54
FEDER	9.380,38	16.848,16	22.429,36
Fondo Social Europeo	15.446,50	8.756,59	2.371,69
Fondos de Cohesión	18.840,54	6.176,61	1.548,20
IFOP	7,26	570,91	0,00
Otras subvenciones y ayudas	50,37	1.381,91	1.230,53
Transferencias de Entidades Locales	2.737,25	2.297,95	12.791,65
De Diputaciones	2.112,32	2.153,00	12.763,26
De Ayuntamientos	624,92	144,95	28,39
Otras transferencias	442,21	294,18	616,04
De empresas	371,08	196,36	425,74
De familias e instituciones s/f lucro	71,13	97,82	190,30
TOTAL	1.693.091,95	1.768.216,20	1.975.302,85

FUENTE: Intervención General de la Diputación General de Aragón, *Cuenta General de Liquidación*.

Cuadro 2
GASTOS NO FINANCIEROS DE LA ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA DE ARAGÓN
(en miles de euros)

<i>Concepto</i>	<i>1999</i>	<i>2000</i>	<i>2001</i>
1. Servicios de Carácter General	72.461,91	98.879,01	113.407,98
11. Alta Dirección de la C.A. y del Gobierno	13.872,47	20.032,91	22.942,73
12. Administración General	58.589,44	78.846,09	90.465,25
3. Seguridad, Protección y Promoción Social	159.362,49	169.419,92	187.362,76
31. Seguridad y Protección Social	118.070,28	126.679,81	132.146,75
32. Promoción Social	41.292,21	42.740,11	55.216,01
4. Producción Bienes Públicos Carácter Social	686.714,88	769.591,45	851.666,15
41. Sanidad	73.713,50	79.141,40	118.014,60
42. Educación	523.391,73	594.214,86	633.250,24
43. Vivienda y Urbanismo	40.229,24	44.574,06	44.478,32
44. Bienestar Comunitario	14.205,15	14.776,14	15.115,60
45. Cultura	33.061,52	36.835,53	40.807,39
46. Otros Servicios Comunitarios y Sociales	2.113,74	49,46	0,00
5. Producción B. Públicos Carácter Económico	191.100,73	188.693,55	210.907,15
51. Infraestructuras Básicas y del Transporte	106.584,85	90.748,10	86.455,05
53. Infraestructuras Agrarias	75.595,61	90.622,33	110.492,38
54. Investigación Científica y Técnica Aplicada	8.224,63	6.492,26	12.826,26
55. Información Básica y Estadística	695,64	830,86	1.133,46
6. Regulación Económica de Carácter General	62.507,12	56.058,58	42.950,22
61. Actuaciones Económicas Generales	52.545,59	44.835,31	30.988,37
62. Comercio	3.557,25	4.136,33	4.551,55
63. Actividad Financiera	6.404,28	7.086,94	7.410,31
7. Regulación Económica Sectores Productivos	457.506,00	530.033,61	547.777,85
71. Agricultura	427.461,11	479.156,04	502.658,17
72. Industria	18.584,52	34.578,27	30.084,06
73. Energía y Minas	2.864,45	5.833,88	4.731,49
75. Turismo	8.595,92	11.035,64	10.304,12
0. Deuda Pública	37.988,74	45.922,71	48.945,28
01. Deuda Pública	37.988,74	45.922,71	48.945,28
TOTAL	1.667.641,85	1.859.169,04	2.003.017,39

FUENTE: Intervención General de la Diputación General de Aragón, *Cuenta General de Liquidación*.

Se ha hecho uso de esta información contable territorializada cuando la naturaleza del gasto analizado justifica su imputación directa. Esto es así cuando la provincia en que se localiza el centro de producción de los servicios públicos coincide con la de residencia de los ciudadanos beneficiarios de los mismos y cuando los perceptores de transferencias son los verdaderos beneficiarios de las mismas o, sin serlo, puede suponerse que ambos residen en la misma provincia.

Los datos sobre el origen provincial de la recaudación de los ingresos propios de naturaleza tributaria son prácticamente inexistentes y, en su caso, han sido facilitados por la Dirección General de Tributos de la Comunidad Autónoma de Aragón. Sobre los ingresos propios de naturaleza no tributaria no se dispone de ninguna información territorializada. En cuanto a los datos sobre la recaudación territorializada de los tributos estatales que financian las transferencias que la Comunidad Autónoma recibe de la Administración Central, provienen la Agencia Estatal de la Administración Tributaria (AEAT). En cualquier caso, para la práctica totalidad de los ingresos no resulta adecuada la imputación directa, según la provincia en que se ha obtenido la recaudación, ya que no suele coincidir con la provincia de residencia de los ciudadanos que efectivamente soportan la carga.

Cuando no se ha llevado a cabo la imputación directa de los ingresos o gastos, bien sea porque no existía información contable para hacerlo o bien porque no era adecuado para el tipo de ingreso o gasto que se analizaba, se ha recurrido a la imputación indirecta a través de indicadores. Su obtención se ha enfrentado al problema de la escasez de información económica provincializada; lo que ha impedido hacer uso de diversos indicadores estadísticos que las experiencias de los estudios sobre flujos fiscales inter-regionales ha demostrado adecuados.

4. Criterios de reparto de la carga de los ingresos

El enfoque adoptado para la imputación territorial de los ingresos públicos es el «enfoque de la carga». Coincide con el aplicado unánimemente, con algunas variantes, en los más recientes estudios sobre balanzas fiscales, como es el caso de Castells et al. (2000), López Casanovas y Martínez (2000), Barberán (2001), Barea et al. (2001), Uriel (2001), De la Fuente (2001) y Sánchez Maldonado et al. (2002).

En este enfoque se aplica el concepto de incidencia económica o efectiva de los impuestos. Por ello, los ingresos, tanto tributarios como no tributarios, se imputan al territorio donde residen las personas que finalmente soportan su carga, al margen de quién sea y dónde resida el obligado legal a pagar (incidencia legal o formal). Esto implica reconocer que los obligados a pagar pueden ser distintos de los que finalmente soportan la carga, como consecuencia del fenómeno de traslación que se da en los procesos de producción y distribución.

Para su puesta en práctica hemos establecido hipótesis de incidencia e indicadores de imputación específicos para cada tipo de ingreso: conceptos y, en su caso, subconceptos de la clasificación económica del presupuesto. A estos efectos, se han clasificado los ingresos

en dos bloques, según den lugar o no a traslación de la carga, es decir, según si el obligado a pagar es distinto o no de quien finalmente soporta la carga. A su vez, dentro del primer bloque, se clasifican según si la traslación de la carga se produce por el lado de los usos de la renta (a través de los precios de los bienes o servicios) o por el de las fuentes de renta (a través de la remuneración de los factores productivos), es decir, según si la persona que soporta la carga lo hace en su condición de consumidor o de perceptor de rentas (trabajador o propietario). En concreto, siempre que la traslación de la carga es técnicamente posible, suponemos que se produce efectivamente, conforme a la lógica del comportamiento económico racional.

Suponemos que no existe traslación cuando el obligado legal a pagar pertenece al sector de hogares según la metodología de contabilidad nacional, tanto si la obligación surge por su condición de consumidor como si lo hace por la de perceptor de rentas, con excepción de las obligaciones asociadas a la condición de empleador o trabajador por cuenta propia. Entre los tributos incluidos en este bloque cabe destacar los siguientes: IRPF; Impuesto sobre el Patrimonio; Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones; cotizaciones sociales a cargo de los trabajadores; tasas por servicios prestados a los hogares; y, en gran medida, Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados e Impuesto sobre Determinados Medios de Transporte. Para su reparto territorial acudimos a la imputación directa a partir de los datos de recaudación, siempre que la gestión del tributo no introduce distorsiones, es decir, siempre que las estadísticas de recaudación asignan los ingresos según el domicilio de los sujetos pasivos. Sin embargo, en algunos casos surge el problema de que no existe información sobre la recaudación territorializada en función del domicilio del sujeto pasivo (así sucede, por ejemplo, en los impuestos sobre Sucesiones y Donaciones y sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados) o, aun existiendo, no es fácilmente accesible (por ejemplo, en el IRPF).

Suponemos que existe traslación cuando el obligado legal a pagar pertenece a los sectores de sociedades no financieras e instituciones financieras –según la metodología de contabilidad nacional–, además de al sector de hogares si la obligación se deriva de su condición de empleador o trabajador por cuenta propia. De los tributos incluidos en este bloque y cuya carga suponemos que se traslada exclusivamente por el lado de los usos de la renta, de modo que acaban soportándola los consumidores, cabe citar: IVA; Impuestos Especiales de Fabricación (Alcohol y Bebidas Derivadas, Cerveza, Productos Intermedios, Hidrocarburos, Labores del Tabaco y Electricidad); Impuesto sobre las Primas de Seguros; Tributos sobre el Juego; recursos propios tradicionales de la Unión Europea (Tarifa Exterior Común, Exacciones Agrícolas y Cotizaciones del Azúcar y la Isoglucosa); tasas por servicios prestados a las empresas; y, en la medida en que afectan a actividades empresariales, Impuestos sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados e Impuesto sobre Determinados Medios de Transporte. Para su imputación territorial recurrimos al uso de indicadores de consumo debidamente adaptados a la naturaleza de cada tributo. De los tributos en que suponemos que la traslación puede producirse, simultáneamente, por el lado de las fuentes de renta y por el de los usos sobresalen las cotizaciones sociales a cargo de los empleado-

res (trabajadores y consumidores) y el Impuesto sobre Sociedades (accionistas y consumidores). Para su imputación hemos fijado, en primer lugar, el porcentaje en que la carga se traslada por uno y otro lado y, a continuación, hemos seleccionado los indicadores adecuados de renta y consumo.

No obstante lo anterior, algunos tributos en que suponemos que existe traslación de la carga reciben un tratamiento semejante a aquellos otros en que tal traslación no se da. Esto es así cuando hay fundadas razones para suponer que el obligado legal a pagar y el que soporta finalmente la carga residen en el mismo entorno territorial, como ocurre cuando el sujeto pasivo lo es en su condición de trabajador por cuenta propia (habitualmente, los clientes de los trabajadores autónomos son los residentes de su entorno). Cabe señalar a este respecto las cotizaciones sociales a cargo de los autónomos y la parte del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados que grava operaciones de los autónomos, así como parte de los pagos parciales o ventas residuales.

Se omite el detalle de las hipótesis adoptadas y los indicadores utilizados para proceder a la imputación territorial de cada concepto o subconcepto de ingreso, pero el lector interesado puede solicitarlo a los autores. Únicamente creemos necesario precisar que el proceso de imputación de las transferencias de la APC y la UE a las provincias aragonesas se ha realizado en dos etapas: en la primera, imputamos territorialmente los ingresos tributarios de la APC y la UE y cuantificamos la carga soportada por Aragón para, seguidamente, repartirla entre las tres provincias aragonesas; en la segunda etapa utilizamos este patrón de distribución de la carga de los ingresos tributarios de la APC y la UE entre las provincias como indicador de imputación para las transferencias que realizan a la Administración autonómica.

5. Criterios de reparto del beneficio de los gastos

El enfoque seleccionado para la imputación territorial de los gastos es el «enfoque del beneficio», también denominado «enfoque del flujo de beneficio», que es mayoritariamente aplicado en los estudios recientes sobre balanzas fiscales. Así, siguen este enfoque De la Fuente (2001), Uriel (2001), Barea et al. (2001), Barberán (2001) y Sánchez Maldonado et al. (2002), mientras que López Casanovas y Martínez (2000) obtienen sus resultados con el llamado «enfoque del gasto», más habitualmente denominado en la literatura «enfoque del flujo monetario»; en tanto que Castells et al. (2000) aplican ambos enfoques en paralelo.

El enfoque del beneficio puede caracterizarse como aquel en que el gasto se imputa al lugar de residencia de sus beneficiarios, al margen del lugar donde se producen los bienes y servicios. Mientras que en el enfoque del gasto se imputa al lugar de producción, sin atender a la residencia de los beneficiarios (a modo de ejemplo, los gastos de personal se imputan a la región en que los empleados públicos realizan su trabajo y los gastos de inversión a la región en que se localizan las infraestructuras y equipamientos públicos).

Para la puesta en práctica del enfoque del beneficio hemos establecido hipótesis de incidencia e indicadores de localización territorial para cada tipo de gasto (detallado por programas y, en su caso, también por capítulos). En este proceso hemos tratado de evitar dos

peligros: 1) llevar a cabo una imputación normativa del gasto, basada en quién «debería» beneficiarse del mismo y no en quién se beneficia en realidad, y 2) realizar una imputación en la que se identifique a los beneficiarios del gasto con los residentes en el lugar donde éste se materializa (problema que surge cuando no se presta suficiente atención a la determinación del ámbito espacial al que se extienden los beneficios del gasto). A estos efectos, hemos partido de la toma en consideración del carácter público o privado de los servicios provistos a través del gasto público y la posible existencia de efectos externos interterritoriales.

Entre los servicios que clasificamos como bienes públicos de ámbito regional, es decir, aquellos que dan lugar a beneficios de cuyo disfrute no se excluye a nadie y que no presentan problemas de rivalidad (beneficios que calificamos como indivisibles), pueden citarse los incluidos en las Funciones «Alta Dirección de la Comunidad Autónoma y del Gobierno», «Administración General» e «Información Básica y Estadística». El indicador estadístico utilizado para llevar a cabo su imputación territorial ha sido la población de cada provincia, dado que la provisión de estos bienes beneficia a todos los ciudadanos sin exclusión.

Los servicios que clasificamos como bienes públicos de ámbito local son aquellos que proporcionan beneficios que se extienden principalmente al entorno local o provincial en el que se ubica su centro de producción, por ejemplo, los equipamientos culturales y deportivos o ciertas infraestructuras de transporte. La territorialización de este tipo de gasto la realizamos atendiendo a la localización del centro de producción. Sin embargo, aunque lo característico de estos equipamientos e infraestructuras es que tienen una mayor accesibilidad para los residentes en el entorno donde se localizan, también pueden producirse desbordamientos de beneficios hacia otras provincias, bien porque sus residentes se desplazan para hacer uso de estos servicios, o bien porque el ámbito hasta el que los beneficios son irradiados no se ajusta estrictamente a los límites administrativos provinciales. Cuando se dan estas circunstancias, parte del gasto se imputa según un indicador estadístico que fijamos en función de las características concretas del efecto externo ocasionado.

Por lo que se refiere a los bienes privados o semi-privados, esto es, aquellos gastos públicos que dan lugar a beneficios en cuyo disfrute se practica la exclusión y existe rivalidad (beneficios que calificamos como total o parcialmente divisibles), cabe citar como ejemplos destacados a los gastos en asistencia sanitaria, servicios sociales, educación y buena parte de las transferencias. Para su territorialización operamos estableciendo, en primer lugar, las hipótesis sobre quién disfruta del gasto y, posteriormente, los indicadores estadísticos adecuados. La información más utilizada a estos efectos ha sido la relativa a la localización del gasto, en particular, información de naturaleza contable de la propia Administración autonómica: localización del perceptor de los pagos de la Administración, en el caso de transferencias, y localización del centro de producción, en el caso de servicios (imputación directa). La justificación para este modo de proceder se encuentra, bien en que el beneficiario es el mismo que percibe el pago, como sucede en las transferencias de tipo personal (por ejemplo, pensiones y becas), o bien en que, aun siendo distintos el beneficiario y el perceptor del pago, la localización geográfica del beneficiario coincide con la del centro de producción del servicio, como sucede en gran medida en los servicios sanitarios y educati-

vos (habitualmente, los pacientes de un centro sanitario son los residentes de su entorno, del mismo modo que los alumnos de un centro educativo).

Alguno de los bienes que pueden clasificarse como privados o semi-privados ocasionan efectos externos. Esta circunstancia sólo es tenida en cuenta cuando puede esperarse que tales efectos desborden los límites provinciales. En tal caso, dividimos el gasto en dos partes, de modo que la correspondiente al efecto externo la imputamos según el indicador estadístico que mejor representa su distribución territorial.

De nuevo se omite el detalle de las hipótesis adoptadas y los indicadores utilizados para proceder a la imputación territorial de cada programa de gasto, información que puede solicitarse a los autores.

6. Resultados

En los cuadros 3 a 5 se exponen los resultados obtenidos en cada uno de los dos escenarios considerados, expresados de tres modos diferentes: magnitudes totales (cuadro 3), magnitudes per cápita (cuadro 4) y porcentajes del PIB (cuadro 5). Los resultados de cada año están expresados en euros corrientes, mientras que la media de los tres años está expresada en euros de 2001 (a estos efectos se ha hecho uso del deflactor implícito del PIB).

6.1. *Distribución provincial de la carga de los ingresos*

En coherencia con el peso relativo de la economía de cada una de las tres provincias aragonesas, Zaragoza es la que soporta la mayor carga en la financiación del presupuesto de la Comunidad Autónoma de Aragón (véase cuadro 5). Así, Huesca aporta el 16,52% de los ingresos de la Administración autonómica distintos de los transferidos desde la APC y la UE (Escenario Básico), Teruel, el 9,90%, y Zaragoza el 73,58%. Si el análisis se amplía a la totalidad de los ingresos no financieros (Escenario Ampliado), las cuantías aportadas se incrementan muy sustancialmente, pero la relación entre las tres provincias se ve afectada muy levemente: disminuye ligeramente la contribución relativa de Huesca (hasta el 15,80%) y se incrementa, casi en la misma medida, la de Teruel (hasta el 10,56%), de modo que la contribución de Zaragoza apenas se ve alterada (73,64%).

Desde una perspectiva normativa, esta distribución territorial de la carga parece razonable, ya que cada provincia está contribuyendo a financiar el presupuesto regional en una proporción similar a su renta. No obstante, esta primera impresión debe ser matizada. Como se aprecia en el gráfico 1, la financiación aportada por Huesca y Teruel es inferior a su participación en el PIB de Aragón (media del período 1999-2001), que es del 17,07% y del 11,14%, respectivamente; al contrario de lo que sucede con Zaragoza (71,79% del PIB).

La consecuencia es que el esfuerzo fiscal realizado en las tres provincias difiere, siendo el de Zaragoza el más elevado. En el cuadro 5 puede verse esta disparidad de esfuerzos fiscales, ya que se expresan los ingresos aportados por cada provincia en porcentaje de su PIB; además, se ilustra en los gráficos 2 y 3. Así, en el Escenario Básico, Huesca realiza un esfuerzo fiscal del 2,93% de su PIB, Teruel, del 2,69%, y Zaragoza, del 3,11%. Mientras que en el Escenario Ampliado, los esfuerzos fiscales son, respectivamente, del 8,87%, del 9,10% y del 9,84% del PIB.

Cuadro 3
INGRESOS, GASTOS Y SALDOS TOTALES DE LAS PROVINCIAS ARAGONESAS
(en miles de euros)

<i>Provincia</i>	<i>1999</i>	<i>2000</i>	<i>2001</i>	<i>Media</i>
Escenario Básico				
HUESCA				
Ingresos imputados	89.045,20	90.376,22	104.362,93	98.163,51
Gastos imputados	376.208,83	426.321,90	481.014,24	443.548,63
Saldo fiscal	287.163,63	335.945,68	376.651,31	345.385,12
TERUEL				
Ingresos imputados	54.031,42	52.409,77	63.734,30	58.856,61
Gastos imputados	303.351,29	331.775,46	336.641,93	336.414,90
Saldo fiscal	249.319,87	279.365,69	272.907,62	277.558,28
ZARAGOZA				
Ingresos imputados	403.691,19	409.491,12	449.872,01	437.193,83
Gastos imputados	988.081,74	1.101.071,73	1.185.361,22	1.132.479,73
Saldo fiscal	584.390,55	691.580,61	735.489,21	695.285,90
Escenario Ampliado				
HUESCA				
Ingresos imputados	265.170,74	277.215,84	317.019,30	297.209,17
Gastos imputados	376.208,83	426.321,90	481.014,24	443.548,63
Saldo fiscal	111.038,09	149.106,06	163.994,94	146.339,46
TERUEL				
Ingresos imputados	180.074,33	184.499,94	209.796,68	198.698,21
Gastos imputados	303.351,29	331.775,46	336.641,93	336.414,90
Saldo fiscal	123.276,97	147.275,52	126.845,25	137.716,69
ZARAGOZA				
Ingresos imputados	1.247.846,88	1.306.500,43	1.448.486,87	1.384.848,75
Gastos imputados	988.081,74	1.101.071,73	1.185.361,22	1.132.479,73
Saldo fiscal	-259.765,14	-205.428,69	-263.125,66	-252.369,03

Cuadro 4
INGRESOS, GASTOS Y SALDOS PER CÁPITA DE LAS PROVINCIAS ARAGONESAS
(en euros)

<i>Provincia</i>	<i>1999</i>	<i>2000</i>	<i>2001</i>	<i>Media</i>
Escenario Básico				
HUESCA				
Ingresos imputados	433,46	439,94	506,73	477,41
Gastos imputados	1.831,33	2.075,27	2.335,53	2.157,14
Saldo fiscal	1.397,87	1.635,33	1.828,80	1.679,72
TERUEL				
Ingresos imputados	394,83	384,03	467,83	431,15
Gastos imputados	2.216,69	2.431,07	2.471,07	2.464,32
Saldo fiscal	1.821,86	2.047,04	2.003,24	2.033,17
ZARAGOZA				
Ingresos imputados	477,98	482,89	524,59	514,28
Gastos imputados	1.169,92	1.298,42	1.382,24	1.331,97
Saldo fiscal	691,94	815,54	857,65	817,69
Escenario Ampliado				
HUESCA				
Ingresos imputados	1.290,81	1.349,44	1.539,26	1.445,46
Gastos imputados	1.831,33	2.075,27	2.335,53	2.157,14
Saldo fiscal	540,52	725,82	796,27	711,68
TERUEL				
Ingresos imputados	1.315,86	1.351,92	1.539,98	1.455,55
Gastos imputados	2.216,69	2.431,07	2.471,07	2.464,32
Saldo fiscal	900,82	1.079,16	931,09	1.008,77
ZARAGOZA				
Ingresos imputados	1.477,49	1.540,67	1.689,07	1.628,87
Gastos imputados	1.169,92	1.298,42	1.382,24	1.331,97
Saldo fiscal	-307,57	-242,25	-306,83	-296,90

Cuadro 5
INGRESOS, GASTOS Y SALDOS EN RELACIÓN AL PIB DE LAS PROVINCIAS ARAGONESAS
(en porcentaje)

<i>Provincia</i>	<i>1999</i>	<i>2000</i>	<i>2001</i>	<i>Media</i>
Escenario Básico				
HUESCA				
Ingresos imputados	3,02	2,78	3,00	2,93
Gastos imputados	12,74	13,11	13,84	13,23
Saldo fiscal	9,72	10,33	10,83	10,30
TERUEL				
Ingresos imputados	2,74	2,47	2,88	2,70
Gastos imputados	15,37	15,62	15,22	15,40
Saldo fiscal	12,63	13,16	12,34	12,71
ZARAGOZA				
Ingresos imputados	3,18	3,02	3,12	3,11
Gastos imputados	7,77	8,12	8,23	8,04
Saldo fiscal	4,60	5,10	5,11	4,93
Escenario Ampliado				
HUESCA				
Ingresos imputados	8,98	8,53	9,12	8,87
Gastos imputados	12,74	13,11	13,84	13,23
Saldo fiscal	3,76	4,59	4,72	4,35
TERUEL				
Ingresos imputados	9,12	8,69	9,48	9,10
Gastos imputados	15,37	15,62	15,22	15,40
Saldo fiscal	6,25	6,94	5,73	6,31
ZARAGOZA				
Ingresos imputados	9,82	9,63	10,06	9,84
Gastos imputados	7,77	8,12	8,23	8,04
Saldo fiscal	-2,04	-1,51	-1,83	-1,79

Gráfico 1

PARTICIPACIÓN DE LAS PROVINCIAS ARAGONESAS EN LOS INGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA Y EN EL PIB DE ARAGÓN (MEDIA 1999-2001)

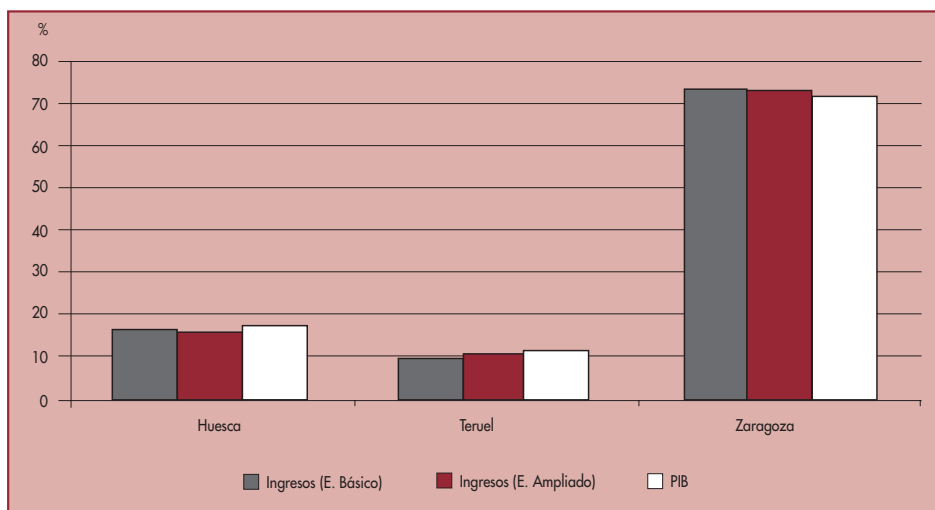


Gráfico 2

INGRESOS IMPUTADOS A LAS PROVINCIAS ARAGONESAS EN RELACIÓN A SU PIB. ESCENARIO BÁSICO

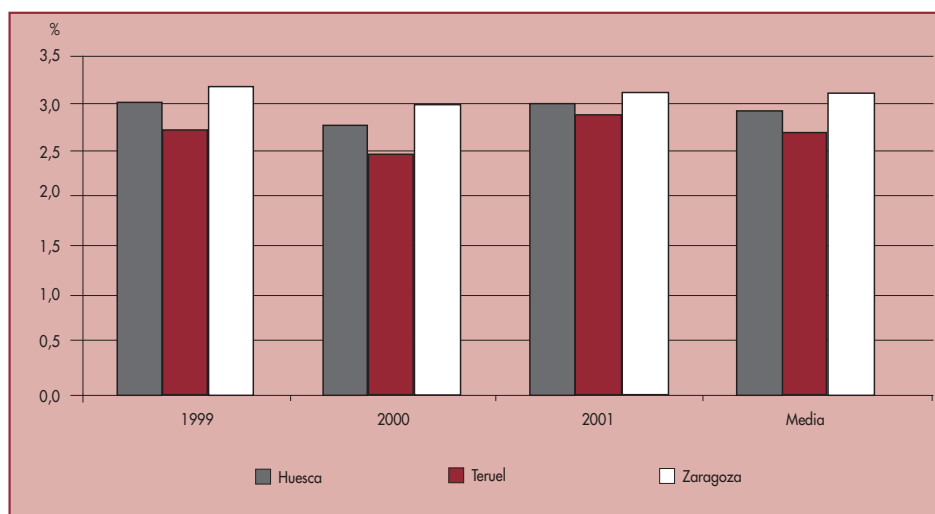
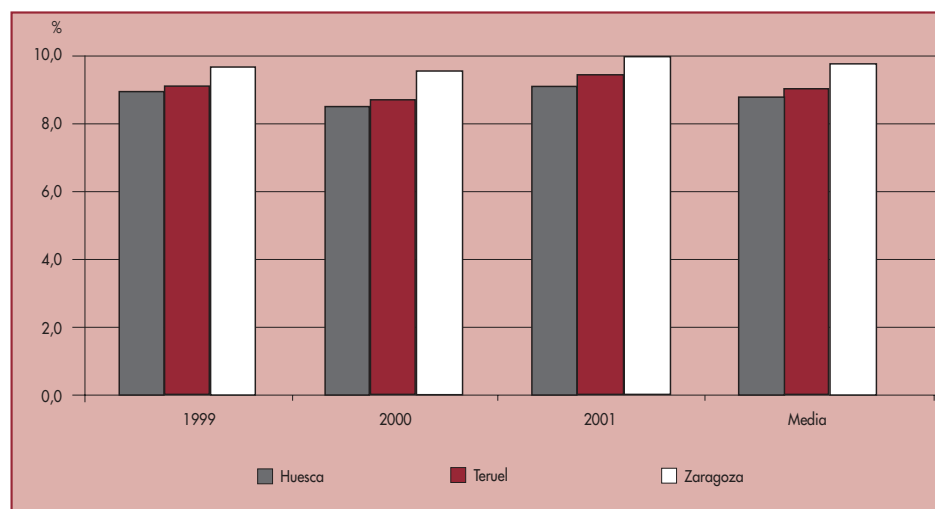


Gráfico 3
INGRESOS IMPUTADOS A LAS PROVINCIAS ARAGONESAS
EN RELACIÓN A SU PIB. ESCENARIO AMPLIADO



Si se pone la carga soportada por cada provincia en relación con su población (cuadro 4), se reproduce de modo aproximado la situación expuesta para el esfuerzo fiscal. Así, la población de Zaragoza hace una contribución per cápita superior a la de las otras dos provincias, cualquiera que sea el escenario considerado. En tanto que Huesca y Teruel soportan cargas muy similares entre sí, cuando se atiende a los ingresos totales, y significativamente mayores en Huesca que en Teruel, si se excluyen las transferencias de la APC y la UE. En concreto, con los datos medios del período expresados en euros de 2001, en el Escenario Básico cada oscense aporta 477,4 euros, cada turolense, 431,2 euros, y cada zaragozano, 514,3 euros. Mientras que en el Escenario Ampliado las cifras son, respectivamente, 1.445,5 euros, 1.455,6 euros y 1.628,9 euros.

En el anexo A1 puede verse cómo se distribuye entre las tres provincias la carga de las distintas fuentes de financiación del presupuesto regional. De su análisis se desprende que son los ingresos cuya distribución territorial de la carga se supone que está asociada a la recaudación tributaria (por ejemplo, el impuesto sobre el patrimonio, los tributos sobre el juego, las cotizaciones a la Seguridad Social y las transferencias de Diputaciones Provinciales), los que más se alejan de la pauta de referencia ofrecida por el PIB provincial. También se apartan de esta pauta los ingresos en que la distribución de la carga se asocia al nivel de consumo de los hogares, ya sea general o específico (por ejemplo, el IVA y los Impuestos Especiales que sirven de base para la imputación de las transferencias de la APC y la UE).

Dado que la normativa con arreglo a la cual se recaudan los tributos –tanto autonómicos como estatales– es idéntica en todo el territorio aragonés y no se han considerado posibles

diferencias en el grado de cumplimiento de las obligaciones tributarias, cabe deducir que las disparidades observadas en la contribución financiera de las provincias son consecuencia de su distinta capacidad fiscal (según los criterios del sistema tributario vigente). Esta capacidad depende, a su vez, de las distintas características socioeconómicas de la población: nivel de renta y riqueza de los hogares, origen factorial de la renta, nivel y pautas de consumo, etc. Es decir, de estos resultados no pueden extraerse conclusiones sobre la existencia de trato discriminatorio –más ventajoso para unos y más perjudicial para otros– en función del lugar de residencia.

6.2. Distribución provincial del beneficio de los gastos

En el caso de la distribución provincial de los beneficios derivados del gasto de la Administración autonómica, también es la provincia de Zaragoza la que obtiene mayores beneficios, seguida de Huesca y, finalmente, de Teruel (véase cuadro 3). Esto resulta coherente con la distribución de la población en el territorio aragonés, ya que, en definitiva, es la población la destinataria última de los servicios prestados por la Administración. Así, Huesca recibe el 23,19% del gasto, Teruel, el 17,59%, y Zaragoza, el 59,22%.

No obstante, el gráfico 4 permite valorar con precisión en qué medida estos resultados se ajustan a la referencia normativa dada por la distribución de la población en el territorio. Se observa que la participación en el gasto por parte de Huesca y Teruel es superior a su participación en la población de Aragón (17,17% y 11,36%, respectivamente, de la población de 2001) y en contrapartida, la participación de Zaragoza es sustancialmente inferior (71,48% de la población).

La consecuencia es que el gasto per cápita del que disfruta cada provincia difiere notablemente (véanse cuadro 4 y gráfico 5). En concreto, los residentes en Teruel son los más favorecidos por el gasto de la Administración autonómica, seguidos a corta distancia por los residentes en Huesca y, a gran distancia, por los de Zaragoza. Así, si tomamos los datos medios del período expresados en euros de 2001, cada turolense recibe en forma de servicios o de transferencias del presupuesto autonómico 2.464,32 euros, cada oscense, 2.157,14 euros, y cada zaragozano, sólo 1.331,97 euros.

Las disparidades observadas son muy similares si se mide el gasto imputado a cada provincia en porcentaje de su PIB (cuadro 5). En concreto, el gasto destinado a atender las necesidades de los residentes en Huesca equivale al 13,23% de su PIB, el destinado a los residentes en Teruel, al 15,40%, y el destinado a Zaragoza, al 8,04%.

En el anexo A2 se muestra cómo se distribuye entre las tres provincias el gasto de los distintos programas y funciones del presupuesto regional. Tras su análisis se comprueba que los que más se alejan de la pauta de referencia ofrecida por la población provincial destinan la mayor parte de su gasto a transferencias e inversiones, además de que su imputación territorial se ha basado ampliamente en la información contable (lo que hemos denominado imputación directa). En 2001 destacan especialmente por apartarse de esa pauta (desviación superior a 15 puntos porcentuales para la provincia de Zaragoza), las siguientes fun-

Gráfico 4
PARTICIPACIÓN DE LAS PROVINCIAS ARAGONESAS EN LOS GASTOS DE LA ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA Y EN LA POBLACIÓN DE ARAGÓN (MEDIA 1999-2001)

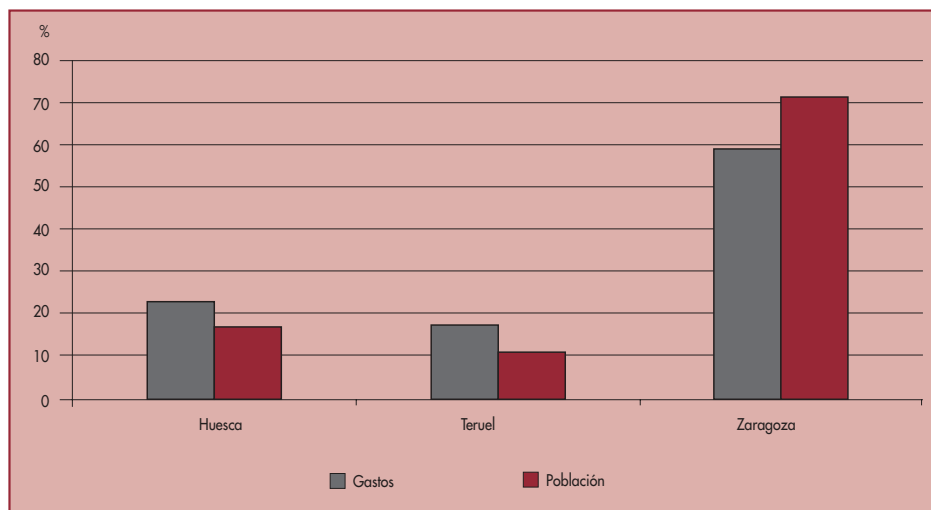
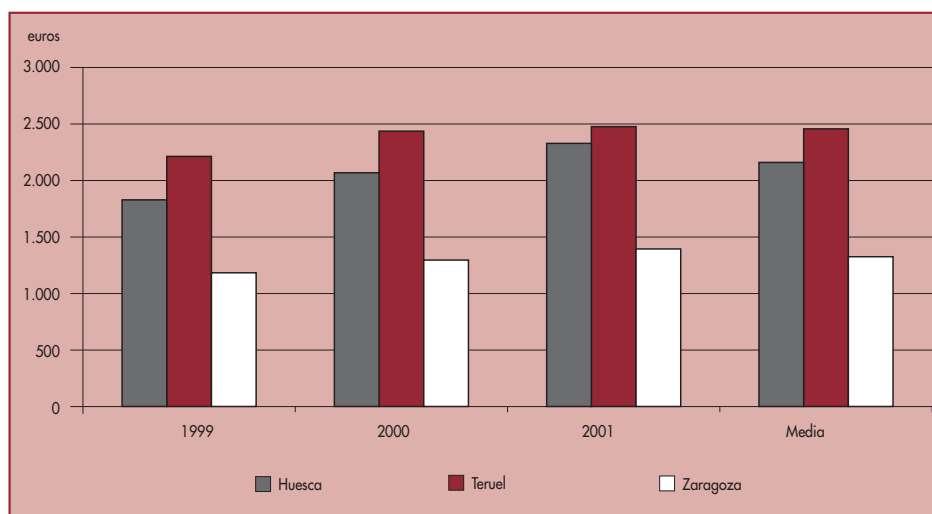


Gráfico 5
GASTOS PER CÁPITA IMPUTADOS A LAS PROVINCIAS ARAGONESAS



ciones, ordenadas de mayor a menor desviación: Turismo; Infraestructuras Agrarias; Infraestructuras Básicas y del Transporte (carreteras y recursos hidráulicos); Administración General (política territorial y apoyo a la Administración Local); Agricultura (Política Agraria Común y otras ayudas); Actuaciones Económicas Generales (promoción y desarrollo económico); Comercio; y Seguridad y Protección Social (prestaciones asistenciales y servicios sociales).

Las razones de las disparidades observadas en la distribución del gasto entre las provincias no podemos establecerlas de modo preciso, ya que ello requeriría de una investigación que excede del objetivo de este trabajo. Sin embargo, cabe apuntar que, en principio, no necesariamente indican la existencia de un desigual nivel de cobertura de las necesidades de la población en una y otra provincia en materia de servicios y prestaciones públicas de carácter regional; aunque es una de las posibilidades abiertas. Lógicamente, si así fuese, se estaría vulnerando el principio de igualdad de trato entre todos los aragoneses y sería, por tanto, una manifestación de falta de equidad. Otra posibilidad es que estén motivadas, precisamente, por las exigencias de la garantía de la igualdad de trato. Éste será el caso si las disparidades en la distribución del gasto responden a necesidades de gasto per cápita igualmente dispares entre las provincias; bien sea porque la población de cada provincia tiene características socioeconómicas distintas que justifican distintos niveles de servicios y prestaciones públicas, o bien porque las distintas condiciones de producción existentes en cada provincia dan lugar a distintos costes unitarios de los servicios (la baja densidad de población puede ser un factor de encarecimiento de los servicios con problemas de divisibilidad).

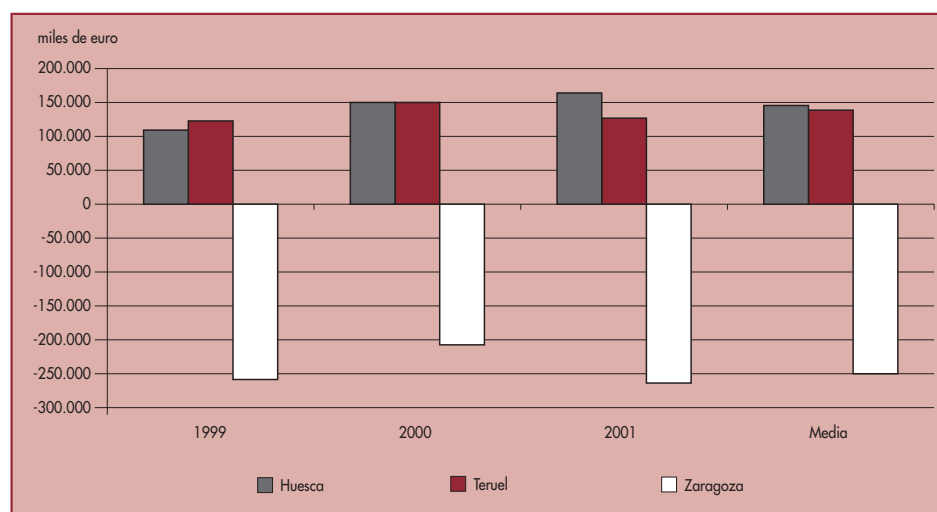
6.3. Los saldos fiscales provinciales: beneficio menos carga

Como no puede ser de otro modo a la vista de los resultados obtenidos para ingresos y gastos, los saldos de cada una de las provincias son sustancialmente distintos. En los dos Escenarios analizados, Zaragoza tiene el saldo más desfavorable, y Huesca peor que Teruel (véase cuadro 3).

En el Escenario Básico, dada la gran diferencia existente entre el volumen total de ingresos y gastos imputados, las tres provincias tienen superávit en el saldo de su balanza fiscal. Sin embargo, en el Escenario Ampliado, cuando se imputan todos los ingresos no financieros de la Administración autonómica aragonesa –incluidos los transferidos desde la APC y la UE– y, por tanto, la diferencia entre el volumen de ingresos y gastos imputados se hace mínima, se obtiene para Zaragoza un saldo deficitario. Es el escenario que permite apreciar con más claridad el efecto neto de los flujos fiscales interterritoriales en Aragón (véase gráfico 6): Huesca y Teruel generan recursos insuficientes para cubrir el coste de los servicios y transferencias que reciben, en tanto que Zaragoza genera recursos con los que cubre sus propios costes y parte de los que las otras provincias no pueden financiar.

En términos per cápita, como puede verse en el cuadro 4, cada zaragozano hace una aportación neta aproximada de 300 euros anuales para financiar los servicios recibidos por turolenses y oscenses, quienes obtienen unos beneficios netos de 1.000 y de 700 euros

Gráfico 6
SALDOS FISCALES DE LAS PROVINCIAS ARAGONESAS.
ESCENARIO AMPLIADO



anuales, respectivamente. En términos de PIB, tal como muestra el cuadro 5, los saldos obtenidos equivalen a una aportación neta del 1,79% del PIB de la provincia de Zaragoza y a un beneficio neto del 6,31% de su PIB para Teruel y del 4,35% para Huesca. Porcentajes que adquieren más significado, si cabe, cuando se tiene en cuenta que el gasto no financiero de la Administración autonómica de Aragón asciende (en media para los tres años analizados) al 9,75% del PIB de la región: un presupuesto de tamaño reducido ocasiona un efecto redistributivo muy importante.

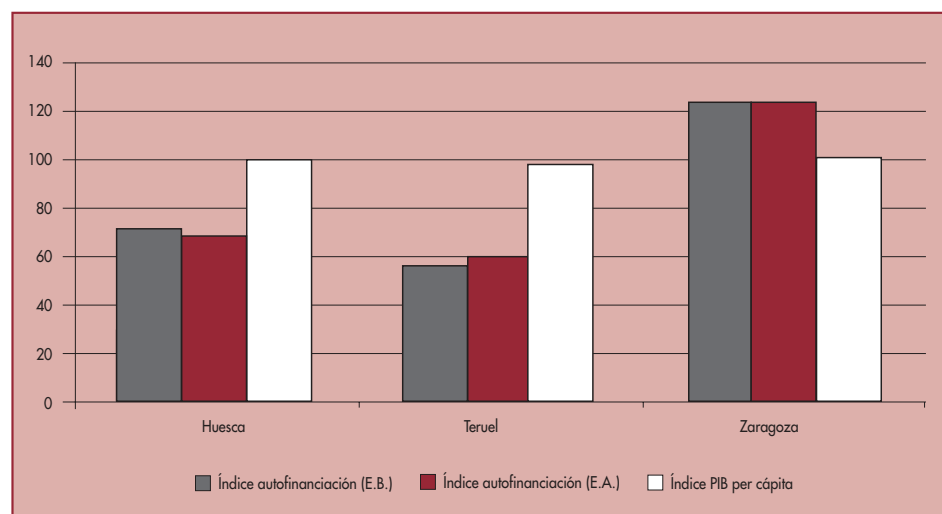
A la vista de estos resultados, sería de máximo interés conocer la función desempeñada por la ciudad de Zaragoza, pero la información contable disponible sobre el destino territorial del gasto no lo ha permitido. Sin embargo, no es arriesgado suponer, dado el tamaño y las características económicas de la ciudad con respecto al resto de su provincia, que es la capital aragonesa la que soporta la carga de la financiación del déficit fiscal del resto del territorio aragonés.

Por último, del mismo modo que hemos recurrido previamente a los criterios normativos generalmente aceptados para evaluar los resultados de la imputación de los ingresos y gastos, proponemos un criterio normativo para valorar el resultado neto de esa imputación. Según este criterio, si la participación de un territorio en los ingresos y en los gastos de la Administración debe tender a coincidir, respectivamente, con su participación en la renta o PIB y en la población, entonces el cociente entre participación en ingresos y participación en gastos (al que denominaremos «índice de autofinanciación») debe tender a coincidir con el cociente entre participación en renta y participación en población (índice de renta o PIB per cápita).

El índice de autofinanciación –al igual que el índice de renta per cápita– toma un valor 100 para el conjunto de los territorios objeto de análisis, lo que equivale a la neutralización de los posibles desequilibrios existentes entre los ingresos y gastos imputados; mientras que para cada uno de los territorios toma un valor inferior o superior a 100 según que la administración analizada –en una situación hipotética de presupuesto equilibrado– tenga en el mismo necesidad o capacidad de financiación, es decir, según que los recursos obtenidos mediante el sistema tributario sean inferiores o superiores a los gastos realizados en la prestación de servicios y en transferencias. Constituye un indicador, alternativo al saldo, para la medición del efecto neto de los flujos fiscales inter-territoriales que, además de permitir su evaluación normativa, hace posible las comparaciones entre resultados de estudios diferentes que imputan distintas magnitudes de ingresos y gastos públicos.

En el gráfico 7 se presentan los valores, para cada una de las tres provincias aragonesas, de los dos índices citados. Si nos fijamos exclusivamente en el índice de autofinanciación, comprobamos que Teruel es la provincia que en menor medida autofinancia su gasto público: supuesta una situación de presupuesto equilibrado, de cada 100 euros que reciben sus residentes en forma de servicios o de transferencias del Gobierno autonómico, sólo pagan tributos por importe de 56,31 euros en el Escenario Básico y de 60,06 en el Escenario Ampliado. Al tiempo que Huesca autofinancia aproximadamente el 70% del gasto del que se beneficia (71,23% en el Escenario Básico y 68,14% en el Escenario Ampliado). Déficits de financiación que son compensados por Zaragoza, cuyos residentes pagan 124 euros en tributos por cada 100 que reciben en servicios o transferencias.

Gráfico 7
ÍNDICE DE AUTOFINANCIACIÓN E ÍNDICE DE PIB PER CÁPITA DE LAS
PROVINCIAS ARAGONESAS (MEDIA 1999-2001)



De la comparación entre los dos índices se desprende, como ya cabía esperar, que los flujos fiscales interprovinciales netos ocasionados por el presupuesto autonómico se apartan de forma clara del criterio normativo. El tratamiento fiscal de las tres provincias aragonesas es, como acabamos de exponer, radicalmente distinto entre sí, pero disfrutan de un nivel de renta per cápita muy semejante (la diferencia entre la provincia de mayor renta, Zaragoza, y la de menor, Teruel, no llega a 2,5 puntos). El alejamiento de la norma es especialmente llamativo y ventajoso para Teruel y Huesca, dado que su índice de renta supera al de autofinanciación en torno a 40 y a 30 puntos, respectivamente (41,76 y 28,19 puntos en el Escenario Básico, 38,00 y 31,28 puntos en el Escenario Ampliado). En contrapartida, Zaragoza se aleja de la norma de modo claramente desfavorable, ya que su índice de autofinanciación supera al de renta en aproximadamente 24 puntos (23,81 en el Escenario Básico y 23,91 en el Escenario Amplio).

Como ya se ha expuesto previamente, esta desviación de la norma se origina en su práctica totalidad por el lado de los gastos, sin que podamos establecer sus causas exactas. Al respecto se abren varias posibilidades: desde la existencia de un distinto nivel de cobertura de las necesidades de la población en una y otra provincia, hasta la existencia de necesidades y costes unitarios distintos. Para dar una respuesta precisa a esta cuestión se requiere de un análisis detallado del comportamiento territorial de los distintos programas de gasto, tarea que queda pendiente para futuras investigaciones. Sólo entonces podrá establecerse con seguridad si el Gobierno regional, a través de su actividad presupuestaria, está haciendo posible que la población de las tres provincias alcance el mismo nivel de cobertura de sus necesidades de servicios y prestaciones públicas, al margen de la capacidad fiscal y los costes de producción, o si, por el contrario, está provocando desigualdades en ese nivel de cobertura. Entre tanto, lo que resulta indiscutible es que los residentes en las provincias de Teruel y Huesca se benefician de un importante superávit en sus balanzas fiscales con la Administración autonómica que es financiado por los residentes en la provincia de Zaragoza.

Referencias bibliográficas

- BAREA, J., CARPIO, M., DIZY, G., ANGOITIA, M., PÉREZ, C. y ABÁSULO, I. (2001), «La Balanza Fiscal de la Comunidad de Madrid», en MELLA Y SANZ (coords.), *La Balanza de Pagos de la Comunidad de Madrid (1995-1998)*, Civitas, Madrid, pp. 249-365.
- BARBERÁN, R. (2001), *Variaciones metodológicas y resultados en el cálculo de balanzas fiscales regionales*, Instituto de Estudios Fiscales, Madrid.
- BARBERÁN, R. (2004), «Las balanzas fiscales regionales: inventario de divergencias», *Papeles de Economía Española*, núm. 99, pp. 40-76.
- CASTELLS, A., BARBERÁN, R., BOSCH, N., ESPASA, M., RODRIGO, F. y RUIZ-HUERTA, J. (2000), *Las balanzas fiscales de las Comunidades Autónomas (1991-1996). Análisis de los flujos fiscales de las Comunidades Autónomas con la Administración Central*, Ariel, Barcelona.
- DE LA FUENTE, A. (2001), «Un poco de aritmética territorial: Anatomía de una balanza fiscal para las regiones españolas», *FEDEA, Estudios de Economía Española*, núm. 91. (<http://www.fedea.es>).

- LÓPEZ CASASNOVAS, G. Y MARTÍNEZ, E. (2000), *La balança fiscal de Catalunya amb l'Administració Central (1995-1998)*, Institut d'Estudis Autonòmics, Generalitat de Catalunya, Barcelona.
- SÁNCHEZ MALDONADO, J., ASENSIO, M., ATIENZA, P., AVELLANEDA, P., GÓMEZ SALA, J.S., GUARNIDO, A., HIERRO, L.A., JAÉN, M., MOLINA, A., PATIÑO, D. y TITOS, A. (2002), *Balanzas fiscales de las Comunidades Autónomas con la Administración Central. 1996*, Dto. Hacienda Pública, Universidad de Málaga, Málaga.
- URIEL, E. (2001), «Análisis de la incidencia regional de los ingresos y gastos de la Administración Pública Central», en GONZÁLEZ-PÁRAMO (ed.), *Bases para un sistema estable de financiación autonómica*, Fundación BBVA, Madrid, pp. 109-378.

Anexo A1. Resultados de la imputación territorial de los ingresos

Cuadro A1-1
INGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA DE ARAGÓN. AÑO 1999
(en miles de euros)

	<i>Huesca</i>	<i>Teruel</i>	<i>Zaragoza</i>	<i>Total</i>
1. Ingresos propios tributarios	79.836,11	48.355,71	370.479,02	498.670,84
Tributos cedidos	77.378,32	46.882,00	361.397,06	485.657,39
Tarifa Autonómica IRPF	33.915,73	21.282,02	145.295,55	200.493,30
Impuesto Patrimonio	3.503,22	1.208,17	28.747,12	33.458,51
Impuesto Transmisiones Patr. y AJD ...	23.567,94	15.361,30	96.219,41	135.148,65
Impuesto Sucesiones y Donaciones ...	10.624,45	6.974,68	43.318,58	60.917,72
Tributos sobre el Juego	5.766,98	2.055,83	47.816,40	55.639,20
Tasas	2.457,79	1.473,71	9.081,96	13.013,46
2. Ingresos propios no tributarios	8.033,32	5.552,86	31.331,34	44.917,51
Ventas de bienes	141,64	92,98	577,48	812,10
Prestaciones de servicios	2.460,90	1.844,34	8.406,79	12.712,03
Ingresos patrimoniales	3.480,89	2.318,83	14.310,81	20.110,53
Enajenación de inversiones reales	532,39	354,66	2.188,78	3.075,83
Multas y sanciones	537,76	358,24	2.210,88	3.106,89
Recargos de apremio y demora	37,26	22,57	172,91	232,75
Reintegros	713,18	475,09	2.932,06	4.120,33
Otros ingresos	129,31	86,14	531,62	747,07
3. Ingresos transferidos	177.301,31	126.165,76	846.036,52	1.149.503,59
Transferencias de la APC	107.989,29	77.267,54	518.698,45	703.955,28
Del Estado	99.640,58	71.327,75	475.939,66	646.907,99
De la Seguridad Social	6.599,08	4.693,68	33.901,20	45.193,95
De OO.AA. Administrativos	1.556,46	1.107,83	7.934,90	10.599,19
De OO.AA. Comerciales	193,17	138,28	922,69	1.254,15
Transferencias de la UE	68.136,26	48.775,37	325.457,24	442.368,86
Transferencias de CL	1.112,90	72,75	1.551,60	2.737,25
De Diputaciones	1.004,73	0,69	1.106,90	2.112,32
De Ayuntamientos	108,17	72,06	444,70	624,92
Otras transferencias	62,87	50,10	329,23	442,21
De empresas	50,47	41,96	278,65	371,08
De familias e instituciones s/f lucro ...	12,41	8,14	50,58	71,13
TOTAL	265.170,74	180.074,33	1.247.846,88	1.693.091,95

Cuadro A1-2
INGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA DE ARAGÓN. AÑO 2000
(en miles de euros)

	<i>Huesca</i>	<i>Teruel</i>	<i>Zaragoza</i>	<i>Total</i>
1. Ingresos propios tributarios	80.342,52	46.120,84	373.485,98	499.949,33
Tributos cedidos	78.317,59	44.895,66	365.327,62	488.540,87
Tarifa Autonómica IRPF	31.906,11	19.682,85	136.877,80	188.466,76
Impuesto Patrimonio	3.937,72	1.385,02	33.976,50	39.299,24
Impuesto Transmisiones Patr. y AJD ...	25.319,94	16.614,82	106.915,89	148.850,66
Impuesto Sucesiones y Donaciones ...	10.766,68	7.056,05	44.542,23	62.364,96
Tributos sobre el Juego	6.387,13	156,92	43.015,20	49.559,25
Tasas	2.024,93	1.225,17	8.158,35	11.408,46
2. Ingresos propios no tributarios	8.955,76	6.233,54	34.546,34	49.735,65
Ventas de bienes	145,85	95,58	603,37	844,80
Prestaciones de servicios	3.513,91	2.625,40	12.048,28	18.187,58
Ingresos patrimoniales	3.716,19	2.468,77	15.340,26	21.525,22
Enajenación de inversiones reales	87,67	58,24	361,91	507,82
Multas y sanciones	768,13	510,29	3.170,79	4.449,21
Recargos de apremio y demora	63,40	36,40	294,74	394,54
Reintegros	469,97	312,21	1.940,00	2.722,17
Otros ingresos	190,65	126,66	787,00	1.104,31
3. Ingresos transferidos	187.917,55	132.145,56	898.468,10	1.218.531,21
Transferencias de la APC	111.301,20	78.699,27	535.336,73	725.337,20
Del Estado	104.007,07	73.512,68	497.978,49	675.498,24
De la Seguridad Social	5.730,19	4.075,67	29.437,48	39.243,34
De OO.AA. Administrativos	1.556,46	1.107,83	7.934,90	10.599,19
De OO.AA. Comerciales	289,10	204,34	1.384,19	1.877,63
Transferencias de la UE	75.538,42	53.390,90	361.672,57	490.601,89
Transferencias de CL	1.034,29	22,32	1.241,34	2.297,95
De Diputaciones	1.009,26	5,70	1.138,04	2.153,00
De Ayuntamientos	25,02	16,62	103,30	144,95
Otras transferencias	43,65	33,06	217,46	294,18
De empresas	26,76	22,00	147,60	196,36
De familias e instituciones s/f lucro ...	16,89	11,07	69,86	97,82
TOTAL	277.215,84	184.499,94	1.306.500,43	1.768.216,20

Cuadro A1-3
INGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA DE ARAGÓN. AÑO 2001
(en miles de euros)

	<i>Huesca</i>	<i>Teruel</i>	<i>Zaragoza</i>	<i>Total</i>
1. Ingresos propios tributarios	85.045,39	50.476,99	390.197,11	525.719,49
Tributos cedidos	83.034,65	49.132,03	382.746,44	514.913,12
Tarifa Autonómica IRPF	32.273,57	19.738,60	135.241,27	187.253,44
Impuesto Patrimonio	3.641,66	1.253,53	30.853,01	35.748,20
Impuesto Transmisiones Patr. y AJD . . .	27.638,39	17.619,68	111.069,45	156.327,52
Impuesto Sucesiones y Donaciones . . .	12.087,15	7.817,63	49.152,76	69.057,54
Tributos sobre el Juego	7.393,88	2.702,59	56.429,95	66.526,41
Tasas	2.010,75	1.344,96	7.450,67	10.806,38
2. Ingresos propios no tributarios	14.062,40	9.706,62	55.073,05	78.842,07
Ventas de bienes	139,80	90,42	568,48	798,69
Prestaciones de servicios	4.873,12	3.635,25	16.792,67	25.301,05
Ingresos patrimoniales	3.547,52	2.346,58	14.771,33	20.665,43
Enajenación de inversiones reales	3.872,39	2.561,47	16.124,04	22.557,90
Multas y sanciones	784,68	519,04	3.267,30	4.571,03
Recargos de apremio y demora	73,69	43,74	338,09	455,51
Reintegros	539,67	356,98	2.247,11	3.143,76
Otros ingresos	231,52	153,15	964,02	1.348,69
3. Ingresos transferidos	217.911,51	149.613,07	1.003.216,71	1.370.741,29
Transferencias de la APC	135.662,54	93.183,25	638.052,80	866.898,58
Del Estado	128.134,29	88.002,24	600.052,82	816.189,36
De la Seguridad Social	5.906,47	4.065,29	29.917,41	39.889,17
De OO.AA. Administrativos	1.303,95	897,44	6.594,19	8.795,57
De OO.AA. Comerciales	317,83	218,28	1.488,38	2.024,48
Transferencias de la UE	76.993,83	52.879,13	360.562,07	490.435,03
Transferencias de CL	5.163,16	3.482,71	4.145,78	12.791,65
De Diputaciones	5.158,29	3.479,48	4.125,49	12.763,26
De Ayuntamientos	4,87	3,22	20,29	28,39
Otras transferencias	91,98	67,99	456,07	616,04
De empresas	58,68	46,44	320,62	425,74
De familias e instituciones s/f lucro . . .	33,31	21,54	135,45	190,30
TOTAL	317.019,30	209.796,68	1.448.486,87	1.975.302,85

Cuadro A1-4
INGRESOS TRIBUTARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL. AÑO 1999
(en miles de euros)

	<i>Huesca</i>	<i>Teruel</i>	<i>Zaragoza</i>	<i>Total</i>
1. Impuestos directos	266.985,96	172.668,08	1.149.398,03	1.589.052,07
Impuesto Renta Personas Físicas	177.324,65	111.270,72	759.661,80	1.048.257,17
Impuesto sobre Sociedades	89.661,31	61.397,36	389.736,23	540.794,90
2. Impuestos indirectos	238.794,44	189.395,03	1.266.494,78	1.694.684,26
Impuesto sobre el Valor Añadido	151.825,29	126.232,42	838.262,89	1.116.320,60
Impuestos Especiales	77.720,68	56.458,90	385.062,93	519.242,51
Alcohol y Bebidas Alcohólicas	4.091,60	3.401,88	22.590,65	30.084,13
Labores del Tabaco	23.447,50	13.219,18	92.760,18	129.426,86
Hidrocarburos	41.751,04	34.713,16	230.517,25	306.981,45
Electricidad	2.670,88	2.220,65	14.746,55	19.638,09
Determinados Medios Transporte	5.759,66	2.904,03	24.448,30	33.111,99
Impuesto sobre Primas de Seguros	5.342,92	3.456,51	21.605,50	30.404,93
Derechos de Aduana	3.499,37	2.909,49	19.320,85	25.729,71
Exacciones Reguladoras Agrícolas	213,44	177,46	1.178,45	1.569,35
Cotiz. sobre el Azúcar y la Isoglucosa	192,74	160,25	1.064,16	1.417,15
3. Cotizaciones a la Seguridad Social	266.529,74	189.572,70	1.369.233,09	1.825.335,53
TOTAL	772.310,14	551.635,81	3.785.125,90	5.109.071,86

Cuadro A1-5
INGRESOS TRIBUTARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL. AÑO 2000
(en miles de euros)

	<i>Huesca</i>	<i>Teruel</i>	<i>Zaragoza</i>	<i>Total</i>
1. Impuestos directos	297.436,66	190.377,83	1.290.748,44	1.778.562,93
Impuesto Renta Personas Físicas	193.153,32	119.156,11	828.631,42	1.140.940,85
Impuesto sobre Sociedades	104.283,35	71.221,72	462.117,02	637.622,08
2. Impuestos indirectos	255.521,98	200.455,88	1.356.778,29	1.812.756,15
Impuesto sobre el Valor Añadido	165.639,54	136.146,22	913.541,79	1.215.327,55
Impuestos Especiales	80.699,66	57.603,18	399.151,94	537.454,78
Alcohol y Bebidas Alcohólicas	4.477,88	3.680,56	24.696,60	32.855,04
Labores del Tabaco	25.208,29	13.501,94	99.088,04	137.798,27
Hidrocarburos	42.707,85	35.103,41	235.544,03	313.355,28
Electricidad	2.914,83	2.395,82	16.075,98	21.386,63
Determinados Medios Transporte	5.390,81	2.921,45	23.747,29	32.059,55
Impuesto sobre Primas de Seguros	4.791,88	3.097,42	19.867,73	27.757,02
Derechos de Aduana	4.017,60	3.302,24	22.158,03	29.477,87
Exacciones Reguladoras Agrícolas	171,46	140,93	945,64	1.258,03
Cotiz. sobre el Azúcar y la Isoglucosa	201,83	165,90	1.113,16	1.480,89
3. Cotizaciones a la Seguridad Social	245.124,10	174.347,66	1.259.266,69	1.678.738,44
TOTAL	798.082,74	565.181,37	3.906.793,42	5.270.057,52

Cuadro A1-6
INGRESOS TRIBUTARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL. AÑO 2001
(en miles de euros)

	<i>Huesca</i>	<i>Teruel</i>	<i>Zaragoza</i>	<i>Total</i>
1. Impuestos directos	321.596,35	202.389,90	1.356.985,72	1.880.971,98
Impuesto Renta Personas Físicas	215.185,13	131.607,89	901.726,01	1.248.519,03
Impuesto sobre Sociedades	106.411,22	70.782,02	455.259,71	632.452,95
2. Impuestos indirectos	269.075,03	203.281,39	1.409.127,98	1.881.484,39
Impuesto sobre el Valor Añadido	174.225,87	137.909,46	952.029,03	1.264.164,36
Impuestos Especiales	85.043,56	58.480,30	411.682,91	555.206,78
Alcohol y Bebidas Alcohólicas	4.543,90	3.596,75	24.829,41	32.970,07
Labores del Tabaco	27.006,30	14.090,79	102.634,16	143.731,25
Hidrocarburos	44.928,43	35.563,35	245.504,12	325.995,91
Electricidad	3.060,62	2.422,65	16.724,26	22.207,53
Determinados Medios Transporte	5.504,31	2.806,75	21.990,95	30.302,02
Impuesto sobre Primas de Seguros	5.474,55	3.463,36	21.749,77	30.687,69
Derechos de Aduana	4.047,61	3.203,91	22.117,52	29.369,05
Exacciones Reguladoras Agrícolas	143,48	113,57	784,00	1.041,05
Cotiz. sobre el Azúcar y la Isoglucosa	139,95	110,78	764,74	1.015,47
3. Cotizaciones a la Seguridad Social	268.189,56	184.588,71	1.358.431,76	1.811.210,02
TOTAL	858.860,93	590.260,00	4.124.545,46	5.573.666,38

Anexo A2. Resultados de la imputación territorial de los gastos

Cuadro A2-1
GASTOS DE LA ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA DE ARAGÓN POR GRUPOS
DE FUNCIÓN Y FUNCIONES. AÑO 1999
(en miles de euros)

	<i>Huesca</i>	<i>Teruel</i>	<i>Zaragoza</i>	<i>Total</i>
1. Servicios de Cáncer General	19.358,90	12.995,10	40.107,91	72.461,91
11. Alta Dirección C.A. y Gobierno	2.401,16	1.599,56	9.871,76	13.872,47
12. Administración General	16.957,74	11.395,54	30.236,15	58.589,44
3. Seguridad, Protec. y Prom. Social . . .	26.206,76	32.741,50	100.414,23	159.362,49
31. Seguridad y Protección Social	20.947,53	28.055,22	69.067,53	118.070,28
32. Promoción Social	5.259,23	4.686,28	31.346,70	41.292,21
4. Producción Bienes Públicos Soc.	131.638,66	96.522,59	458.553,63	686.714,87
41. Sanidad	11.887,22	8.826,08	53.000,20	73.713,50
42. Educación	100.538,34	72.765,78	350.087,61	523.391,73
43. Vivienda y Urbanismo	6.826,63	6.427,37	26.975,23	40.229,24
44. Bienestar Comunitario	4.461,38	3.411,23	6.332,54	14.205,15
45. Cultura	7.559,22	4.848,41	20.653,89	33.061,52
46. Otros Serv. Comunitarios y Soc.	365,86	243,72	1.504,15	2.113,74
5. Producción Bienes Públicos Econ. . .	41.818,61	54.398,45	94.883,68	191.100,74
51. Infraestruc. Básicas y del Transp.	16.717,67	38.272,85	51.594,32	106.584,85
53. Infraestructuras Agrarias	23.309,44	15.029,35	37.256,82	75.595,61
54. Investigación Científica y Técnica . . .	1.671,08	1.016,04	5.537,51	8.224,63
55. Información Básica y Estadística	120,41	80,21	495,03	695,64
6. Regulación Económica General	6.599,99	24.594,54	31.312,59	62.507,12
61. Actuaciones Econ. Generales	4.681,79	23.250,71	24.613,09	52.545,59
62. Comercio	809,70	605,39	2.142,17	3.557,25
63. Actividad Financiera	1.108,50	738,44	4.557,33	6.404,28
7. Regulación Econ. Sectores Produc. . .	142.015,91	75.188,81	240.301,29	457.506,01
71. Agricultura	135.730,86	71.537,93	220.192,32	427.461,12
72. Industria	2.229,01	1.902,80	14.452,72	18.584,52
73. Energía y Minas	482,42	526,19	1.855,84	2.864,45
75. Turismo	3.573,62	1.221,89	3.800,41	8.595,92
0. Deuda Pública	8.570,00	6.910,32	22.508,42	37.988,74
01. Deuda Pública	8.570,00	6.910,32	22.508,42	37.988,74
TOTAL	376.208,83	303.351,29	988.081,74	1.667.641,86

Cuadro A2-2
GASTOS DE LA ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA DE ARAGÓN POR GRUPOS
DE FUNCIÓN Y FUNCIONES. AÑO 2000
(en miles de euros)

	<i>Huesca</i>	<i>Teruel</i>	<i>Zaragoza</i>	<i>Total</i>
1. Servicios de Cácter General	27.240,81	18.773,61	52.864,58	98.879,01
11. Alta Dirección C.A. y Gobierno	3.458,55	2.297,61	14.276,75	20.032,91
12. Administración General	23.782,26	16.476,00	38.587,84	78.846,09
3. Seguridad, Protec. y Prom. Social . . .	28.723,32	36.079,05	104.617,55	169.419,92
31. Seguridad y Protección Social	23.021,32	30.910,51	72.747,99	126.679,81
32. Promoción Social	5.702,00	5.168,55	31.869,56	42.740,11
4. Producción Bienes Públicos Soc.	146.030,13	110.345,44	513.215,88	769.591,45
41. Sanidad	12.879,64	11.203,03	55.058,73	79.141,40
42. Educación	111.257,50	83.091,76	399.865,60	594.214,86
43. Vivienda y Urbanismo	9.696,80	8.251,07	26.626,19	44.574,06
44. Bienestar Comunitario	3.915,67	2.114,24	8.746,23	14.776,14
45. Cultura	8.271,98	5.679,67	22.883,88	36.835,53
46. Otros Serv. Comunitarios y Soc.	8,54	5,67	35,25	49,46
5. Producción Bienes Públicos Econ. . .	45.122,78	40.453,33	103.117,47	188.693,58
51. Infraestruc. Básicas y del Transp.	16.504,53	23.248,76	50.994,81	90.748,10
53. Infraestructuras Agrarias	27.053,23	16.258,41	47.310,72	90.622,36
54. Investigación Científica y Técnica . . .	1.421,58	850,86	4.219,82	6.492,26
55. Información Básica y Estadística	143,44	95,29	592,12	830,86
6. Regulación Económica General	4.656,98	30.156,18	21.245,42	56.058,58
61. Actuaciones Econ. Generales	2.447,07	28.605,05	13.783,20	44.835,31
62. Comercio	986,40	738,31	2.411,61	4.136,33
63. Actividad Financiera	1.223,51	812,82	5.050,61	7.086,94
7. Regulación Econ. Sectores Produc. . .	164.017,43	87.772,77	278.813,63	530.603,83
71. Agricultura	153.365,35	81.688,79	244.101,92	479.156,05
72. Industria	4.909,71	3.176,31	26.492,25	34.578,27
73. Energía y Minas	1.099,97	1.064,70	3.669,21	5.833,87
75. Turismo	4.642,40	1.842,98	4.550,26	11.035,64
0. Deuda Pública	10.530,43	8.195,07	27.197,20	45.922,71
01. Deuda Pública	10.530,43	8.195,07	27.197,20	45.922,71
TOTAL	426.321,90	331.775,46	1.101.071,73	1.859.169,09

Cuadro A2-3
GASTOS DE LA ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA DE ARAGÓN POR GRUPOS
DE FUNCIÓN Y FUNCIONES. AÑO 2001
(en miles de euros)

	<i>Huesca</i>	<i>Teruel</i>	<i>Zaragoza</i>	<i>Total</i>
1. Servicios de Cácter General	30.712,01	21.227,23	61.468,74	113.407,98
11. Alta Dirección C.A. y Gobierno	3.938,45	2.605,17	16.399,11	22.942,73
12. Administración General	26.773,55	18.622,07	45.069,63	90.465,25
3. Seguridad, Protec. y Prom. Social	31.509,57	39.005,44	116.847,76	187.362,76
31. Seguridad y Protección Social	23.668,95	33.171,69	75.306,11	132.146,75
32. Promoción Social	7.840,61	5.833,75	41.541,64	55.216,01
4. Producción Bienes Públicos Soc.	166.432,89	120.030,73	565.202,53	851.666,14
41. Sanidad	23.880,56	18.080,90	76.053,14	118.014,60
42. Educación	119.784,56	85.945,10	427.520,57	633.250,23
43. Vivienda y Urbanismo	10.221,98	8.198,60	26.057,74	44.478,32
44. Bienestar Comunitario	3.342,49	2.047,22	9.725,89	15.115,60
45. Cultura	9.203,30	5.758,91	25.845,18	40.807,39
46. Otros Serv. Comunitarios y Soc.	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Producción Bienes Públicos Econ.	55.017,83	52.307,87	103.581,44	210.907,14
51. Infraestruc. Básicas y del Transp.	17.263,66	27.386,18	41.805,21	86.455,05
53. Infraestructuras Agrarias	34.995,16	23.205,00	52.292,22	110.492,38
54. Investigación Científica y Técnica	2.564,44	1.587,99	8.673,83	12.826,26
55. Información Básica y Estadística	194,57	128,70	810,18	1.133,46
6. Regulación Económica General	7.223,88	11.132,47	24.593,87	42.950,22
61. Actuaciones Econ. Generales	4.765,44	9.419,43	16.803,50	30.988,37
62. Comercio	1.186,35	871,60	2.493,60	4.551,55
63. Actividad Financiera	1.272,09	841,45	5.296,77	7.410,31
7. Regulación Econ. Sectores Produc.	178.364,12	84.712,08	284.701,66	547.777,85
71. Agricultura	167.860,26	79.356,21	255.441,71	502.658,17
72. Industria	4.737,11	3.048,21	22.298,74	30.084,06
73. Energía y Minas	999,24	752,30	2.979,96	4.731,49
75. Turismo	4.767,51	1.555,36	3.981,25	10.304,12
0. Deuda Pública	11.753,96	8.226,11	28.965,22	48.945,28
01. Deuda Pública	11.753,96	8.226,11	28.965,22	48.945,28
TOTAL	481.014,24	336.641,93	1.185.361,22	2.003.017,38

Cuadro A2-4
GASTOS DE LA ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA DE ARAGÓN POR PROGRAMAS. AÑO 1999
(en miles de euros)

	<i>Huesca</i>	<i>Teruel</i>	<i>Zaragoza</i>	<i>Total</i>
111.1 Cortes de Aragón (Actividad Legislativa)	1.601,61	1.066,93	6.584,64	9.253,19
111.2 Actuaciones del Justicia de Aragón	257,06	171,24	1.056,84	1.485,14
111.3 Aljafería	156,16	104,03	642,03	902,22
112.1 Presidencia y Órganos de Asistencia	358,32	238,70	1.473,13	2.070,15
112.5 Comisión Jurídica Asesora	28,00	18,65	115,12	161,77
121.1 Serv. Generales (Presidencia y Rel. Inst.)	439,85	293,01	1.808,34	2.541,20
121.2 Serv. Centrales, Edificios e Instalaciones	1.171,18	780,19	4.815,01	6.766,39
121.3 Servicios de Seguridad y Protección Civil . . .	494,22	249,97	1.541,16	2.285,35
121.4 Ordenación Administrativa	612,66	408,13	2.518,79	3.539,57
121.6 Modern. y Renov. Adva. (Fdo. Inver. Teruel) . .	0,00	115,38	0,00	115,38
122.1 Dirección y Admón. de la Función Pública . .	400,62	266,88	1.647,07	2.314,57
123.1 Formación y Perfeccionam. del Personal	182,22	121,39	749,16	1.052,77
125.1 Apoyo a la Administración Local	7.756,56	6.991,55	9.981,42	24.729,53
125.2 Política Territorial	4.738,28	1.394,86	2.397,32	8.530,46
126.3 Servicios Jurídicos	111,15	74,04	456,96	642,16
126.4 Informac. Ciudadana y Document. Adva.	322,10	214,57	1.324,23	1.860,90
126.5 Sistemas de Telecomunicac. e Informática . . .	728,90	485,56	2.996,69	4.211,15
313.1 Prestac. Asistenciales y Serv. Sociales	2.227,83	1.695,11	8.308,53	12.231,47
313.2 Gestión y Desarrollo de la Acción Social	15.650,32	25.085,22	46.316,45	87.051,99
313.5 Acción Social a Favor del Personal	357,67	294,62	1.039,08	1.691,37
315.1 Relaciones Laborales	2.711,72	980,26	13.403,48	17.095,46
322.1 Fomento del Empleo	3.770,92	2.648,48	25.856,39	32.275,80
322.2 Fomento del Empleo (Escuelas Taller)	0,00	256,82	782,66	1.039,48
322.9 Consejo Económico y Social de Aragón	56,78	37,83	233,44	328,05
323.1 Promoción de la Juventud	1.107,38	1.504,05	3.447,71	6.059,13
323.2 Promoción de la Mujer	324,15	239,10	1.026,49	1.589,75
411.1 Serv. Grales. (Sanid., Bienes. Soc. y Trab.) . . .	493,94	554,48	1.843,70	2.892,12
412.1 Asistencia Sanitaria	8.078,39	6.063,34	37.528,16	51.669,90
413.1 Protección y Promoción de la Salud	3.314,89	2.208,25	13.628,34	19.151,48
422.1 Educación	14.983,40	9.838,05	68.579,31	93.400,76
422.9 Enseñanza No Universitaria	85.554,94	62.927,73	281.508,30	429.990,97
431.1 Promoción y Administración de Viviendas . . .	2.142,27	2.689,25	13.890,49	18.722,01
432.1 Urbanismo	1.603,90	678,36	3.969,67	6.251,94
432.3 Arquitectura y Rehabilitación	3.080,46	3.059,76	9.115,07	15.255,29
442.2 Protección y Mejora del Medio Ambiente . . .	4.170,53	1.060,07	5.050,65	10.281,25
442.6 Protec. y Mejora M. Amb. (Fdo. Inv. Teruel) . . .	0,00	2.153,43	0,00	2.153,43
443.1 Control del Consumo	290,85	197,73	1.281,89	1.770,47
451.1 Serv. Generales (Educación y Cultura)	421,36	306,26	1.446,79	2.174,41

(continuación)	Huesca	Teruel	Zaragoza	Total
452.1 Archivos y Museos	1.412,77	1.015,57	4.327,48	6.755,82
452.2 Gestión de Bibliotecas	792,38	576,62	2.513,09	3.882,08
455.3 Promoción y Acción Cultural	712,34	358,15	1.853,21	2.923,70
457.1 Fomento y Apoyo a la Actividad Deportiva . .	2.871,42	1.720,41	5.763,27	10.355,11
458.1 Protección y Difusión Patrimonio Cultural . .	1.348,96	871,41	4.750,04	6.970,41
463.1 Elecciones Institucionales	365,86	243,72	1.504,15	2.113,74
511.1 Serv. Grales. (Obras Públic., Urb. y Trans.) . .	286,31	608,68	868,28	1.763,26
512.1 Gestión e Infraestructura Rec. Hidráulic. . . .	5.872,63	9.610,22	18.092,45	33.575,31
513.1 Carreteras	9.375,88	22.022,38	27.770,58	59.168,85
513.2 Transportes y Comunicaciones	1.182,85	787,97	4.863,01	6.833,83
513.6 Carreteras (Fondo Inv. Prov. Teruel)	0,00	5.243,60	0,00	5.243,60
531.1 Mejora Estruct. Agrar. y Desarr. Rural	12.731,87	8.383,77	17.717,57	38.833,21
533.1 Protección y Mejora del Medio Natural	10.577,58	6.645,57	19.539,25	36.762,40
542.1 Investigación Agroalimentaria	1.330,51	799,65	3.946,47	6.076,64
542.2 Investig. y Tecnol. Aplicadas Industria	340,57	216,38	1.591,04	2.148,00
551.1 Elaboración y Difusión Estadística	120,41	80,21	495,03	695,64
611.1 Serv. Grales. (Econom., Hac. y Fomento)	589,61	392,77	2.424,03	3.406,41
612.1 Planificación y Dirección Presupuestaria	91,49	60,95	376,14	528,57
612.2 Promoción y Desarrollo Económico	2.051,80	1.360,97	8.910,02	12.322,79
612.3 Plan Minería Carbón y Desarr. Com. Min. . . .	0,00	9.182,32	0,00	9.182,32
612.5 Fondo Intraterritorial de Solidaridad	342,43	11.183,52	6.298,30	17.824,25
612.9 Gastos No Clasificados	1.084,10	722,19	4.457,01	6.263,30
615.2 Actuaciones Relativas a Progr. Europeos	522,37	347,98	2.147,59	3.017,94
622.1 Ordenación y Promoción Comercial	809,70	605,39	2.142,17	3.557,25
631.1 Gestión e Inspección de Tributos	474,53	316,11	1.950,89	2.741,53
631.2 Control Interno y Contabilidad	447,83	298,33	1.841,15	2.587,31
631.3 Gestión del Patrimonio	50,05	33,34	205,78	289,18
631.4 Gestión de Tesorería	136,09	90,66	559,51	786,26
711.1 Serv. Grales. (Agricultura y Medio Amb.)	108,56	62,45	181,26	352,28
712.1 Desarrollo Agroalimen. y Fomento Asoc.	9.005,18	5.489,95	14.061,21	28.556,34
712.2 Coordinación y Gestión Serv. Agrarios	6.447,04	4.062,92	10.119,95	20.629,91
712.8 Política Agraria Común	116.256,41	59.941,78	190.748,16	366.946,34
714.1 Transferencia de Tecnología Agroalimen.	3.913,67	1.980,84	5.081,74	10.976,25
722.1 Actuaciones Advas. sobre la Industria	394,82	195,91	2.843,99	3.434,72
723.1 Fomento Industrial	1.834,19	1.706,89	11.608,73	15.149,80
731.1 Fomento y Gestión Energética	309,19	356,82	1.647,21	2.313,21
731.2 Apoyo a la Minería	173,23	169,37	208,64	551,24
751.1 Ordenación, Promoc. y Fomen. Turismo	3.573,62	1.221,89	3.800,41	8.595,92
011.1 Amortiz. y Gtos. Financ. Deuda Pública	8.570,00	6.910,32	22.508,42	37.988,74
TOTAL	376.208,83	303.351,29	988.081,74	1.667.641,86

Cuadro A2-5
GASTOS DE LA ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA DE ARAGÓN POR PROGRAMAS. AÑO 2000
(en miles de euros)

	<i>Huesca</i>	<i>Teruel</i>	<i>Zaragoza</i>	<i>Total</i>
111.1 Cortes de Aragón (Actividad Legislativa)	1.783,57	1.184,88	7.362,51	10.330,96
111.2 Actuaciones del Justicia de Aragón	262,18	174,18	1.082,28	1.518,64
111.3 Aljafería	177,09	117,65	731,03	1.025,78
112.1 Presidencia y Órganos de Asistencia	1.201,18	797,98	4.958,42	6.957,58
112.5 Comisión Jurídica Asesora	34,52	22,93	142,49	199,95
121.1 Serv. Generales (Presidencia y Rel. Inst.)	296,70	197,10	1.224,75	1.718,54
121.2 Serv. Centrales, Edificios e Instalaciones	1.613,82	1.072,10	6.661,76	9.347,68
121.3 Servicios de Seguridad y Protección Civil . . .	415,02	291,98	1.449,60	2.156,60
121.4 Ordenación Administrativa	159,24	105,79	657,35	922,38
121.5 Servicios de Interior	80,66	53,59	332,98	467,23
121.6 Modern. y Renov. Adva (Fdo. Inver. Teruel) . .	0,00	452,65	0,00	452,65
122.1 Dirección y Admón. Función Pública	446,25	296,46	1.842,10	2.584,80
123.1 Formación y Perfeccionamiento Personal . . .	195,69	130,00	807,81	1.133,51
125.1 Apoyo a la Administración Local	6.915,58	4.614,33	7.900,16	19.430,06
125.2 Política Territorial	11.486,22	7.831,02	9.321,71	28.638,95
125.3 Política Demográfica	1,90	1,26	7,84	11,00
125.9 Cooperación con la Policía Local	179,53	106,60	160,32	446,45
126.1 Serv. de Coordinación Adva. en Huesca	149,90	99,59	618,80	868,29
126.2 Serv. de Coordinación Adva. en Teruel	146,27	97,17	603,80	847,25
126.3 Servicios Jurídicos	115,90	77,00	478,43	671,33
126.4 Informac. Ciudadana y Document. Adva.	258,41	171,67	1.066,69	1.496,76
126.5 Sistemas Telecomunicac. e Informática	1.321,17	877,69	5.453,74	7.652,60
313.1 Prestac. Asistenciales y Serv. Sociales	476,00	316,22	1.964,89	2.757,11
313.2 Gestión y Desarrollo de la Acción Social	19.767,48	29.125,88	57.877,36	106.770,71
313.5 Acción Social a Favor del Personal	263,47	222,07	631,02	1.116,56
315.1 Relaciones Laborales	2.514,38	1.246,34	12.274,72	16.035,43
322.1 Fomento del Empleo	4.121,05	3.363,52	25.267,44	32.752,01
322.2 Fomento del Empleo (Escuelas Taller)	0,00	0,00	1.487,03	1.487,03
322.9 Consejo Económico y Social de Aragón	47,04	31,25	194,19	272,48
323.1 Promoción de la Juventud	1.232,50	1.631,84	3.935,04	6.799,38
323.2 Promoción de la Mujer	301,41	141,94	985,86	1.429,21
411.1 Serv. Grales. (Sanid., Bienes. Soc. y Trab.) . . .	424,10	497,19	1.516,48	2.437,76
412.1 Asistencia Sanitaria	12.123,62	10.485,34	52.172,07	74.781,02
413.1 Protección y Promoción de la Salud	331,93	220,51	1.370,18	1.922,62
421.1 Serv. Grales. (Educación y Ciencia)	4.156,44	3.374,01	12.465,17	19.995,63
421.2 Gestión de Personal	217,33	169,94	591,34	978,62

(continuación)	Huesca	Teruel	Zaragoza	Total
422.1 Educación Infantil y Primaria	35.460,57	28.864,52	116.717,61	181.042,70
422.2 Educación Secundaria y F.P.	45.214,49	32.628,32	164.479,66	242.322,47
422.3 Educación Especial	3.738,88	4.095,98	11.971,66	19.806,52
422.4 Enseñanzas Artísticas	3.514,21	1.320,99	6.448,49	11.283,68
422.5 Educación Permanente	1.765,74	1.406,49	3.045,09	6.217,31
422.7 Formación del Profesorado	1.343,29	1.172,41	3.961,61	6.477,31
422.8 Enseñanza Universitaria	15.711,27	9.937,21	79.627,08	105.275,55
423.1 Becas y Ayudas. Apoyo Otras Activ. Esc.	135,28	121,88	557,90	815,06
431.1 Promoción y Administración de Viviendas	2.483,93	1.922,20	10.735,10	15.141,24
432.1 Urbanismo	1.303,44	309,53	1.817,79	3.430,76
432.3 Arquitectura y Rehabilitación	5.909,43	6.019,33	14.073,30	26.002,06
442.1 Servicios Genarales (Medio Ambiente)	788,57	542,61	1.574,69	2.905,87
442.2 Protección y Mejora del Medio Ambiente	2.881,25	1.096,59	6.036,82	10.014,65
442.6 Protec. y Mejora M. Amb (Fdo. Inv. Teruel)	0,00	299,12	0,00	299,12
443.1 Control del Consumo	245,86	175,92	1.134,72	1.556,50
451.1 Serv. Grales. (De Cultura y Turismo)	397,58	257,27	923,38	1.578,23
452.1 Archivos y Museos	1.068,76	548,13	2.439,97	4.056,87
452.2 Gestión de Bibliotecas	948,20	682,89	2.782,65	4.413,74
452.6 Archivos y Museos (Fdo. Inv. Teruel)	5,13	92,51	21,17	118,81
455.3 Promoción y Acción Cultural	1.043,20	532,06	2.825,64	4.400,91
457.1 Fomento y Apoyo Actividad Deportiva	2.719,26	1.967,46	7.200,49	11.887,21
457.3 Proyecto Olímpico Pirineos	476,70	17,23	107,08	601,01
458.1 Protección y Difusión Patrimonio Cultural	1.613,14	1.582,11	6.583,50	9.778,75
463.1 Elecciones Institucionales	8,54	5,67	35,25	49,46
511.1 Serv. Grales. (Obras Públic., Urb. y Trans.)	363,64	511,07	1.020,68	1.895,39
512.1 Gestión e Infraestructura Rec. Hidráulic.	4.992,57	5.547,11	16.841,55	27.381,22
513.1 Carreteras	9.816,24	15.371,99	27.633,84	52.822,07
513.2 Transportes y Comunicaciones	1.332,07	884,93	5.498,74	7.715,75
513.6 Carreteras (Fondo Inv. Prov. Teruel)	0,00	933,67	0,00	933,67
531.1 Mejora Estruct. Agrar. y Desarr. Rural	16.475,72	9.651,71	27.920,39	54.047,82
533.1 Protección y Mejora del Medio Natural	10.577,51	6.606,70	19.390,33	36.574,54
542.1 Investigación Agroalimentaria	1.421,58	850,86	4.219,82	6.492,26
551.1 Elaboración y Difusión Estadística	143,44	95,29	592,12	830,86
611.1 Serv. Grales. (Econom., Hac. y Fomento)	347,20	230,66	1.433,23	2.011,09
612.1 Planificación y Dirección Presupuestaria	100,05	66,46	412,99	579,50
612.2 Promoción y Desarrollo Económico	110,80	73,24	464,96	648,99
612.3 Plan Minería Carbón y Desarr. Com. Min.	0,00	8.891,78	0,00	8.891,78
612.5 Fondo Intraterritorial de Solidaridad	593,13	18.482,02	6.122,66	25.197,81
612.9 Gastos No Clasificados	1.073,56	713,19	4.431,59	6.218,34

<i>(continuación)</i>	<i>Huesca</i>	<i>Teruel</i>	<i>Zaragoza</i>	<i>Total</i>
615.2 Actuaciones Relativas a Progr. Europeos	222,33	147,70	917,77	1.287,81
622.1 Ordenación y Promoción Comercial	986,40	738,31	2.411,61	4.136,33
631.1 Gestión e Inspección de Tributos	599,37	398,18	2.474,18	3.471,73
631.2 Control Interno y Contabilidad	506,74	336,64	2.091,79	2.935,16
631.3 Gestión del Patrimonio	55,72	37,01	230,00	322,73
631.4 Gestión de Tesorería	61,69	40,98	254,65	357,32
711.1 Serv. Grales. (Agricultura y Medio Amb.)	117,49	63,24	189,50	370,24
712.1 Desarrollo Agroalimen. y Fomento Asoc.	6.466,03	3.588,33	16.836,99	26.891,35
712.2 Coordinación y Gestión Serv. Agrarios	3.764,73	2.174,55	6.151,39	12.090,66
712.3 Producción Agraria y Gestión de Ayudas	5.741,03	4.244,24	10.533,05	20.518,32
712.8 Política Agraria Común	132.749,94	69.340,33	204.550,02	406.640,29
714.1 Transferencia de Tecnología Agroaliment. . . .	4.526,13	2.278,10	5.840,95	12.645,18
721.1 Serv. Grales. (Industria, Comer. y Desar.)	2.307,52	1.507,44	10.329,12	14.144,08
722.1 Actuaciones Advas. sobre la Industria	415,15	206,24	2.988,29	3.609,68
723.1 Fomento Industrial	2.187,03	1.462,63	13.174,84	16.824,51
731.1 Fomento y Gestión Energética	869,42	477,00	3.083,92	4.430,33
731.2 Apoyo a la Minería	181,33	269,90	382,10	833,33
731.6 Fomento y Gest. Energ. (Fdo. Inv. Teruel) . . .	49,22	317,80	203,18	570,21
751.1 Ordenación, Promoc. y Fomen. Turismo	4.642,40	1.842,98	4.550,26	11.035,64
011.1 Amortiz. y Gtos. Financ. Deuda Pública	10.530,43	8.195,07	27.197,20	45.922,71
TOTAL	411.149,06	321.737,40	1.069.324,27	1.859.169,09

Cuadro A2-6**GASTOS DE LA ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA DE ARAGÓN POR PROGRAMAS. AÑO 2001**
(en miles de euros)

	<i>Huesca</i>	<i>Teruel</i>	<i>Zaragoza</i>	<i>Total</i>
111.1 Cortes de Aragón (Actividad Legislativa)	1.998,32	1.321,83	8.320,72	11.640,87
111.2 Actuaciones del Justicia de Aragón	299,41	198,05	1.246,71	1.744,18
111.3 Aljafería	212,72	140,71	885,75	1.239,18
112.1 Presidencia y Órganos de Asistencia	1.387,21	917,60	5.776,14	8.080,96
112.5 Comisión Jurídica Asesora	40,78	26,97	169,79	237,55
121.1 Serv. Grales. (Presidencia y Rel. Inst.)	359,38	237,72	1.496,42	2.093,52
121.2 Serv. Centrales, Edificios e Instalaciones	2.132,01	1.410,26	8.877,36	12.419,63
121.3 Serv. de Seguridad y Protección Civil	715,99	603,20	2.685,50	4.004,69
121.4 Ordenación Administrativa	79,90	52,85	332,68	465,43
121.5 Servicios de Interior	112,71	74,55	469,30	656,56
121.6 Modern. y Renov. Adva. (Fdo. Inv. Teruel) . . .	0,00	17,95	0,00	17,95
122.1 Dirección y Admón. Función Pública	554,24	366,62	2.307,79	3.228,65
123.1 Formación y Perfeccionamiento Personal . . .	212,79	140,76	886,04	1.239,59
125.1 Apoyo a la Administración Local	9.301,26	6.292,73	10.401,61	25.995,60
125.2 Política Territorial	11.251,95	8.133,23	9.716,51	29.101,69
125.3 Política Demográfica	4,69	3,11	19,55	27,35
125.9 Cooperación con la Policía Local	190,35	59,90	139,29	389,55
126.1 Serv. de Coordinación Adva. en Huesca	217,51	143,88	905,67	1.267,06
126.2 Serv. de Coordinación Adva. en Teruel	180,37	119,31	751,03	1.050,70
126.3 Servicios Jurídicos	130,09	86,05	541,67	757,81
126.4 Informac. Ciudadana y Document. Adva.	281,36	186,11	1.171,56	1.639,04
126.5 Sist. de Telecomunicac. e Informática	1.041,77	689,10	4.337,75	6.068,62
126.6 Modelo Audiovisual Aragonés	7,18	4,75	29,90	41,83
313.1 Prestac. Asistenciales y Serv. Sociales	667,05	441,23	2.777,48	3.885,75
313.2 Gestión y Desarrollo de la Acción Social	21.295,71	31.622,15	65.483,27	118.401,13
313.5 Acción Social a Favor del Personal	726,45	618,53	2.018,55	3.363,52
315.1 Relaciones Laborales	979,75	489,78	5.026,81	6.496,34
322.1 Fomento del Empleo	6.201,48	4.031,37	34.771,13	45.003,98
322.2 Fomento del Empleo (Escuelas Taller)	0,00	0,00	1.440,68	1.440,68
322.9 Consejo Económico y Social de Aragón	71,99	47,62	299,75	419,36
323.1 Promoción de la Juventud	1.174,98	1.568,04	3.896,43	6.639,45
323.2 Promoción de la Mujer	392,16	186,73	1.133,65	1.712,54
411.1 Serv. Grales. (Sanid, Cons. y Bienes. Soc.) . . .	475,62	519,17	1.501,84	2.496,63
412.1 Asistencia Sanitaria	17.255,66	14.885,60	72.319,83	104.461,09
412.2 Asistencia Sociosanitaria	5.790,98	2.439,12	739,55	8.969,64
413.1 Protección y Promoción de la Salud	358,31	237,01	1.491,93	2.087,24

<i>(continuación)</i>	<i>Huesca</i>	<i>Teruel</i>	<i>Zaragoza</i>	<i>Total</i>
421.1 Serv. Grales. (Educación y Ciencia)	4.945,86	4.804,77	13.949,20	23.699,83
421.2 Gestión de Personal	276,08	211,45	741,97	1.229,50
422.1 Educación Infantil y Primaria	40.619,40	30.263,99	122.797,08	193.680,46
422.2 Educación Secundaria y EP.	45.058,00	32.366,31	172.587,82	250.012,12
422.3 Educación Especial	4.212,79	4.210,85	15.448,57	23.872,21
422.4 Enseñanzas Artísticas	4.508,16	1.715,15	7.496,01	13.719,32
422.5 Educación Permanente	1.905,89	1.596,54	3.753,28	7.255,71
422.7 Formación del Profesorado	1.562,69	1.422,60	2.958,84	5.944,13
422.8 Enseñanza Universitaria	16.529,06	9.256,17	87.014,72	112.799,95
423.1 Becas y Ayudas. Apoyo Otras Activ. Esc.	166,64	97,26	773,09	1.036,99
431.1 Promoción y Administración de Viviendas	3.341,81	3.701,42	9.355,16	16.398,39
432.1 Urbanismo	1.385,65	587,93	1.737,49	3.711,06
432.3 Arquitectura y Rehabilitación	5.494,52	3.909,25	14.965,09	24.368,87
442.1 Servicios Genarales (Medio Ambiente)	797,77	505,96	1.552,94	2.856,66
442.2 Protección y Mejora del Medio Ambiente	2.241,35	1.026,32	6.772,97	10.040,64
442.6 Protec. y Mejora M. Amb. (Fdo. Inv. Teruel)	0,00	287,14	0,00	287,14
443.1 Control del Consumo	303,37	227,80	1.399,99	1.931,16
451.1 Serv. Generales (Cultura y Turismo)	445,05	261,00	1.033,25	1.739,30
452.1 Archivos y Museos	1.401,16	562,12	2.814,13	4.777,40
452.2 Gestión de Bibliotecas	962,25	702,52	2.915,51	4.580,28
455.3 Promoción y Acción Cultural	1.292,48	691,02	3.809,79	5.793,28
457.1 Fomento y Apoyo Actividad Deportiva	2.618,71	1.964,13	7.666,39	12.249,24
457.3 Proyecto Olímpico Pirineos	571,86	20,47	128,88	721,21
458.1 Protección y Difusión Patrimonio Cultural	1.911,79	1.557,65	7.477,23	10.946,67
511.1 Serv. Grales. (Obras Públic., Urb. y Trans.)	406,48	669,41	915,70	1.991,60
512.1 Gestión e Infraestructura Rec. Hidráulic.	3.259,24	2.628,94	8.872,71	14.760,90
513.1 Carreteras	12.316,00	17.595,22	26.679,02	56.590,25
513.2 Transportes y Comunicaciones	1.281,93	847,96	5.337,77	7.467,67
513.6 Carreteras (Fondo Inv. Provincia Teruel)	0,00	5.644,64	0,00	5.644,64
531.1 Mejora Estruct. Agrar. y Desarr. Rural	21.864,59	14.707,66	29.388,05	65.960,29
533.1 Protección y Mejora del Medio Natural	13.130,57	8.497,34	22.904,17	44.532,09
542.1 Investigación Agroalimentaria	1.569,11	924,45	4.287,20	6.780,76
542.2 Investigac. y Tecnolog. Aplicadas Indust.	538,08	335,12	2.389,28	3.262,47
542.3 Investigación y Desarrollo Tecnológico	457,25	328,42	1.997,35	2.783,02
551.1 Elaboración y Difusión Estadística	194,57	128,70	810,18	1.133,46
611.1 Serv. Grales. (Econom., Hac. y Fomento)	345,39	228,46	1.438,13	2.011,98
612.1 Planificación y Dirección Presupuestaria	98,91	65,43	411,86	576,20
612.2 Promoción y Desarrollo Económico	3.106,90	4.105,67	9.897,60	17.110,18
612.3 Plan Minería Carbón y Desarr. Com. Min.	0,00	4.216,68	0,00	4.216,68

<i>(continuación)</i>	<i>Huesca</i>	<i>Teruel</i>	<i>Zaragoza</i>	<i>Total</i>
612.9 Gastos No Clasificados	944,44	624,72	3.932,51	5.501,67
615.2 Actuaciones Relativas a Progr. Europeos	269,80	178,46	1.123,40	1.571,67
622.1 Ordenación y Promoción Comercial	1.186,35	871,60	2.493,60	4.551,55
631.1 Gestión e Inspección de Tributos	602,88	398,79	2.510,29	3.511,95
631.2 Control Interno y Contabilidad	543,51	359,52	2.263,11	3.166,14
631.3 Gestión del Patrimonio	58,05	38,40	241,71	338,16
631.4 Gestión de Tesorería	67,65	44,75	281,67	394,06
711.1 Serv. Grales. (Agricultura y Medio Amb.)	127,91	63,51	193,32	384,74
712.1 Desarrollo Agroaliment. y Fomento Asoc. . . .	8.850,59	8.875,10	22.496,61	40.222,31
712.2 Coordinación y Gestión Serv. Agrarios	3.519,89	1.831,34	5.639,54	10.990,77
712.3 Producción Agraria y Gestión Ayudas	9.303,77	5.452,96	18.055,81	32.812,54
712.6 Desarrollo Agroalim. (Fondo Inv. Teruel)	0,00	420,71	0,00	420,71
712.8 Política Agraria Común	140.940,42	60.161,59	204.262,09	405.364,10
714.1 Transferencia de Tecnología Agroaliment. . . .	5.117,68	2.550,99	4.794,34	12.463,01
721.1 Serv. Grales. (Industria, Comer. y Desar.)	2.838,76	1.823,83	11.710,70	16.373,29
722.1 Actuaciones Advas. sobre la Industria	516,54	250,65	2.801,96	3.569,15
723.1 Fomento Industrial	1.381,81	973,73	7.786,08	10.141,62
731.1 Fomento y Gestión Energética	755,04	500,91	2.636,49	3.892,44
731.2 Apoyo a la Minería	244,20	251,39	343,47	839,06
751.1 Ordenación, Promoc. y Fomen. Turismo	4.767,51	1.555,36	3.981,25	10.304,12
011.1 Amortiz. y Gtos. Financ. Deuda Pública	11.753,96	8.226,11	28.965,22	48.945,28
TOTAL	290.896,17	243.703,74	871.694,34	2.003.017,38

Ramón Barberán Ortí es doctor en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Zaragoza, de la que en la actualidad es profesor titular en el área de Economía Aplicada. Su actividad investigadora se centra en el campo de la Economía Pública en torno a la evaluación económica de políticas públicas, con especial atención, en los últimos años, al análisis de los flujos fiscales interterritoriales y de determinados servicios públicos locales relacionados con el medio ambiente.

Laura Espuelas Jiménez es licenciada en Economía, especialidad Economía Pública, por la Universidad de Zaragoza, promoción del año 2001. En la actualidad es becaria de investigación en el Departamento de Estructura e Historia Económica y Economía Pública de la Universidad de Zaragoza, donde está realizando su tesis doctoral sobre temas de Hacienda Pública y Federalismo Fiscal.

Nota de agradecimiento:

Los autores agradecen al Gobierno de Aragón y en particular a su Consejería de Economía, Hacienda y Empleo la valiosa colaboración prestada para la obtención de la información territorializada sobre los ingresos y gastos del Presupuesto autonómico. Igualmente, agradecen a la Fundación Economía Aragonesa (FUNDEAR) su apoyo financiero para la ejecución de la investigación.



Punto de mira de la economía aragonesa

Por **Jaime Armengol**
Director de *El Periódico de Aragón*

A finales de 1997, en un acto con motivo del decimoquinto aniversario de la instalación de Opel en España, el entonces presidente de la compañía, Juan José Sanz, hoy jubilado, ponía de manifiesto en su discurso conmemorativo los riesgos del «monocultivo» del automóvil en el corredor del Ebro. Hasta entonces, habían sido los responsables políticos, sindicales o empresariales quienes acostumbraban a lanzar esta advertencia sobre la hiperdependencia de la economía aragonesa respecto de la multinacional. Los reiterados avisos se convirtieron, a raíz de ser formulados ya por los propios responsables de General Motors (GM), en un sonsonete, ese ruido insistente y por lo común algo desapacible que a fuerza de ser repetido muchos ya no querían escuchar. Pero no todos obviaron las advertencias, porque desde finales de los 90 comenzaron a fraguarse las primeras intervenciones públicas para diversificar la economía aragonesa y hacer frente así a una posible pérdida de empleo y de riqueza ante cualquier síntoma de debilidad de la factoría de Figueruelas.

La principal intervención al respecto ha sido la creación de la plataforma logística de Zaragoza, Pla-Za, llamada a convertir a Aragón en referente europeo del transporte, el intercambio y la manipulación de mercancías. Tras años de esfuerzo y de trabajo, en este último trimestre se produjo la inauguración oficial de las instalaciones, ubicadas junto al aeropuerto, donde ya trabajan más de 3.000 personas. El proyecto original, consistente únicamente en acoger empresas relacionadas con la logística, se ha vulnerado parcialmente, pues el polígono que promueve el Gobierno de Aragón con la participación de las dos principales cajas aragonesas, Ibercaja y CAI, y el Ayuntamiento de Zaragoza, acoge también actividades productivas que tienen que ver con la industria tradicional.

No obstante, el empuje de la plataforma logística no ha sido suficiente para atemperar los efectos que supondría sobre la economía aragonesa una deslocalización total o parcial de la actividad de General Motors. Aragón lo acaba de comprobar tras el intenso debate social, político y económico que ha supuesto las exigencias de la compañía con la planta europea que deberá ensamblar la segunda generación de su monovolumen Meriva. La propia DGA, a través de su consejero de Economía, Eduardo Bandrés, ha tenido que ejercer un papel de mediador para conseguir un acuerdo laboral en la planta de Figueruelas, tal como demandaba la compañía para tener en cuenta las opciones de Zaragoza en la carrera por la fabricación del nuevo coche. La negativa de una mayoría de los trabajadores de GM a aceptar una merma en sus conquistas laborales ha marcado el debate económico de Aragón en los últimos meses, hasta que in extremis la propuesta de flexibilización fue admitida por una mayoría de los sindicatos. UGT fue la única representación que aceptó desde el principio el planteamiento restrictivo en aras de facilitar, que no a garantizar, el Meriva para Figueruelas. Y sólo en último extremo entró en la misma tesitura otro de los sindicatos mayoritarios, CC.OO.

Fue precisamente a finales de noviembre, en una jornada muy significativa, pues el hoy presidente de GM Europa, Carl-Peter Forster –entonces consejero delegado–, visitaba la capital aragonesa para participar en un congreso sobre el hidrógeno como alternativa a los combustibles fósiles en la automoción. Aunque el responsable de la compañía no fue muy explícito sobre las posibilidades de Zaragoza frente a la planta polaca de Gliwice, la mera aceptación de rebajas laborales puso de nuevo a la capital aragonesa en la carrera por el Meriva. Quizás nunca estuvo apeada de esta apuesta, pues somos muchos los que pensamos que Zaragoza tenía todos los pronunciamientos favorables para la continuidad del modelo, y que en todo caso la dirección de la firma automovilística buscaba un último esfuerzo de la plantilla más gestual que otra cosa. Pero si algo ha quedado claro en esta batalla es que GM está dispuesta a soltar en Figueruelas el sexto toro de una aventura empresarial que empezó en los 80 y que, por tanto, ya lleva camino de su fin. Con el nuevo Corsa, que comenzará a fabricarse en 2006, y el Meriva cada vez más cerca, la compañía, que desde la aplicación del plan Olimpia se ha deshecho de 500 trabajadores en un año, permanecerá productiva en Aragón no menos de 8 o 10 años más. ¿Qué ocurrirá después? Es toda una incógnita, cabe incluso pensar en nuevos modelos, pero conviene no olvidar una frase que el propio Forster pronunció en el mencionado acto: «España ya no es un país atractivo para la fabricación de vehículos». Los datos le dan plenamente la razón. Sin ir más lejos, la planta que GM posee en Polonia tiene unos costes laborales tres veces más bajos y una jornada anual más amplia que la de Figueruelas. La propia ANFAC, Asociación Nacional de Fabricantes, augura que el año se cerrará con una merma cercana al 10% en la producción de automóviles en España. Y sólo hay que observar las noticias que llegan de otras compañías con fábricas en comunidades vecinas, como SEAT, con un expediente de regulación que afecta a más de mil trabajadores de Martorell, o Ford, con planta en Valencia, que anuncia 30.000 despidos en todo el mundo. En los últimos meses, el número de despidos relacionados con el sector se ha multiplicado por tres.

Alternativas sólidas: Pla-Za y el turismo

Así las cosas, Pla-Za u otras iniciativas similares como el parque de reciclado López Soriano representan toda una necesidad para que la actividad industrial aragonesa no se resienta. GM ha tributado mucho por Aragón en los últimos años, generando desde los 80 una media de 9.000 empleos directos, y entre 20.000 y 30.000 indirectos. Amén de una tributación a las arcas públicas nada desdeñable. La apuesta del Gobierno por comprar unos suelos de secano, desarrollarlos y ponerlos en el mercado a precios razonables –otro de los secretos del éxito de Pla-Za– debe dar sus frutos en este tiempo, ante la razonable pérdida progresiva de peso en la economía aragonesa de la multinacional del automóvil en el plazo de uno o dos lustros. Otro de los sectores en los que conviene apostar con determinación son las empresas spin-off, con participación de la Universidad de Zaragoza. Aunque el rector Felipe Pétriz es un ferviente defensor de la implicación de docentes e investigadores en el terreno empresarial, la realidad es mucho más terca y, desde luego, muy prosaica, pues la implicación del tejido universitario en el mundo de la empresa es todavía menor. Aunque

Aragón sigue arrojando datos de I+D+i por encima de la media –aparece como la cuarta comunidad en inversión en este terreno en los últimos indicadores facilitados por el Instituto Nacional de Estadística–, el potencial de los centros universitarios, en especial del CPS, es mucho mayor.

Del resto de sectores incipientes se viene hablando mucho y seguido durante este último trimestre de 2005. Por ejemplo, del turismo, una de las banderas de los dos candidatos a presidir la Confederación Regional de Empresarios en sus respectivos programas electorales. Tanto el zaragozano Jesús Morte, finalmente ganador, como su contrincante, el oscense Ángel Mas, esgrimieron la necesidad de potenciar el turismo en las zonas adecuadas para el desarrollo de esta actividad como alternativa al modelo económico hoy dominante. El cobro de la PAC ha permitido la supervivencia de explotaciones agrarias sin rentabilidad alguna y, a duras penas, el mantenimiento de la población en amplias zonas de Aragón, pero no así el desarrollo de actividades florecientes que generen valor añadido y permitan un desarrollo futuro. No obstante, crean inquietud ciertos modelos de desarrollo que se vienen preconizando, relacionados exclusivamente con la nieve, una actividad estacional y de fuerte dependencia ambiental. Recientemente, el Senado alertó de los riesgos de una presión urbanística excesiva en estos entornos de alta montaña, pues considera la Cámara Alta que genera problemas que sólo podrán atajarse con la potenciación del turismo cultural, etnográfico y de naturaleza, con una oferta constante durante todo el año que permita la prevalencia del complejo hotelero o de las casas rurales por encima de las segundas residencias. Mucho se ha hablado de turismo como alternativa, pero para lograr dar el salto (actualmente representa el 9% del PIB aragonés) es necesario que existan planes integrales que permitan crecimientos ordenados, actividades armónicas con la naturaleza y decisión política para compensar estos déficits. Tanto la DGA como una mayoría social y política aragonesa abogan por el turismo de montaña como alternativa de desarrollo para zonas desfavorecidas. Y en este sentido, carece de lógica, por poner un ejemplo, que la DGA implante un nuevo impuesto que penaliza en la práctica a las pistas de esquí pero cuyos ingresos van a parar a la cuenta general de ingresos y no a las zonas que soportan la actividad. De hecho, la política fiscal del Gobierno de Aragón para 2006 ha sido muy contestada por los dos sectores, el de la nieve y el de las grandes superficies, a los que van dirigidos. En el caso de los hipermercados, se plantea el pago de unas cantidades en función de su número de metros de venta y de sus plazas de aparcamiento. Al renunciar Aragón a aplicar el denominado céntimo sanitario, el departamento de Economía ha diseñado estas dos fórmulas tributarias que, según las primeras estimaciones, reportaría cada ejercicio algo más de 10 millones de euros a las arcas autonómicas.

Y hablando de comercio, Zaragoza se dispone a vivir tres años de nuevos asentamientos comerciales, una vez levantada la moratoria que impedía las nuevas superficies comerciales. Muy avanzado se encuentra ya el complejo Puerto Venecia, situado al sur de la ciudad y con varias primeras marcas comprometidas: Ikea, Decathlon o Leroy Merlin. Tras la ocupación de terrenos, el complejo se encuentra a la espera de que el Ministerio de Fomento permita un enlace con el Cuarto Cinturón que garantice la fluidez de accesos. Entre tanto, también avanza

la tramitación de otro centro más pequeño, ubicado en la zona urbana consolidada del ensanche. Se trata de Aragonia, diseñado por el arquitecto Rafael Moneo. El último de los grandes proyectos pendientes es Plaza Imperial, impulsado por la empresa Procom en la plataforma logística. Mientras se sucedían las peticiones de licencia para estas actividades, la DGA garantizó ayudas para el pequeño comercio al calor del nuevo Plan de Equipamientos Comerciales. Está previsto que en 2006 se ofrezcan subvenciones de entre tres y cinco millones de euros, repartidos en diversos programas. Uno de los que más preocupa a la consejería de Industria, Comercio y Turismo que preside Arturo Aliaga es el denominado de «relevo generacional», por el que se establecerán ayudas de hasta 15.000 euros para hacer frente a la continuidad del negocio cuando su propietario actual deje la actividad. Según un estudio de AC Consulting, una de cada tres tiendas carece de continuidad por falta de viabilidad, bien por no encontrar a una persona que se haga con el negocio, bien por la falta de mercado para seguir.

Zaragoza, en transformación

En el análisis sobre la evolución de la economía aragonesa de los últimos meses no puede dejarse de lado la incidencia de la construcción en un momento en el que se prevé un importante incremento de costes, relacionado con las obras de la Expo 2008. Ya en el segundo trimestre de este año se produjo un aumento del material superior al 6%, mientras que en el caso del personal el porcentaje fue del 3,5. Se prevé además que el sector siga con esta tendencia alcista. También conviene reseñar que la desaceleración en el incremento del precio de la vivienda libre sigue siendo menor en Aragón que en el resto de España, situación especialmente compleja en Zaragoza. Según los últimos datos publicados por el Gobierno, mientras en España el incremento del tercer trimestre de 2005 se situó en el 13,4%, en Aragón fue tres puntos mayor. Y este diferencial con el conjunto del país podría continuar a juzgar por el precio que se está pagando en la capital aragonesa por el suelo apto para construir. En la primera subasta del denominado barrio del AVE -ubicado en los terrenos desafectados por Renfe con la construcción de la nueva estación de Delicias y el traslado de instalaciones ferroviarias a Pla-Za-, el empresario Luis Nozaleda ofreció 82 millones de pesetas por la parcela del antiguo cuartel de ferroviarios, con un planeamiento aprobado apto para menos de 300 pisos. La repercusión del suelo en el precio final de la vivienda, de no menos de 300.000 euros, marca una tendencia de precios altos en este nuevo sector de la ciudad de Zaragoza en el que en el plazo de unos años se permitirá la construcción de algo más de 3.912 viviendas. Las instituciones que gestionan este entorno, Ministerio de Fomento, Gobierno de Aragón y Ayuntamiento de Zaragoza, pensaban extraer unas plusvalías de unos 414 millones de euros, pero a juzgar por la respuesta del mercado esta cifra podría multiplicarse por dos y quedarse prácticamente en los 1.000 millones de euros. La garantía de reinversión de estos beneficios en obras para la ciudad invita a pensar que las administraciones no tendrán problema para asumir los costes que genere la implantación de un nuevo medio de transporte ferroviario en la capital aragonesa.

Sin dejar de lado los efectos que la transformación de Zaragoza con la Expo 2008 y los nuevos desarrollos urbanos, hay que destacar los constantes avisos sobre su incidencia en

el empleo en la comunidad. Aunque durante el último año el desempleo subió en Aragón más que en el conjunto de España, la región sigue siendo la segunda con la menor tasa de paro, y comienzan a faltar especialistas en varios sectores. Los últimos estudios de coyuntura alertan de déficit de profesionales no sólo en la construcción, sino también en servicios especializados, como por ejemplo la hostelería o los conductores de autobuses y autocares. Se prevé que la demanda de este tipo de especialistas se multiplique en los próximos años incluso hasta por tres. A pesar de que ya se ha puesto sobre la mesa en diversas ocasiones, ni sindicatos, ni patronal, ni administraciones se han sentado para abordar las necesidades de empleo que se generarán en los próximos meses en Zaragoza y que serán especialmente intensas en 2008. Todo esto cuando además la siniestralidad en el tajo sigue al alza, con un incremento del 32% en Aragón en lo que va de año. Cifra especialmente abultada cuando hace sólo unos meses se planteó desde el Gobierno de Aragón endurecer los seguimientos a las empresas, con incidencia más relevante en aquellas que acumularan un índice determinado de accidentes graves. Esta medida, anunciada después de que se produjeran varios fallecimientos que conmocionaron a la opinión pública, no parece, caso de que haya sido ejecutada en tiempo y forma, que haya surtido el efecto deseado.

Y Teruel... expectante

Otra de las intervenciones públicas dignas de recoger en este análisis es la aprobación del denominado Plan Específico de Teruel por parte del Gobierno central. Cumpliendo con un compromiso de José Luis Rodríguez Zapatero, el Ejecutivo ha aprobado un documento que recoge una serie de obras de infraestructura, así como la inversión en mejoras de servicios públicos para una de las provincias más despobladas de España. De planes similares también se beneficiarán las provincias de Soria y de Zamora. La presentación de este plan ha generado gran controversia en la provincia, pues la mayoría de partidos, agentes sociales y colectivos ciudadanos asegura que no atiende suficientemente las necesidades de la provincia. Mientras tanto, el Ejecutivo defiende su validez y asegura que servirá para corregir las desigualdades a medio plazo. Acaso uno de los asuntos más relevantes de este plan específico que no ha sido tenido en cuenta en el análisis es el referente a las partidas del Ministerio de Economía y Hacienda. Por un lado, se duplica el fondo de inversiones para la provincia, que ya se venía otorgando anualmente, y se habilita otro para dotar a una sociedad de capital riesgo que aliente a los inversores. Estas dos herramientas, de las que no disponen otras provincias aragonesas, pueden ser muy útiles para el progreso de una provincia que también puede sacar mucho partido a un plan Miner renovado.

La actualidad marca

Uno de los temas en un trimestre marcado por los buenos indicadores de crecimiento de PIB (3,5% en España y 3,47% en Aragón) es la venta de la empresa aragonesa Memory Set a la italiana Esprinet. El acuerdo de compra del segundo distribuidor de productos informáticos de España, con una cuota de mercado del 14%, se cerró por un máximo de 64,5 millones de euros, de los que 13,5 se abonarán en el momento de cerrar la operación y el

resto será pagable hasta marzo de 2008, en función del cumplimiento de una serie de parámetros económico-financieros. Su consejero delegado, Juan Fabre, que se mantendrá al frente del equipo, vaticinó que gracias a esta operación el volumen de negocio de Memory Set podrá seguir subiendo. «La próxima marca a batir es alcanzar una cifra de negocio de 1.000 millones de euros», aseguró. Otro de los nuevos empresarios del sector de las nuevas tecnologías que ha sido noticia estos últimos meses es Bernabé Noya, presidente ejecutivo de Meflur. La Fiscalía de Huesca le ha presentado una querrela por presunto fraude fiscal de casi 60 millones de euros. Según el Ministerio público, la firma de Monzón habría impagado el IVA en las operaciones de compra de teléfonos móviles a empresas de países de la Unión Europea. El acusado negó que se hubiera cometido irregularidad alguna u obtenido beneficios extra, por lo que confía en que durante la fase de instrucción el asunto quede zanjado a su favor. Las ventas de Meflur durante 2004 se acercaron a los 450 millones de euros entre España y América.

No se puede pasar por alto en el análisis de lo ocurrido en los últimos meses la vehemencia con la que se ha vivido en Aragón la presentación de una OPA de Gas Natural sobre Endesa, con reacciones prácticamente unánimes de rechazo a la hostilidad de la gasística. Todos los frentes institucionales se han posicionado contra esta operación, desde el Gobierno de Aragón hasta las Cortes, pasando por ayuntamientos o diputaciones provinciales. Se entiende, mayoritariamente, que correrían riesgo algunos de los activos de la eléctrica en Aragón, especialmente los relacionados con la energía térmica y el sector de la minería de Teruel. Se da por hecho que Gas Natural se vería obligada a desprenderse de estos activos, que probablemente recaerían en manos de Iberdrola. El compromiso de Endesa con la comunidad autónoma, especialmente patente desde que el aragonés Manuel Pizarro ocupa la presidencia, provocaron esta reacción casi unánime, en la que todos los partidos políticos se han volcado con ligeros matices entre unos y otros. Mientras la OPA ya ha recibido el visto bueno, con la imposición de algunas obligaciones, de la Comisión Nacional de la Energía y ha superado el escollo europeo al no sentirse competentes para pronunciarse las autoridades comunitarias, Endesa mantiene el pulso para evitar la operación. Al margen de la reacción aragonesa de apoyo, la principal compañía eléctrica ha dejado claro que defenderá su posición para evitar la compra. Nada más conocerse el beneplácito de la CNE, emitió un comunicado elocuente. Acusó al organismo de utilizar un procedimiento «manifiestamente irregular», calificó de insólita la decisión y anunció que recurriría ante el ministro de Industria, José Montilla, y que presentaría una queja ante la Unión Europea. El final de la historia está todavía por escribir.

Con este panorama comenzaremos un 2006 en el que, una vez más, habrá que estar atentos a los indicadores de consumo, que alientan la economía española y aragonesa en los últimos años. Las encuestas de economía familiar advierten de que cada vez hay más ciudadanos que llegan con problemas a final de mes. Y aunque en Aragón la tasa de hogares que pueden ahorrar sigue siendo más alta que en el conjunto del Estado, el diferencial es cada vez menor, producto especialmente del encarecimiento de la vivienda y del crecimiento del volumen económico de los préstamos hipotecarios.

Opinión del experto

Institución: **Walqa, Parque tecnológico**

Entrevistado: **Arturo Aliaga López**

Consejero de Industria, Comercio y Turismo del Gobierno de Aragón

Presidente del Parque Tecnológico Walqa



1. *¿Cómo y por qué nació el proyecto Walqa?*

Respuesta.—El Parque Tecnológico Walqa es una sociedad constituida en junio de 2002 con la participación del Gobierno de Aragón, a través del Instituto Aragonés de Fomento (50,02%), el Ayuntamiento de Huesca (28,48%), Ibercaja (10,75%) y Multicaja (10,75%). Nació con el objetivo de convertirse en un polo de innovación e I+D, especialmente en el campo de las tecnologías de la información y la comunicación, el llamado sector TIC.

La puesta en marcha de este proyecto representa el compromiso del Gobierno de Aragón por acelerar la incorporación de la Comunidad Autónoma a la sociedad de la información.

En su momento pensamos que ubicando un complejo de este tipo en Huesca y estimulando flujos de conocimiento y tecnología entre universidades, centros de I+D, empresas y mercados se contribuía al desarrollo económico general de Huesca y por extensión al de todo Aragón. El tiempo ha demostrado que aquel planteamiento inicial fue acertado y las previsiones del comienzo se han visto ampliamente superadas.

El esquema accionarial, que reúne componente público y privado, pareció y parece el adecuado, pues el proyecto exigía unas inversiones económicas muy elevadas de las que no cabía esperar un retorno a corto plazo, por tanto con poco atractivo desde una óptica puramente privada.

2. *¿Qué objetivos se pretendían alcanzar?*

Respuesta.—

- Convertir a Aragón en un punto de referencia del negocio electrónico en España.
- Favorecer la integración de las expectativas que representa Internet en las estrategias empresariales de las pymes.
- Adaptar los conocimientos impartidos en la formación reglada y ocupacional a los perfiles demandados por las empresas, en línea con los cambios que están introduciendo las nuevas tecnologías de la información.
- Dotar las infraestructuras necesarias para hacer posible este desarrollo.
- Sensibilizar al conjunto de la sociedad para la adopción de las tecnologías de la información.

3. *¿Se trata de un centro especializado?*

Respuesta.—El Parque Tecnológico Walqa es un proyecto sólido y ambicioso basado en la especialización para el desarrollo de productos tecnológicos avanzados al servicio de las empresas.

Con ese objetivo, la apuesta contempla como prioritarios los siguientes sectores:

- Telecomunicaciones.
- Centros I+D.
- Informática, software y hardware.
- Comunicaciones multimedia.
- Servicios avanzados a empresas TIC.
- Audiovisual.

Son también objeto de interés otros sectores como ingeniería, domótica, electrónica o biotecnología, por citar algunos.

4. *¿Cómo se ha desarrollado el proyecto?*

Respuesta.—Situado en un entorno próximo a la ciudad de Huesca, el parque dispone de 53 hectáreas y su ubicación le permite acceder a una fluida red de comunicaciones por carretera, que lo unen con las principales capitales del noreste español, Madrid y el sur de Francia, ámbito que representa a 25 millones de personas y un 70% de las empresas de España.

En el horizonte temporal del año 2013, el parque dispondrá de 15 edificios, cuya construcción se va realizando de modo paulatino en la medida que fructifican las tareas de atraer nuevas compañías.

5. *Háganos una evaluación de la situación actual y las perspectivas.*

Respuesta.—En el momento presente (noviembre de 2005) y cuando se cumplen únicamente tres años de su puesta en marcha, este centro de innovación e investigación espe-

cializado en las tecnologías de la información alberga ya 33 compañías con 350 empleos directos, un 90% de los cuales corresponde a titulados universitarios.

Hay construidos cinco edificios. Tres públicos, que además de contener la sede de la sociedad gestora del parque, servicios generales como salas de actos, de formación, restaurante o los Laboratorios Avanzados de Investigación de la Universidad de Zaragoza, acogen en régimen de alquiler a empresas, centros de investigación y otros organismos universitarios. Hay dos edificios privados pertenecientes a las empresas oscenses Meflur y E-Computer.

El último edificio recientemente inaugurado bajo el nombre de «Félix de Azara» es el más grande, con 4.300 metros cuadrados. Cuando esté ocupado al 100% acogerá el trabajo de más de 400 personas.

6. *¿Por qué la importancia de las relaciones con la universidad?*

Respuesta.—Un objetivo estratégico de un parque tecnológico es estimular y gestionar los flujos de conocimiento y tecnología entre universidades e instituciones de I+D y empresas. La creación de laboratorios específicos destinados a la investigación e innovación sirve de estímulo al asentamiento empresarial, que puede aprovecharse de los adelantos y experiencias conseguidos en ellos.

Por eso revisten una especial importancia los laboratorios de la Universidad de Zaragoza y de cuantos centros de este tipo quieran sumarse a esta iniciativa. Su objetivo es que los estudiantes de la Universidad o de otros centros puedan hacer prácticas en el parque tecnológico, que hagan sus tesis doctorales y proyectos de fin de carrera y que sirvan como centro de investigación propio para profesores y como apoyo a las empresas en temas de I+D.

Walqa tiene convenios firmados con la Universidad de Zaragoza para que los estudiantes puedan realizar prácticas en el parque en unas condiciones determinadas. Prácticas que pueden estar subvencionadas y con unos compromisos de contratación posterior por parte de las empresas de alrededor del 40% de las personas que las realizan. Se cumple así uno de los objetivos del parque que es crear riqueza y empleo.

Existen también cursos muy especializados y planes de formación para las nuevas contrataciones que efectúan las empresas o iniciativas tan interesantes como los desayunos tecnológicos, en los que los responsables de las empresas instaladas explican al resto los proyectos que están desarrollando, de modo que se abren vías muy interesantes para la cooperación y el negocio conjunto, que no lo olvidemos es otro de los pilares de un parque tecnológico.

Como conclusión me atrevo a decir que lo que empezó como una aventura no exenta de cierto riesgo a cuyos promotores debemos reconocer, es hoy un proyecto estratégico para Huesca, para Aragón y para el Gobierno de la Comunidad Autónoma. De ello dan fe los reconocimientos internacionales que estamos obteniendo y las demandas de nuevas incorporaciones empresariales que tramitamos actualmente y que en su momento iremos anunciando. El futuro se presenta ilusionante, pero habrá que seguir trabajando duro, de eso no cabe ninguna duda.

INSTITUCIONES ECONÓMICAS ARAGONESAS

~ La Asamblea de Sociedades Económicas de 1908 ~



La celebración en Zaragoza en 1908 el Centenario de los Sitios con una magna Exposición Hispano-Francesa generó numerosos encuentros y actividades. Fue una de las más interesantes la Asamblea de las Reales Sociedades Económicas de Amigos del País, que

convocada por el director de la Aragonesa, Florencio Jardiel, reunió a 116 delegados en «la elegante casa solariega» sede de esa entidad.

Allí afirman su personalidad «al amparo de las leyes de la Nación y de cuantas disposiciones legales, privilegios, etc. les han sido oficialmente concedidos, resolviendo tenerlos en todo su vigor y acrecentarlos en cuanto sea posible» y hacen constar «su ardiente deseo de trabajar en pro de los intereses morales y materiales del País».

Entre sus principales conclusiones: publicar anualmente sus trabajos y memorias, «únicas e indispensables para informar con justicia y sin inspirar recelos en todas las cuestiones de intereses morales o materiales, porque los elementos que las constituyen son agricultores, comerciantes, hombres de ciencias, académicos y economistas». Que los asuntos sobre «subvenciones, aranceles, contribuciones e impuestos, que sean sometidos en consulta a las Cámaras Agrícolas y de Comercio, deben pasar a las Sociedades Económicas para su estudio y dictamen».

Y solicitan se amplíe el número de senadores que, por ley, eligen, y se les conceda representación en el Congreso, Diputaciones y Ayuntamientos, Juntas y Consejos. Aspiran a «que el actual servicio militar sea sustituido por el voluntario».

A la espera de la apertura del Canal de Panamá, que será de gran importancia para España, se insiste en la adecuación de los puertos peninsulares, insulares y en África. Piden la supresión del impuesto de Consumos. Quieren ser oídos en toda reforma de la legislación obrera; que se compendie y codifique el derecho obrero; que se castigue como delito no enviar los padres a sus hijos de seis a diez años a la escuela; que se enseñe Religión y Moral y se fomente la asistencia a escuelas profesionales.

Propugnan «que se persiga con energía toda propaganda anarquista»; que el derecho obrero de asociación sea para establecer centros de cultura y comunicación; que se suprima la huelga si hay coacción; que se utilice el Instituto de Reformas Sociales y las Juntas locales; vigilancia de las empresas para evitar accidentes, «persiguiéndose con fuerte mano toda imprevisión o descuido de parte de los patronos o directores de la explotación», pero que el patrono sólo indemnice si es culpa o descuido suyo...

Desean también revisar su organización interior, atraer a su seno a nuevos socios; crear una Junta general que informe al resto de España, un órgano colectivo de prensa, etc. Y reunirse cada dos años. Recaban de los socios la promesa de no batirse en duelo, resolviendo las cuestiones de honra en Tribunales de Honor.

No fue, pues, escasa la importancia del encuentro, tras el que puede decirse que estas ya entonces centenarias instituciones, renacen de una cierta decadencia.

ECONOMISTAS ARAGONESES

~ Diego José Dormer ~



El célebre cronista Diego José Dormer (Zaragoza, 1649-1705) ha sido considerado como quizá el principal economista aragonés del XVII. Hijo del conocido impresor del mismo nombre, tras estudiar en las universidades de Zaragoza y Huesca, se ordena sacerdote en esta ciudad (1672), cuyo elogio laurentino escribe con gran éxito.

Arcediano de Sobrarbe y luego de La Seo zaragozana, destacado cronista de la Corona de Aragón desde 1675, adicionó la obra de Zurita y continuó sus Anales con lo correspondiente a Felipe III y

Felipe IV y; junto a docenas de curiosos estudios de Historia, analizó el Testamento de los Reyes Católicos y la Concordia de ambos sobre el gobierno de los reinos de Castilla y Aragón. Su papel como cronista real y honorario de la Corona le supuso muchos disgustos.

Pero aquí es su obra económica la que más nos interesa: los célebres Discursos histórico-políticos (1684), la Observación histórica sobre el derecho de la sal en Aragón (1684) y las observaciones a la Bula de concesión de diezmos y otras gracias, de 1526 (1691). En los Discursos defiende la libertad de comercio, lo que es muy avanzado y raro para su época, y con documentadísimos argumentos. Según éstos, las consecuencias de esa práctica (supresión de diversos peajes e impuestos) deben resolverse optimizando la producción artesanal, garantizándose la obtención de las correspondientes materias primas y la salida de los productos.

También propugna algunas medidas de reforma fiscal (repartiendo los impuestos por poblaciones según su tamaño y categoría y dando libertad para el sistema de recaudación, salvo recargo de mercancías o estancos) y la mejora de las comunicaciones, lo que expuso personalmente al rey Carlos II: navegabilidad del Ebro, acceso fácil a las costas mediterránea y vasca. Su postura, difícil entonces y precursora del librecambismo posterior, resulta muy novedosa.

Aprueba en cambio el impuesto sobre la sal, «practicado por todos los reinos, universal, útil y poco gravoso», si bien su estanco es protestado enérgicamente por la Comunidad de Teruel.

Muy alabado por Asso a fines del XVIII y por Robert Sidney Smith (1934-1935), no han faltado recientes estudios como los de Oroz Funes (1974), Salas y Jarque (1989), Cósimo Perrota (2004), Sánchez Molledo (2005) y Sánchez Hormigo (en prensa), que han engrandecido la figura de Dormer, lo que permite acercarse críticamente a una Historia aragonesa poco conocida. Sánchez Hormigo, que le califica de «librecambista imposible», liberal y culto pero preso de su circunstancia. (Reproducimos del Diccionario de arbitristas aragoneses de Sánchez Molledo la portada del único ejemplar conocido de su texto sobre la sal).

[Economía Aragonesa]



Publicación trimestral de la Caja de Ahorros y M. P. de Zaragoza, Aragón y Rioja

iberCaja 

[Servicio de Estudios]

EL PALACIO DE LOS PARDO

Emplazado en el centro histórico de la ciudad, se sabe que se construyó entre los años 1550 y 1570, siguiendo el modelo del desaparecido palacio de Gabriel Zaporta (del que formó parte «El Patio de la Infanta» objeto del separador del n.º 26). Si bien su parte esencial estaba terminada en 1551, las obras continuaron a lo largo de veinte años.

Fue mandado edificar por Jerónimo de Cosida y Violante de Albión, su esposa, cuyos retratos esculpidos en medallones se han conservado en la decoración del patio. Años después pasaría a ser propiedad de los Condes de Bobadilla y más tarde de la familia de los Pardo. En 1808, mientras duró la guerra de la Independencia, fue sede de la Capitanía General. Más recientemente fue escuela de música, y se adaptó para servir de viviendas, industria y comercio.

Es un edificio de gran sobriedad y elegancia, del que solamente la fachada y el patio se conservan en su estado original. La fachada, de muros de ladrillo con piedra en la base, tiene una portada adintelada y muy sencilla. Presenta amplios balcones en la planta noble y encima un mirador de arcos conopiales ornamentados que enlazan con un alero de influencia gótica.

Por un zaguán severo se accede a un patio cuadrado, de columnas anilladas con el fuste estriado en la parte superior, coronadas con bellos capiteles. El piso superior es una galería de columnas toscanas y arcos de medio punto, decorada con motivos platerescos en relieve de bustos de personajes y grutescos de yeso. Esta decoración plateresca es atribuida a Morlanes y al maestro Tudelilla.

Fue adquirido por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja en 1975, después de haber sufrido numerosas adaptaciones para sus sucesivos usos. La entidad llevó a cabo una importante obra de consolidación, restaura-



ción y adaptación bajo la dirección del arquitecto Regino Borobio. En los sótanos se exponen los restos romanos aparecidos en el subsuelo y se ha recuperado su amplia y hermosa bodega.

El premio «Europa Nostra» en 1980 y la Medalla de Honor de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando son algunos de los reconocimientos que ha merecido esta institución.

Actualmente es sede del Museo e Instituto de Humanidades Camón Aznar, dentro de la Obra Social y Cultural de Ibercaja. Alberga las más de ochocientas obras donadas por D. José Camón Aznar. Cuenta también con una espléndida biblioteca, que fue de D. José Camón, ampliada con un considerable número de publicaciones a través de intercambios entre las propias y las de otras instituciones.

Hay que destacar la Sala Goya, donde se expone una de las colecciones más completas de grabados de Goya, que incluye las series: *Los caprichos*, *Los desastres de la guerra*, *La tauromaquia* y *Los disparates*. Es además un importante centro de actividades culturales.